EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 21 de agosto de 2024

Sube reclamo en Chalco por inundaciones

La gobernadora Delfina Gómez recorre la zona afectada y da a conocer las acciones a seguir

EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Chalco, Méx.— Han pasado 18 días desde que las fuertes lluvias provocaron la anegación de aguas negras en al menos 20 calles de las colonias Jacalones 2 y Culturas de México; a la par, crece la desesperación entre los habitantes y el reclamo a las autoridades, porque el nivel no baja.

"Usted dijo 'denme 72 horas', no fue. Han pasado 15 días y usted no ha hecho nada", le señaló un damnificado por las inundaciones de Chalco al alcalde morenista, Miguel Gutiérrez Morales.

Ayer, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, recorrió la zona afectada por la anegación en varias colonias del municipio y explicó las medidas a seguir: bajar el nivel del agua, desinfectar las casas y cisternas, y poner en marcha el nuevo colector.

| METRÓPOLI | A17

María de los Ángeles lleva 20 días con su casa inundada por las lluvias.

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

INE perfila mayoría calificada para Morena y aliados

Ésta se lograría en la Cámara de Diputados y estaría a dos escaños en el Senado, indica el proyecto del órgano electoral que repartió *pluris* bajo el criterio de partido y no por coalición

OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE perfila que Morena, PT y el Verde sí alcancen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, debido a que asignó a los legisladores plurinominales bajo el criterio de partido y no de coaliciones.

El cálculo indica que Sigamos Haciendo Historia tendría 364 curules: 236 para Morena, 77 para el Verde y 51 para el PT.

En Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72; el PRI, 35, y PRD, uno de mayoría relativa. Movimiento Ciudadano sumaría 27 curules y habría uno para candidatura independiente.

En el Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada, ya que obtiene 83 de los 85 escaños que se necesitan.

Hoy se discute el proyecto en comisiones y el viernes en el Consejo General del INE. Se prevé que haya otra propuesta que podría cambiar la integración de bancadas.

| NACIÓN | A6

AMLO: que los 5 más ricos opinen; 2 declinan

Al exhibir sus fortunas, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las cinco personas más ricas de México que opinen públicamente sobre su propuesta de reforma al Poder Judicial y la sobrerrepresentación de Morena, PT y Verde en el Congreso.

Solicitó que Carlos Slim Helú, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, la familia Bailléres y María Asunción Aramburuzabala se pronuncien para vivir en un país con auténtico Estado de derecho. Sin embargo, Salinas Pliego y Aramburuzabala rechazaron opinar. **Pedro Villa y Caña**

| NACIÓN | A6

UD

EL ADIÓS DE UN GRANDE

Antes de iniciar su gira de despedida, El Hijo del Santo nos dice que se va en paz, porque no le falló a su padre. | B1 |

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Fin a paro, si se desecha reforma judicial

Trabajadores del Poder Judicial exigen diálogo; jueces y magistrados oficializan la suspensión

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF, ENRIQUE GÓMEZ Y CORRESPONSALES
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Jueces y magistrados aseguraron que la única condición para levantar el paro en el Poder Judicial de la Federación es que se convoque a un verdadero diálogo y que se deseche la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, al argumentar que implica un poder absoluto, sin contrapesos ni límites.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito emitió la declaratoria formal de suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial a partir de este miércoles, con exclusión de la Corte y del Tribunal Electoral.

| NACIÓN | A4

LA DOS

"Ser gay no es delito"; lo demostró en Qatar

El mexicano Manuel Guerrero habla de cómo marcó un precedente sobre la violación de derechos en ese país. | A2 |

YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

MANDEL NGAN. AFP

LOS OBAMA ALZAN LA VOZ POR KAMALA

El expresidente Barack Obama y su esposa, Michelle, dieron un emotivo espaldarazo a la nominada presidencial demócrata Kamala Harris y electrizaron el segundo día de la Convención Nacional Demócrata, en la que advirtieron de la amenaza que es Donald Trump. | MUNDO | A13

PUNTA COLORADA, RESERVA AMENAZADA

Ambientalistas y comuneros acusan que autoridades usan esta zona que se localiza en Puerto Escondido, Oaxaca, como tiradero para quitarle importancia y levantar un desarrollo turístico que, aseguran, acabará con el lugar. | ESTADOS | A11

0.3%
DISMINUYERON
las ventas minoristas en el país en el primer semestre de 2024.

El consumo tropieza por primera vez desde 2020

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

Las ventas al menudeo, uno de los motores de la economía, disminuyeron 0.3% en el primer semestre del año a causa de la inflación y las altas tasas de interés, según datos del Inegi.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios de los comercios al por menor reportaron su primera caída para un periodo similar desde 2020, cuando retrocedieron a causa de la pandemia de Covid-19.

| CARTERA | A22

ESPECTÁCULOS

Bennifer se esfuma; se acabó el amor

Tras dos años de matrimonio, Jennifer López acudió ayer al Tribunal Superior de Los Ángeles para solicitar su divorcio de Ben Affleck. | A27 |

EVAN AGOSTINI. ARCHIVO AP

JOSÉ ANTONIO CRESPO

"De una distancia de 14 puntos entre ganadores y oposición se pasaría a una de 50 puntos. ¿Es eso democrático?"

|A21|

OPINIÓN

$19.49 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,983 CDMX 40 págs.

38983

9 771870 156043

BAJO RESERVA

Reuniones AMLO-Sherwood, en riesgo tras el caso de El Mayo

:::: Nos comentan que a punto de que se cumpla un mes de que **Ismael El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**, quedaron bajo custodia de autoridades de Estados Unidos, el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sigue sin tener un informe completo sobre la operación que los llevó de territorio sinaloense a suelo texano. Nos aseguran que es tanta la molestia en Palacio Nacional por el retraso deliberado del vecino del norte que las reuniones mensuales entre el mandatario mexicano y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Elizabeth Sherwood-Randall**, están en peligro y existe la posibilidad de que ya no se realice ninguna en las semanas que le restan al sexenio.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elizabeth Sherwood

Una mujer para presidir el Senado y completar la sexteta

:::: Aún no hay acuerdo entre los senadores de Morena sobre quién presidirá la Mesa Directiva de la Cámara Alta en el primer año de la nueva legislatura. Entre los candidatos se menciona a **Ignacio Mier**, pero nos dicen que el aún diputado federal no ha manifestado su interés a sus compañeros de partido. Nos comentan que algunos legisladores morenistas proponen que sea una mujer, a fin de que en el arranque de la LXVI Legislatura se dé el mensaje de que es tiempo de ellas, ya que serán cabeza en la Cámara de Diputados y en el Poder Ejecutivo, además de que la Suprema Corte, el INE y el Tribunal Electoral ya son encabezados por mujeres. Nos detallan que el próximo 28 de agosto podría haber una definición de quién presidirá el Senado, que por tercera legislatura consecutiva le corresponderá a Morena.

¿La reelección de Alito ayudará a la supermayoría guinda?

:::: Este martes se conoció el anteproyecto de la Comisión de Prerrogativas del INE que perfila otorgarle la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados y sólo falta un pendiente: el tema de la reelección de **Alejandro Alito Moreno** como dirigente del PRI. Nos cuentan que de saque viene un anteproyecto que le daría la razón al polémico campechano y desecharía las impugnaciones de los exlíderes nacionales del tricolor. Nos aseguran, además, que del lado del próximo gobierno se sienten a gusto con la posibilidad de que don Alito se salga con la suya. ¿Será que en la próxima legislatura la bancada priista en el Senado, aunque encogida, se ponga al servicio de la mayoría oficialista para tener los dos o máximo tres senadores que necesitará para completar la supermayoría con facultades para reformar la Constitución a placer?

Esperanza en la OCDE con el gobierno de Sheinbaum

:::: Nos cuentan que en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) vieron con buenos ojos que al final, el gobierno federal haya decidido llevar a cabo los trámites para realizar la prueba Pisa en 2025. Así lo ordenó luego de un amparo promovido por la asociación civil Educación con Rumbo, que obtuvo una suspensión que terminó beneficiando no solo a los niños del país sino a la propia SEP y a la administración entrante de Claudia Sheinbaum, pues ello se ha visto en el organismo internacional como una muestra de que hay interés en priorizar la agenda educativa en el sexenio 2024-2030.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. **Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx**

Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2592, 2593, 5294 y 2595 circul@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

Clouthier atenderá a paisanos en el exterior

Sheinbaum asegura que **la exsecretaria de Economía conoce mucho del tema y tendrá cercanía viviendo en Nuevo León**

SALVADOR CORONA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Al asegurar que los mexicanos y mexicanas en el extranjero serán una prioridad en su gobierno, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció a Tatiana Clouthier como próxima titular del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME).

Detalló que Clouthier trabajará de la mano del próximo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, para mantener una estrecha relación con los connacionales que viven en otros países.

Cabe mencionar que Clouthier Carrillo fue del 4 de enero de 2021 al 6 de octubre de 2022 secretaria de Economía de México en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y anteriormente su vocera en la campaña electoral de 2018.

"[El nombramiento] lo platicamos juntas, nos queremos mucho con Tatiana, además del agradecimiento por todo lo que ha hecho por el movimiento. Debería estar aquí porque la iba a anunciar, pero dada la pregunta vale la pena comentarlo. Y ella conoce de este tema muchísimo y va a tener la cercanía viviendo en Nuevo León. De todo lo que tiene que ver con la atención a los mexicanos en el exterior, particularmente en Estados Unidos", dijo Sheinbaum.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tatiana Clouthier fue vocera de AMLO en la campaña electoral de 2018.

La exmandataria capitalina detalló que la idea para atender a los migrantes es que Juan Ramón de la Fuente atienda personalmente el tema de los consulados, particularmente los de Estados Unidos, y Clouthier el acercamiento con los migrantes.

Indicó que con la Agencia Digital de Transformación y Telecomunicaciones harán un registro en el asunto de la migración, pero será más adelante.

La presidenta electa añadió que va a atender a los migrantes mexicanos y destacó que continuarán la política exterior del presidente Andrés López Obrador, la cual dijo que ha dado resultados.

En ese sentido, la morenista confirmó que Andrés Lajous y Marina Robles, titular de la Secretaría de Movilidad y secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, respectivamente, se suman a su gabinete. Tras ofrecer una conferencia de prensa, fue cuestionada sobre si estos dos funcionarios se sumarán a su equipo; Sheinbaum respondió dijo que sí, pero sin especificar qué cargos ejercerán.

Cabe mencionar que Lajous y Robles acudieron a una reunión donde fueron convocados los próximos secretarios de su administración para definir su plan para los primeros 100 días del nuevo gobierno.

En otro tema, la presidenta electa reiteró que será a partir del 1 de octubre cuando comiencen las inscripciones a los nuevos Programas del Bienestar: el apoyo para mujeres de 60 a 64 años; la beca para niños, niñas y jóvenes estudiantes de educación básica de escuelas públicas; así como el tamizaje a adultos mayores y personas con discapacidad que recibirán asistencia médica casa por casa.

Sheinbaum Pardo destacó que para la atención médica domiciliaria para adultos mayores y personas con discapacidad, será en octubre cuando comience el tamizaje para evaluar el tipo de tratamientos que requiere cada uno de los 12 millones de beneficiarios de este nuevo Programa del Bienestar. Para el mismo, además, se abrirá una convocatoria para la contratación de aproximadamente 20 mil profesionales de la salud. ●

ENTREVISTA MANUEL GUERRERO AVIÑA
Mexicano-británico detenido por su preferencia sexual

"MI ARRESTO EN QATAR NO DEFINE QUIÉN SOY"

Opina que su caso dejó un precedente para que no vuelvan a violar derechos de la comunidad LGBT

EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

YABETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Manuel Guerrero Aviña desea unos tacos al pastor, su comida mexicana favorita. Tras seis meses de persecución en Qatar por ser gay y vivir con VIH, el mexicano-británico llegó el lunes a México, donde también ansía ir a un concierto de Edith Márquez, su cantante preferida.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Manuel Guerrero cuenta que físicamente se siente bien, pero emocionalmente tiene sentimientos encontrados luego de ser encarcelado por más de un mes en Doha, la capital qatarí, donde sufrió tortura física y sicológica.

El connacional de 44 años se dice "contento y triste", pues en junio pasado recibió una sentencia de multa por 10 mil riyales qataríes (alrededor de 50 mil pesos mexicanos), así como la deportación.

Guerrero Aviña fue detenido con engaños por las autoridades qataríes en febrero. Por medio de la aplicación de citas Grindr le tendieron una trampa y el gobierno le fabricó cargos por posesión de sustancias controladas para encubrir la persecución por motivo de su orientación sexual y condición médica, además que se le negó el acceso a los antirretrovirales. "A lo mejor no tuve la resolución legal que yo hubiese querido, pero contento de contar con un apoyo fuerte de familiares y amigos, una mezcla de emociones", dice.

"Mi arresto no define quién soy", destaca al calificarse como "entusiasta". Especialmente agradece a las poblaciones LGBT+ que estuvieron "al pie del cañón" apoyándolo. "Ser gay no es un delito", insiste.

Por el momento no se ve como activista, pero sí visualiza que su historia sirva para apoyar a otras personas con casos similares.

Dice que "no le hace el feo a la política" y considera que sería interesante ver si hay algo en que su visión coincida con el gobierno: "Estoy muy contento con el resultado de la elección, claro que estoy a favor de que Claudia [Sheinbaum] haya ganado y estoy muy contento de que siga el gobierno en esa dirección".

Dos hermanos necios contra las injusticias

Enrique Guerrero Aviña fue pieza clave en el caso de su hermano Manuel. Por medio del Comité *Manuel Guerrero* acudió a instancias internacionales y ahora celebra "una victoria más por la justicia".

"Sentamos un precedente para que Qatar sepa que no puede violar los derechos de la comunidad LGBT y de las personas", declara.

Contento por tener de regreso a su hermano, Enrique comenta a El Gran Diario de México que fue preso político del gobierno de Enrique Peña Nieto por cinco años y nueve meses, y que su caso fue documentado por Naciones Unidas.

"Dicen que lo que no te mata te hace más necio, así que continuamos en la lucha y esa vivencia ha fortalecido más mi carácter, pero también mis herramientas para defender a otras personas", expresa. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Trabajadores del Poder Judicial mantuvieron por segundo día consecutivo el paro de labores en la sede de San Lázaro, donde algunos juzgdores aseveraron que no cejarán en su empeño hasta que se modifique la propuesta de reforma.

Declaran el formal cese de labores

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed) emitió la declaratoria formal de suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación (PJF), con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con motivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En un posicionamiento, la asociación señaló que la declaratoria tiene como causa la falta de voluntad por parte de la actual Legislatura de atender el análisis crítico de la sociedad civil en general y de los integrantes de la Judicatura en lo particular sobre la "reforma judicial" derivada de la iniciativa del 5 de febrero de este año.

El organismo subrayó que, dada la validez jurídica de esta declaratoria, esperan que las autoridades y, en especial el Consejo de la Judicatura Federal, respeten los derechos laborales. ● Daniela Wachauf

"Verdadero diálogo, condición para levantar protesta"

Juzgadores advierten que en caso de aprobarse la reforma judicial en sus términos **se tendría un Poder Ejecutivo absoluto, sin contrapesos**

DANIELA WACHAUF, ENRIQUE GÓMEZ Y JUSTINO MIRANDA
—nacion@eluniversal.com.mx

Diversos jueces y magistrados aseguraron que la única condición para levantar el paro en el Poder Judicial de la Federación es que se convoque a un verdadero diálogo y que se deseche y no se apruebe la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque habría un poder absoluto, sin contrapesos ni límites.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, afirman que elegir por voto popular a jueces y magistrados es propiciar la falta de imparcialidad de las personas electas, que responderían al electorado y no a lo previsto en la ley. Un tribunal de disciplina impulsará que los fallos se den de forma apresurada o se desechen para cumplir con un plazo arbitrario.

Miguel Ángel Luna Gracia, juez primero de Distrito de Saltillo, Coahuila, dijo que es deseable desechar la iniciativa de reforma porque politiza a los jueces, impone ante el tribunal de disciplina un control político de las decisiones prácticamente de todo el aparato judicial y equivaldría a acumular el poder en una sola fuerza.

Resaltó que cuando se presentó la iniciativa el 5 de febrero las preocupaciones de los juzgadores fueron la designación por voto, el cese inmediato de jueces y magistrados, así como la instauración del tribunal disciplinario.

"Ahora, en el dictamen se modifica para agravar y generar más preocupación en estos sistemas, porque agregan variables, por ejemplo, en el sentido de que en los puestos de elección se realizará de manera escalonada, la mitad en 2025 y la otra en 2027.

"Entonces, para 2025 proponen que por tómbola, literalmente, se escoja a quienes van a ser cesados, para votar sus puestos. Se establece que en caso de tener más candidatos inscritos que plazas, y el número máximo debe ser seis por plaza, se van a desechar también por tómbola", aseveró el juzgador.

Destacó que estas acciones parecen broma, pero son en serio y muestran una falta de interés en fortalecer la profesionalización del Poder Judicial y dejarlo a la suerte, además de controlar políticamente a los jueces.

Luna Gracia expresó que la elección de jueces y magistrados por voto popular es inviable y la intención es que la propuesta sea desechada, porque está comprobado que donde se ha impuesto el resultado es una politización del Poder Judicial y pérdida de independencia judicial.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo y vocera del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), remarcó que para levantar el paro de labores se requiere echar abajo la reforma.

"No sé cómo se tendrán que organizar, pero sí deben estar conscientes de que lo que intentan aprobar es un atraco a la nación, y esa reforma no debe pasar. Se tiene que hacer un análisis concienzudo, serio, de la reforma al Poder Judicial de la Federación, tomando en cuenta de verdad a los integrantes de este poder y, sobre todo, que se resuelvan los problemas de impartición de justicia en México y no que se pretendan agravar", comentó.

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Trabajadores del Poder Judicial mantienen el paro en la sede del organismo en San Lázaro, y llamaron a crear una nueva propuesta de reforma.

Aguayo Bernal añadió que la reforma debe contemplar temas que la propuesta del Ejecutivo no incorporó en su iniciativa, como el fortalecimiento de las fiscalías locales y la organización de las policías.

"Las fiscalías locales son el primer punto que debió observarse en esta reforma, [así como] el manejo, la organización de policías, fiscalías, ministerios públicos, que no tienen capacitación para hacer su trabajo y tampoco recursos para hacerlo. Eso es lo primero que se debe atender para que el inicio de una buena procuración de justicia en este país", dijo.

José Leovigildo Martínez Hidalgo, juez Séptimo de Distrito en Morelos, afirmó que su oposición a la reforma estriba en el riesgo de perder 200 años de autonomía y delegar la administración de la justicia en manos de personas sin el profesionalismo que demandan los justiciables, la ciudadanía.

"No olvidemos que el Poder Judicial ha sido autónomo durante más de 200 años. Ha funcionado, hemos sido un contrapeso, que es la función fundamental para los otros dos poderes", aseguró.

200 AÑOS tiene el Poder Judicial de ser autónomo, en los que ha sido contrapeso para los otros dos, dice un juez.

El magistrado del segundo tribunal colegiado auxiliar con residencia en Saltillo, Coahuila, Hugo A. Bermúdez, señaló que se pretende cooptar y controlar al PJF, que en una democracia moderna tiene obligación de controlar los actos arbitrarios del Legislativo y Ejecutivo, obligándolos a que respeten la constitución y la ley, pero que además pretende un poder absoluto sin contrapeso ni límites.

"Entonces, la suspensión de labores que llevaremos a cabo es en ejercicio de una obligación institucional que tenemos las personas juzgadoras, reconocidas convencionalmente, para defender la independencia judicial y el Estado de derecho en el país", argumentó.

Indicó que el paro indefinido tiene como fin que la iniciativa no se apruebe en los términos en que está propuesta y que se requiere el diagnóstico y diálogo para dar forma a una iniciativa que realmente resuelva los problemas de impunidad, inseguridad y corrupción.

Coincidió en que se requiere desechar la reforma. "¿Se debe hacer una reforma? También, sin duda, pero diagnosticado el o los problemas objetivamente y con un verdadero y serio diálogo nacional".

Claudia Hurtado de Mendoza-Godínez, jueza de Distrito en Materia Administrativa de Monterrey, expresó que en el caso del Tribunal de Disciplina la amenaza de una sanción por la demora en la resolución de un caso puede impulsar a los órganos jurisdiccionales a decidirlos de manera apresurada o a desecharlos sin la diligencia que requieren para cumplir con un plazo arbitrario. ● **Con información de Francisco Rodríguez, Raúl Torres y Paola Gamboa, corresponsales**

El paro es ilegal, pero hasta nos va a ayudar, asegura AMLO

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que es ilegal el paro de labores que llevan a cabo trabajadores del Poder Judicial como protesta en contra de la reforma constitucional al referido poder.

"La ley establece, ellos lo saben, que es ilegal lo que están haciendo, pero no nos corresponde a nosotros sancionar, le corresponde al Consejo de la Judicatura, es decir, al mismo Poder Judicial, pero aun así se garantiza el derecho a disentir y el derecho a la huelga", dijo.

En conferencia de prensa, el Mandatario minimizó la protesta al afirmar que "no va a suceder nada" y que a la mayoría de los mexicanos no les importa esta suspensión de labores.

En tono irónico, el titular del Ejecutivo dijo que el paro "hasta nos va a ayudar" porque los jueces, magistrados y ministros no van a dejar en libertad a delincuentes del crimen organizado y de cuello blanco.

"Hasta nos va ayudar a que si no están los jueces, no están los magistrados, no están ministros en activo tenemos cuando menos la garantía de que no van a dejar libres a delincuentes del crimen organizado y, como no van a estar trabajando los juzgados, tampoco va a haber libertad para delincuentes de cuello blanco".

Dijo que el único asunto que le preocupa es que en el Poder Judicial hay un expediente guardado de 25 mil millones de pesos que su gobierno busca cobrar a un gran contribuyente (Grupo Salinas).

"Ese sí quisiera yo que le dieran curso, pero por lo demás no va a suceder nada, no pasa nada, y en lo que a nosotros nos corresponde [hay] respeto absoluto a su huelga, libertad".

Señaló que es completamente injusto que se quiera sostener, contra los intereses del pueblo, un sistema judicial caracterizado por la corrupción. ●

PRESIDENCIA

El presidente López Obrador ironizó con el paro de labores.

Se dictaminará el próximo lunes, afirma Ignacio Mier

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que pese al paro nacional de jueces, magistrados, ministros y empleados del Poder Judicial de la Federación, la reforma en esa materia será dictaminada el próximo lunes 26 de agosto.

"La Cámara de Diputados hizo un gran esfuerzo de hacer un amplio diálogo, además de los que ya se habían realizado. Ese ejercicio se hizo y se escucharon las voces de todos los especialistas, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, desde los propios ministros hasta el personal operativo se expresaron. Ahora el dictamen está circulando y una vez que sea discutido, y en su caso aprobado, se remitirá a la Mesa Directiva y continuará el proceso legislativo", aseveró.

Dijo que Morena escuchó todas las voces, incluidos 40% de trabajadores que han hecho carrera judicial.

"Han hecho ocho exámenes para ser promovidos y, finalmente, en los exámenes de oposición lo que prevalece no es sólo el puntaje sino quienes tienen un padrino arriba; entonces, esto se va a acabar".

Recordó que desde que comenzaron los foros advirtieron que su propuesta "no era la Biblia" ni "una posición mística pura de lo intocado", pero tampoco iba a ser el liberalismo a ultranza de cambiarlo todo.

"Era de acercamientos y creo que finalmente como quedó confeccionado abre la posibilidad de garantizar todos los derechos a los trabajadores, incluidos los ministros y magistrados, y, por otro lado, la posibilidad de que en condiciones de equidad y de transparencia puedan aspirar todos los que tienen carrera judicial a que, sin que haya favoritismo, puedan ser electos por el pueblo de México", detalló.

Dijo que quienes se levantaron en paro están en su derecho, pero los acusó de ser parte de una composición "casi feudal" del Poder Judicial. ●

ESPECIAL

Todas las voces fueron escuchadas, dice Mier Velazco.

Aplicación de la Gestión de Proyectos de TI en procesos legales

Las empresas y organizaciones gubernamentales en México enfrentan nuevos desafíos derivado de constantes cambios tecnológicos, es así que la industria mexicana que presta este tipo de servicios requiere estar a la vanguardia.

Especialmente en lo que refiere a la fábrica de software a la medida se utilizan varias metodologías con el fin de ofrecer a sus clientes los desarrollos de aplicativos que más contengan a su industria.

Contratar una fábrica de software en las organizaciones es muy importante en los últimos tiempos, pues se requiere dirigir todos los conocimientos y aptitudes de un equipo para poder cumplir con los objetivos institucionales.

¿Cómo beneficia una fábrica de software a las empresas en sus procesos legales?

El objetivo no es solo mantener la información segura, controlada y bajo resguardo sino que va de la mano de una labor administrativa donde se gestionan adecuadamente los expedientes de demandas en contra de los clientes considerando en todo momento una posible reprogramación de las audiencias de acuerdo a su proceso, bien sea un desahogo o un diferimiento agilizando en gran media los procesos de demanda.

Es así que se crea un control de módulos en los cuales se llevan distintos procesos de cada expediente, por ejemplo, notificaciones de demanda, registro de solicitudes de información, registro de presentación de contestación de demanda, ampliación de la demanda, resultado de la conciliación, enderezamiento de la demanda, resultado de demanda, etc.

Todo lo anterior permite crear un módulo de analítica que posibilite la gestión adecuada de reportes donde el cliente puede extraer la información oportuna de cada uno de los módulos.

La fábrica de software de **People Media** a través de sus equipos especializados en desarrollo gestiona proyectos desde los requerimientos del cliente, para que en conjunto se puedan crear backlogs especializados, y la fabricación de Figmas o mapas para la construcción, y fabricación de los aplicativos legales que puedan utilizar nuestros clientes.

El compromiso de **People Media y su fábrica de software,** es ofrecer a sus clientes lo último en tecnologías para fabricación de aplicativos y que estos mismos cumplan con los estándares más altos a nivel global.

INE reparte *pluris* bajo criterio de partidos y no por coalición

Así lo perfila el instituto, pero **primero los consejeros electorales deberán discutirlo** en comisión y más adelante en el Consejo General

Danza de cifras

Tanto el INE como la presidenta electa y la secretaria de Gobernación dieron sus estimaciones.

Curules por partido político

MAYORÍA RELATIVA / REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (PLURINOMINALES)

Partido	INE: MR	INE: RP	INE: Total	Claudia Sheinbaum: MR	Claudia Sheinbaum: RP	Claudia Sheinbaum: Total	Secretaría de Gobernación: MR	Secretaría de Gobernación: RP	Secretaría de Gobernación: Total
Morena	161	75	236	161	87	248	161	87	248
PVEM	57	20	77	57	18	75	57	18	75
PT	38	13	51	38	12	50	38	12	50
PAN	32	40	72	32	36	68	32	36	68
PRI	9	26	35	9	24	33	9	24	33
PRD	1	0	1	1	0	1	1	0	1
MC	1	26	27	1	23	24	1	23	24
Indep.	1	0	1	1	0	1	1	0	1

Fuente: Elaboración propia.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

En un primer análisis, las áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) perfilan que Morena, PT y Partido Verde tengan mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al asignar los plurinominales con el criterio de partidos y no de coaliciones.

Sin embargo, los consejeros deberán discutir la propuesta primero en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos este miércoles, y posteriormente en el Consejo General del INE el viernes, donde se puede modificar el proyecto.

Se prevé que un consejero también plantee una propuesta sobre una interpretación a la Constitución para que el reparto se realice por coaliciones, a fin de un mayor equilibrio entre las fuerzas políticas.

La Constitución establece dos limitantes: que ningún partido pueda tener más de 300 diputados por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional) y que ninguno rebase 8% de sobrerrepresentación en el Congreso en relación con su votación nacional.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos realizó un cálculo en el que proyecta que la coalición Sigamos Haciendo Historia tendría 364 curules en la Cámara de Diputados. De estos, 236 serían para Morena, 77 para el Partido Verde y 51 para el Partido del Trabajo. En la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72, PRI, 35, y PRD uno de mayoría relativa. Movimiento Ciudadano sumaría 27 curules, mientras que habría uno para una candidatura independiente.

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan para esta votación.

Morena tendría 60 senadurías; el PVEM, 14, y el Partido del Trabajo, nueve escaños.

De parte del bloque opositor, el PAN sumaría 22 senadurías; el PRI, 16, y PRD, dos, mientras que Movimiento Ciudadano tendría cinco.

El PRD no tendría derecho a diputados ni senadores de representación proporcional debido a que se proyecta que no alcanzó 3% de la votación, por lo que sus votos ni siquiera cuentan en el reparto.

En diciembre pasado, el INE aprobó el acuerdo para la asignación de diputados por representación proporcional y señaló que se aplicaría el mismo criterio que en las elecciones de 2015, 2018 y 2021 para la repartición, que se realizó por partido político.

El INE ha recibido a partidos políticos y grupos de la sociedad civil que han expresado sus argumentos sobre la asignación de plurinominales y sobrerrepresentación en el Congreso, que estiman que podría hacerse una interpretación para hacerlo por coalición.

Sheinbaum y Alcalde lanzan estimaciones

A esta danza de cifras también se han sumado la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que han exigido al INE y al Tribunal Electoral que la asignación se realice por partido, como establece la Constitución, e incluso han hecho sus propias proyecciones.

Sheinbaum Pardo aseguró que según la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a Morena y sus aliados les tocarían 373 diputados en total, entre mayoría relativa y representación proporcional, mientras que al PAN, PRI y PRD se les deben asignar 102 legisladores en total, más 24 de Movimiento Ciudadano.

Explicó que Morena ganó 161 distritos y le tocan 87 diputados plurinominales; el PAN ganó 32 distritos y le tocan 36; el PRI ganó nueve y le tocan 24: el PRD ganó en un distrito y no le tocan plurinominales; el PT ganó 38 distritos y le tocan 12; el PVEM ganó 57 distritos y le tocan 18 *pluris*; MC ganó en un distrito y le tocan 23 plurinominales, y hay un diputado federal independiente.

"Aunque haya desplegados, de quien quiera hacer desplegado al Instituto Electoral, del Tribunal, no tienen más que cumplir la ley como viene, tal cual. Quien quiera pedirle al Instituto Electoral, al Tribunal Electoral, cualquiera que sea, que no se apliquen la ley y la Constitución está muy equivocado, esto se llama Estado de derecho. Entonces, no pidan que se viole la ley o la Constitución", dijo.

Por separado, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde también hizo una proyección que fue retomada por la presidenta electa, en la que asignarían más diputados a Morena y aliados de lo proyectado por el INE.

"Parte de la hipocresía de este nuevo discurso es la sobrerrepresentación, que anteriormente cuando les benefició a ellos, desde 2008 hasta la fecha, fueron beneficiados el PRI el PAN de esta regulación de nuestra Constitución, y entonces les parecía bien", argumentó.

Alcalde Luján expuso que Morena obtuvo 43.54% de la votación, más los diputados de representación proporcional obtendría 49.6% de las curules, por lo que no rebasa 8% de sobrerrepresentación. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta electa de México

> "Quien quiera pedirle al Instituto Electoral, al Tribunal Electoral, cualquiera que sea, que no se apliquen la ley y la Constitución está muy equivocado"

ESPECIAL

PARTIDO	MR	RP	TOTAL	CURULES	VOTACIÓN NACIONAL EMITIDA
Morena	161	87	248	49.6 %	43.59 %
PT	38	12	50	10.0 %	5.84 %
PVEM	57	18	75	15.0 %	8.96 %
PAN	[illegible]	36	[illegible]	13.6 %	18.04 %
PRI	[illegible]	[illegible]	33	6.6 %	11.89 %
PRD	[illegible]	[illegible]	1	0.2 %	--
MC	[illegible]	[illegible]	24	4.8 %	11.66 %
Indep	[illegible]	[illegible]	1	0.2 %	--
TOTAL	[illegible]	[illegible]	500	100%	

Nota: No exis[illegible]resentación, considerand[illegible]

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, dijo que en elecciones anteriores PRI y PAN fueron beneficiados.

Oposición pide al INE interpretar la ley en asignación de diputaciones

ESPECIAL

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dijo que con la actual asignación de curules se están generando cada vez mayores distorsiones en el proceso electoral.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los partidos de oposición han pedido al Instituto Nacional Electoral que realice una interpretación a la ley para que la asignación de plurinominales en el Congreso sea por coaliciones y así evitar una sobrerrepresentación de Morena y aliados, que consideran como una distorsión al porcentaje de votos que recibió cada fuerza política.

A unas horas de que comience la discusión de asignación de plurinominales en el INE, el dirigente del PAN Marko Cortés se reunió con consejeros electorales para entregar sus alegatos.

"Venimos hoy aquí a exigir que de igual forma se reconozca que la oposición en su conjunto también obtuvo el voto plural, con 43.1%. Venimos a exigirles a los consejeros del Instituto Nacional Electoral que reconozcan la pluralidad del voto de los mexicanos, que si bien ellos tienen la mayoría el pueblo no les dio la mayoría calificada para modificar la Constitución. Venimos a exigirle al Instituto Nacional Electoral que corrija la interpretación y la aplicación que se ha venido haciendo en los últimos procesos electorales de la fórmula de asignación de representación proporcional, porque cada vez está generando mayores distorsiones", sostuvo Cortés.

Señaló que estos mismos criterios se han aplicado en los procesos electorales de 2015, 2018 y 2021; sin embargo, sólo han generado más distorsiones en la representación del Congreso con respecto al porcentaje de votos obtenidos.

El dirigente afirmó que es el caso del Partido Verde, que podría tener más curules en la Cámara de Diputados que el PAN, pese a que éste tuvo mayor número de votos.

En el caso del Senado, planteó que el artículo 56 constitucional establece que la repartición de primera y segunda minoría es por partido, aunque en la práctica se hace por coalición, por lo que podría interpretarse de la misma forma.

Por su parte, el representante del PRD, Ángel Ávila, confió en que se realice una interpretación integral que proteja el pluralismo de la sociedad mexicana y no exista una sobrerrepresentación del bloque de la 4T.

"Esperamos que la interpretación por parte de la autoridad administrativa electoral se apegue plenamente a una interpretación sistemática, funcional y gramatical de la Constitución, y no solo de un párrafo del artículo 54", apuntó.

Movimiento Ciudadano ha presentado oficios para pedir al INE que realice una interpretación para evitar que se les resten espacios en el Senado, alegando que en algunos estados tuvieron más votos que el bloque conformado por PAN, PRI y PRD, pero a éste se le dio el lugar de primera minoría. También entregó otro documento contra la sobrerrepresentación en San Lázaro.

"El pasado 2 de junio 6.5 millones de personas eligieron a Movimiento Ciudadano para que les represente en el interior de la Cámara de Diputados. Venimos al INE para presentar nuestras manifestaciones sobre la proyección de distribución de curules en la Cámara de Diputados que anunció de manera indebida la Secretaría de Gobernación", señaló su dirigente, Dante Delgado Rannauro. ●

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN

> "Venimos a exigirle al INE que corrija la interpretación y la aplicación que se ha venido haciendo en los últimos procesos electorales de la fórmula de asignación"

ÁNGEL ÁVILA
Representante del PRD

> "Esperamos que la interpretación por parte de la autoridad administrativa electoral se apegue plenamente a una interpretación sistemática (...) de la Constitución"

Llama AMLO a expresarse del tema a los 5 más ricos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a las cinco personas más ricas de México que den su opinión públicamente sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial y de la presunta sobrerrepresentación de Morena y partidos aliados en el Congreso.

En conferencia matutina, el Jefe del Ejecutivo llamó a hacer pública su postura sobre estos temas a Carlos Slim Helú; Germán Larrea, de Grupo México; Ricardo Salinas Pliego, de Grupo Salinas; a la Familia Baillères, de Grupo Bal, y a María Asunción Aramburuzabala, de grupo Tresalia.

"Quiero proponer a cinco que me gustaría que conocieran sobre esta argumentación, los cinco más ricos de México, de acuerdo con la revista *Forbes*. No está aquí en cuestión cómo obtuvieron su riqueza, aquí lo que queremos es que ellos sean escuchados y respetados, y queremos que ayuden a que vivamos en un país con un auténtico Estado de derecho y que hagamos el compromiso de desterrar la corrupción y la impunidad, y que ellos nos den su opinión.

"Entonces, Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Fernando Baillères y María Asunción Aramburuzabala. Cinco. ¿Les parece? A ver qué opinan, vamos a ver su opinión de los cinco. Y que ya no se esté presionando a los del consejo del INE ni a los magistrados del tribunal", dijo.

Fijan postura

En tono irónico, el empresario Ricardo Salinas señaló en redes sociales: "Estimado Presidente @lopezobrador_ de verdad, respetados y escuchados los empresarios? Por favor! Seamos serios".

Mientras tanto, la empresaria María Asunción Aramburuzabala rechazó pronunciarse. Comentó que había estado en juntas y que colaboradores y conocidos le habían hecho llegar los comentarios del Presidente, pero que deseaba revisarlos detenidamente. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El empresario Ricardo Salinas le respondió al presidente López Obrador en tono irónico.

tv azteca

TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE TV AZTECA EXTENDEMOS NUESTRAS MÁS SINCERAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA

SULAIMÁN SALDÍVAR

POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

MARTHA SALDÍVAR

LES DESEAMOS UNA PRONTA RESIGNACIÓN

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2024

BENJAMÍN SALINAS SADA Y FERNANDA CASTILLO DE SALINAS

LAMENTAN PROFUNDAMENTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

MARTHA SALDÍVAR

Y SE UNEN A LA PENA QUE EMBARGA A TODA LA FAMILIA

SULAIMÁN SALDÍVAR

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2024

CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO

El nervioso

Desde hace 26 días al presidente se le ha visto nervioso. Tiene la desventaja de que tantas horas de mañanera permiten ver su estado de ánimo, y desde que detuvieron a Ismael "El Mayo" Zambada, a Andrés Manuel López Obrador se le nota inquieto: sus declaraciones sobre el asunto son contradictorias, no ha sido capaz de informar qué pasó, pide explicaciones al gobierno de Estados Unidos pero éste no se las da, y llegó al extremo de callar a su secretaria de Seguridad Pública —futura secretaria de Gobernación—, Rosa Icela Rodríguez, cuando ella se disponía a compartir más datos.

Está claro que el caso pone nervioso al presidente. Está claro que lo que pueda decir en las cortes americanas el Mayo Zambada lo tiene así. Y ya tuvo su primera "probadita": el Mayo descolocó al gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, y tuvieron que entrar al rescate el presidente saliente y la presidenta entrante para apagar un fuego que sigue encendido. ¿Qué seguirá brotando del testimonio de Ismael "El Mayo" Zambada? ¿Confesará reuniones con algún dirigente morenista en Colima? ¿Platicará que le presentaron en Mazatlán a un alto funcionario? ¿Que fue a una comida en Culiacán con algún otro poderoso del gabinete? ¿Salpicará al círculo más íntimo? ¿Relatará entregas de dinero a campañas?

El problema para el presidente es que si el Mayo enfoca sus baterías contra él y su movimiento, va a tener poca defensa. La narrativa lo hunde. Primero, porque en el gobierno sabían dónde estaba el Mayo y nunca lo detuvieron. Segundo, porque establecieron con el capo una alianza política y de gobierno. Tercero, porque el presidente lleva todo el sexenio usando declaraciones de narcotraficantes que hundieron a García Luna (ni modo que ahora diga que cómo creer el testimonio de un delincuente). Cuarto, porque explícitamente AMLO ha dicho que su gobierno no busca detener a los grandes capos de la droga. Quinto, porque en las mañaneras se refiere a los capos de la droga con el respeto que sólo dispensa a sus aliados. Sexto, porque en la prensa internacional ha cundido la versión de que su movimiento político ha sido financiado con dinero de la droga. Y séptimo, porque todo esto se enmarca en la política de "abrazos no balazos" que cierra el círculo que da credibilidad a la existencia de un pacto crimen-gobierno.

El presidente ha tratado de esconder el galimatías en que lo puso la detención del Mayo echando mano de un discurso setentero antiyanqui. Si Estados Unidos realizó un operativo gubernamental antinarco en suelo mexicano sin la autorización del gobierno (que sería una grave violación a la soberanía), México no ha presentado ninguna prueba. En cambio, lo palpable es que el gobierno de López Obrador ha cerrado las puertas de la cooperación a las agencias de inteligencia de Estados Unidos mientras se las ha abierto a los cárteles. En la mañanera se critica ferozmente a estas agencias, pero se trata con respeto a los capos. Y esta ecuación es inaceptable para Estados Unidos porque se ha vuelto electoralmente explosivo el tema del fentanilo que llega de México y mata cada año a 100 mil jóvenes estadounidenses. Lo demás son consecuencias. ●

historiasreportero@gmail.com

En la mañanera se critica ferozmente a las agencias de inteligencia de EU, pero se trata con respeto a los capos.

LUIS CARLOS UGALDE
Expresidente del IFE
"Una distorsión de esta magnitud erosiona este principio democrático"

FERNANDO DWORAK
Politólogo del ITAM
"Si una norma se aplica violentando el espíritu que la animó, debe haber una interpretación"

JOSÉ PERDOMO
Experto en Derecho Electoral
"Me parece que estaríamos jugándole a que si es águila gano y si es sol pierdes"

Sobrerrepresentación divide a especialistas

Expertos chocan entre quienes ven distorsión en la mayoría a Morena **y los que piden distribución por partido,** no por coalición

LA TRANSICIÓN

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos electorales chocan en sus puntos de vista con relación a la sobrerrepresentación legislativa, pues unos insisten que el anteproyecto de dictamen que se discute en el INE y que perfila la mayoría calificada de Morena y aliados debe ser rechazado, mientras que un especialista de la Universidad La Salle subrayó que la ley es muy clara y debe aplicarse como lo establece la Constitución, sin ninguna interpretación.

José Perdomo, experto en Derecho Electoral por la Universidad La Salle, dice: "La ley es muy clara y debe aplicarse como lo establece la Constitución... en la distribución de espacios plurinominales habla de partidos y no de coaliciones.

"Me parece que estaríamos entonces jugándole únicamente a que si es águila gano y si es sol pierdes. Yo creo que no es así. Me parece que este caso no debe estar sujeto a interpretaciones", precisó.

"Tenemos que entender la Constitución en su contexto, no en momentos aislados nada más. Entonces, si el artículo 41 nos hace referencia a partidos políticos, no a coaliciones, pues a quien se le da valor político y quien tiene valor constitucional son los partidos políticos", remarcó para que quede muy claro.

En contra, el expresidente del ex-Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, afirma que el INE debe interpretar la ley y la Constitución para proteger los derechos políticos, "porque el artículo 40 constitucional dice que es derecho del pueblo constituirse en una República representativa, que no lo es cuando hay distorsiones de 20 puntos, como lo que va a ocurrir si esta propuesta prevalece. Creo que el INE tiene que hacer una lectura integral, contextual, histórica, ideológica, para poder resolver este asunto".

Recalca que no hay representatividad cuando una fuerza política obtiene 54% de los votos y puede lograr hasta 75% de las diputaciones.

Fernando Dworak, politólogo del ITAM, coincide en que el INE debe interpretar la norma para permitir mayor pluralidad y representatividad de las fuerzas en el Congreso: "En cualquier democracia, las leyes nunca contemplan todos los escenarios de aplicación de una norma, es decir, no están hechas para ser aplicadas a rajatabla en todas las circunstancias, y en tal caso siempre hay que revisar el espíritu de la norma", recalca. ●

web
Lea la nota completa
eluniversal.com.mx

ANA PAULA ORDORICA
BRÚJULA

¿De qué se trata la reforma judicial?

No está fácil que AMLO se salga con la suya con la reforma al poder judicial que implica, en el asunto más incendiario, modificar la manera de seleccionar a jueces y magistrados para que se haga mediante el voto popular. Pero insisto en que el presidente Andrés Manuel López Obrador es un genio para vender a la opinión pública lo que sea que a él le otorgue más poder si lo viste como un acto de justicia en el que "el pueblo" está colocado en el centro de sus preocupaciones.

La reforma judicial no está pensada para acabar con la corrupción que existe de manera prevalente y en detrimento del Estado de Derecho. Tampoco está hecha para lograr ahorros para la hacienda pública. Pero el presidente dice que eso es exactamente lo que quiere. Y que quienes quieren obstaculizar su reforma lo hacen para proteger corruptos y/o privilegios personales. De hecho la reforma judicial no es una reforma, es un golpe de un presidente enojado con la división de poderes y lo que esto ha implicado en las pocas limitaciones a su enorme poder político. Limitaciones para militarizar a la Guardia Nacional de jure; o limitaciones a sacar a los inversionistas privados del sector energético. AMLO se enojó con estos frenos y por ello quiere venganza.

La reforma judicial es un ejercicio de acaparamiento de poder. Nadie que no pertenezca a Morena y esté en buena lid con el grupo en el poder se verá beneficiado con las modificaciones que pretende. Llamarle reforma es darle un mérito que no merece. Lo que ocurrirá será una exacerbación del influyentismo, algo que solamente presagia mayor corrupción. Es el paso siguiente a la creación del partido-movimiento hegemónico que representa Morena.

No es un acaparamiento sencillo de obtener. Primero porque se debe lograr que el INE avale otorgarle a Morena-PT y PVEM una sobrerrepresentación por encima de la que es constitucionalmente válida. Si en las urnas obtuvieron un 54 por ciento del voto, quedarse con un 75 por ciento de las curules va en contra sentido de la cláusula de gobernabilidad.

Ésta se hizo para asegurar que las minorías no fueran desplazadas en el legislativo, no para que las mayorías las aplastaran. Pero todo indica que la oposición está sentada como el chinito, nomás milando, cómo Morena y aliados les acaparan los escaños suficientes para poder hacer modificaciones constitucionales a su antojo.

Lejos de tener como foco y propósito número uno frenar este acaparamiento del partido en el poder, andan más preocupados por sus pequeñas rencillas internas. Que si Alito se reelige o no; que si Marko se queda o no; que si Máynez coordina o no. Ahora lo importante debiera ser para ellos defender que en el legislativo mantengan lo que en las urnas les dimos los ciudadanos. Pero no. Eso lo dejan en segundo plano sin darse cuenta lo irrelevantes que serán una vez consumado el reparto de escaños que pretende el oficialismo.

Una vez que el INE falle tal y como quiere Morena y aliados, el Tribunal deberá ratificar la decisión. Esa es la segunda aduana. Ahí no debiera ser fácil para Morena salirse con la suya, pero lo logrará porque ya antes de las elecciones se aseguró el oficialismo de tener una mayoría de magistrados en su bolsa.

Así, en estos días la conformación del legislativo quedará como quiere el presidente y con ello comenzará la ventana de septiembre en la que se aprobará el engendro de reforma al poder judicial. AMLO y sus cercanos lograrán hacerse de todo el poder. A la vista de todos. Ante la impotencia de los ciudadanos que estamos a merced de una clase política lamentable.

Aunque a la venganza la quiera disfrazar de justicia el presidente, venganza seguirá siendo. Nada más y nada menos. Eso es la "reforma" judicial. ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

AMLO y sus cercanos lograrán hacerse de todo el poder. A la vista de todos. Ante la impotencia de los ciudadanos.

"México, en peligro de que vuelva el caudillo"

Afirma **Enrique Krauze** que hay una regresión histórica y **llama a defender las instituciones de la República**

MARÍA CABADAS
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Este es un México en donde existe el peligro real de la destrucción final de las instituciones y la vuelta al reino del caudillo. Estamos en una regresión histórica en donde parece que estamos volviendo al momento en que los caudillos revolucionarios pensaban en perpetuarse en el poder, aseguró el historiador, ensayista y editor Enrique Krauze.

Al encabezar una cátedra sobre la trayectoria y legado del fundador del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Gómez Morín, expresó que lo importante en este momento es la defensa de las instituciones.

"Lo importante son las instituciones y por eso es tan fundamental que defendamos, hasta donde se pueda, las instituciones que quedan. Está el INE, el moribundo Inai y nada menos que el Poder Judicial", dijo Krauze.

En el Centro de Estudios *Alonso Lujambio*, abundó: "El Poder Judicial es una institución que tiene 200 años en México, los mismos que tiene la República Mexicana. Vamos a tener la situación tristísima de que el 4 de octubre de 2024, en el 200 aniversario del nacimiento de la República, se dé la demolición del Poder Judicial, es decir, la demolición de la República Mexicana".

Ante el rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Arturo Fernández, Krauze recordó que "cuando escribí *La presidencia imperial*, en 1977, pensé que estaba escribiendo el epitafio de la presidencia imperial. Nunca imaginé que era un epitafio prematuro y, como en las películas de Hitchcock, se conoce de horror que de pronto sale del armario: 'fíjate que no me morí, aquí estoy, y fortalecido y con una nueva encarnación'. Eso es lo que ven".

Refirió también que "México es un país relativamente joven, de gente trabajadora, esa es la cultura que tenemos, pero hay mucho que reconstruir en la salud. Imagínense ustedes, la cancelación del Seguro Popular, a los niños aprendiendo en la primaria en unos libros que lo primero que les preguntan es, identifica a tu enemigo, ese es el México que vamos a permitir que sea".

Dijo que "el gran señor no es un caudillo, el gran señor es un líder como lo fue Churchill en la guerra, como lo fue Roosevelt en Estados Unidos, como lo fueron [Cuauhtémoc] Cárdenas y [Plutarco Elías] Calles a su manera en México, como lo fue Rómulo Betancourt, que fue el fundador de la democracia venezolana.

"Un gran señor no tiene que ser un dios, debe ser un humano que le hable con la verdad al pueblo mexicano y que comencemos en algún momento la reconstrucción. Porque hoy por hoy estamos en 1915. ¿Cuánto tiempo faltará para la aurora? No lo sé, pero llegará", sostuvo.

TOMADA DE VIDEO

El historiador Enrique Krauze dijo que pareciera que los caudillos de la Revolución pretenden perpetuarse en el poder.

ENRIQUE KRAUZE
Historiador

"Lo importante son las instituciones y por eso es tan fundamental que defendamos, hasta donde se pueda, las instituciones que quedan"

FRAUDES DE MONTADEUDAS, AL ALZA EN MÉXICO: KASPERSKY
| CARTERA | A22

MARIO MALDONADO
Historias de NegoCEOs

Los empresarios piensan como Salinas Pliego

La llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder cambió las formas en cuanto a la relación con los empresarios –particularmente con los magnates–, pero no el fondo. El Presidente ahora exhibe, vapulea e intimida públicamente a los hombres y mujeres del dinero, mientras que en privado acuerda con ellos, les entrega negocios y les pasa la "charola" a su manera: ya sea con la rifa de boletos de avión, pidiéndoles ayuda en la crisis sanitaria o inversiones para sus proyectos de infraestructura prioritarios. La separación del poder político y el poder económico fue solamente un ardid de campaña como tantos otros.

Ahora, en las postrimerías de su sexenio, López Obrador quiere volver a "echarles el caballo" a los magnates del país, aunque sólo públicamente. El Presidente enfureció luego de que el domingo y el lunes, las dos más grandes asociaciones empresariales del país –el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN)– se pronunciaran en torno a la sobrerrepresentación legislativa que otorga a Morena y a sus aliados la mayoría calificada en el Congreso federal. Este debate nunca fue tan importante como ahora que hay 18 reformas constitucionales a la espera de ser aprobadas al vapor en septiembre.

El CCE y el CMN hicieron un llamado a las autoridades electorales, que tienen en sus manos la aprobación o negación de la sobrerrepresentación de Morena, el Verde y PT, para que se haga "una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución". El presidente López Obrador se lo tomó personal y como una afrenta a sus reformas. Entonces emergió el "tigre" con el que amenazó a los empresarios días antes de la elección del 2018. "Es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros… quieren un Poder Judicial al servicio de una minoría rapaz", lanzó.

Y este martes, más envalentonado, el Presidente retó a los cinco multimillonarios de México a que expresen de manera personal sus puntos de vista sobre el comunicado de los organismos empresariales de los cuales forman parte. "Me gustaría que se informen los más respetados en las organizaciones empresariales sobre este caso y quiero proponer a cinco que me gustaría que conocieran sobre esta argumentación: los más ricos de México, de acuerdo a la revista Forbes (Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Alejandro Baillères y María Asunción Aramburuzabala).

El único que respondió, y casi en tiempo real, fue el muy vocal Ricardo Salinas Pliego. "¿Respetados y escuchados los empresarios? ¡Por favor! ¡Seamos serios!", escribió el dueño de Elektra y TV Azteca en su cuenta de X. La publicación fue leída por el presidente López Obrador en su conferencia matutina y luego dijo que mejor no opinaría. A la par, Salinas Pliego publicó una encuesta con el mensaje respecto a la sobrerrepresentación: "¿Es democrático, correcto y constitucional que el partido en el poder y sus aliados, el PV y el PT, se adjudiquen 75% de las curules en la Cámara de Diputados, cuando el pueblo les otorgó solamente el 54% de los mismos?".

Esto último es precisamente lo que piensan la mayoría de los empresarios, los ultrarricos, representados en el CMN, y los demás, de todos los tamaños e industrias, aglutinados en las cámaras y organismos del CCE. En sus comunicados no lo expresaron de tal manera, pero es lo que opinan. Así que el Presidente puede ahorrarse que se lo vayan a decir a su conferencia, porque además así lo piensan no solo ellos, sino las agencias calificadoras de riesgo crediticio, los bancos de inversión y el mercado en general. Si no fuera por lo radical de la Reforma Judicial, quizá no habría la necesidad de presionar al gobierno de tal manera, pero los hombres y mujeres del dinero tienen claro que una mayoría calificada del oficialismo traerá muchas consecuencias adversas para sus inversiones. Así de claro. ●

@MarioMal

Y lo piensan no solo ellos, sino las calificadoras de riesgo crediticio, los bancos de inversión y el mercado en general.

PUNTA COLORADA, UNA RESERVA EN LA MIRA DEL TURISMO

| ESTADOS | A11

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: Ana Luisa Garcés
Coeditor: Ignacio Vallejo
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

Desde 2023 los gobiernos estatal y municipal tiran cascajo, escombros y basura para que Punta Colorada luzca como un páramo sin vida, contaminándola ellos mismos, acusan.

PUNTA COLORADA, UNA RESERVA EN LA MIRA DEL TURISMO

Este lugar es una mezcla de mar y selva en Puerto Escondido, donde el **gobierno de Oaxaca pretende hacer un desarrollo de descanso, pese al daño ambiental y la oposición de los comuneros**

Texto: **ANTONIO MUNDACA**
—*estados@eluniversal.com.mx*
Fotos: **MARIO A. MARTÍNEZ**

Puerto Escondido.— A menos de 10 metros de la playa de Punta Colorada, aguas negras cubiertas de moho llegan a mar abierto. Es un brazo de manglar contaminado que parece secarse. Sobre el agua flotan anfibios, mosquitos, basura, todo tipo de desechos. Es un lagunario entre las dunas con vida abundante, donde nadan cocodrilos. Decenas de garzas caen en picada a las aguas sucias, aterrizan sobre lirios, se mueven en la boca de agua dulce culebras verdes frente al océano Pacífico. Antes del lago oscuro, hay pequeños arroyos limpios que bordean ciénagas marinas y piedras con algas petrificadas.

Desde las dunas de la playa se alcanzan a ver los escombros de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que comparten Santa María Mixtepec y Santa María Colotepec, los municipios a los que pertenece Puerto Escondido.

Es una estructura abandonada ubicada a 100 metros de la zona costera, un edificio que nunca sirvió y costó millones de pesos al erario y es parte de las 158 depuradoras de aguas industriales y sustancias contaminantes que no funcionan en Oaxaca desde hace al menos 20 años, según la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La reserva de Punta Colorada consta de 11 hectáreas en litigio. Una larga extensión de playa, mar y selva baja que, desde antes de la fundación de Puerto Escondido como tierra de surfistas, era la zona silvestre más grande de las bahías, rica en biodiversidad natural, animales y plantas adaptados a la costa.

Negocio de gobernadores

Punta Colorada lleva años siendo un botín que han deseado los gobernadores, desde Diódoro Carrasco (1992-1998) hasta Salomón Jara Cruz, coinciden los pobladores organizados durante el recorrido que hizo EL UNIVERSAL en la zona.

Es un proyecto donde la inversión estatal y privada es de 716 millones de pesos para la primera etapa y que contempla la construcción de cuatro hoteles de cinco estrellas, además de dos fraccionamientos residenciales y la posibilidad de que en las bahías aledañas, como Playa Bacocho, puedan lotificar otras desarrolladoras inmobiliarias. Todo esto, aunque los comuneros agrupados en la coalición Salvemos Colorada y el Fondo para la Conservación de la Naturaleza en Oaxaca hayan obtenido el 24 de mayo de este año la suspensión definitiva de la obra que anunció el gobierno estatal en 2023.

Una suspensión que, de acuerdo con los comuneros, no ha detenido el proyecto, por el contrario, ha intensificado la operación de destrucción del área. Afirman que el gobierno estatal no ha hecho caso a la resolución del Juzgado Séptimo de Distrito de Salina Cruz, que en el expediente 374/2024 en poder de este diario, que advierte que esa obra ocasionaría un desastre ecológico y una afectación a un medio ambiente sano. El documento señala: "El gobierno debe abstenerse de otorgar cualquier tipo de licencia, permiso y autorización, visto bueno o similar por objeto a autorizar la quema de basura o cualquier otra cosa que cause contaminación, en caso de haber otorgado los permisos suspenderlos de manera inmediata", lo que no ha sucedido.

MANUEL MARTÍNEZ CARREÑO
Comunero y activista ambiental

> "Los municipios tiran su basura mañosamente para decir que Punta Colorada no es una reserva especial y poder hacer el negocio a costa de los comuneros"

HUMBERTO OLIVERA LÓPEZ
Defensor comunitario

> "La lotificación de Punta Colorada acabaría con todo, afectaría el ecosistema marino, costero y terrestre, sólo van por nuestros recursos naturales"

Una reserva contaminada a propósito

Manuel Martínez Carreño, comunero y activista ambiental, subraya que desde noviembre de 2023, y durante los últimos ocho meses, los gobiernos estatal y municipal implementan una estrategia para hacer ver a Punta Colorada como un páramo sin vida, contaminándola ellos mismos, para echar a andar su proyecto turístico.

"Primero ganamos un amparo en enero, donde la suspensión era provisional, en ese amparo había 300 firmas de rechazo de comuneros, ambientalistas, el juez resolvió a favor porque hay estudios emitidos por Semarnat que señalan que la playa y su costa tienen especies protegidas por la NOM 59, que es la norma mexicana que identifica especies o poblaciones de flora y fauna silvestres en riesgo y que necesitan protección, no la destrucción de su hábitat", explica Martínez Carreño, que también es parte de la organización SOS Puerto.

Expone que el gobierno hace "el trabajo sucio" contaminando la costa y la playa, sistematizando tiraderos de escombros en selva seca, en selva en la playa para matar especies y que parezca ante la opinión pública que Punta Colorada no tiene valor e importancia ambiental.

"Se esperaron a que pasara la elección para comenzar los amedrentamientos, ahora descargan pipas con aguas sucias de hoteles, tiran agua en zonas sin drenaje, y dejan que vengan particulares a tirar los desechos de sus obras privadas, los municipios tiran su basura mañosamente para decir que Punta Colorada no es una reserva especial y poder hacer el negocio a costa de la vida de los comuneros", denuncia el defensor territorial.

Comuneros y medioambientalistas señalan que hay una ignorancia conveniente por parte de las autoridades estatales. Como ejemplo señalan que el secretario general de Gobierno, Jesús Romero, anunció que van a implementar un sistema de agua pluvial para hacer sustentable el proyecto turístico y residencial, lo que aquí no es viable.

"Tal vez en otro tipo de terrenos donde hay mantos acuíferos que sean más permanentes pude hacerse eso, no en un bosque tropical caducifolio, aquí se hacen zanjas, no se absorbe el agua, piensan hacer pozos y sacar agua, quieren engañar a los que quieren construir o comprar residencias a la orilla del mar", enfatizó.

716 mdp
ES EL COSTO de la primera etapa del desarrollo turístico para Punta Colorada.

Sobre el agua verdosa y con olor putrefacto, en ocasiones flotan anfibios, mosquitos, basura y todo tipo de desechos, señalan comuneros.

Las autoridades encabezan y permiten la contaminación al facilitar las descargas de pipas con aguas sucias de hoteles, denuncian los pobladores.

Acabarán con todo

Durante las seis horas que EL UNIVERSAL recorrió la reserva de Punta Colorada contabilizó al menos 15 vehículos pesados, entre pipas y volteos tirando cascajos y desechos en las dunas al pie del área protegida. Un sistema hormiga en el que los pobladores basan sus acusaciones sobre contaminación a propósito para negar la reserva ambiental.

El proyecto turístico de Punta Colorada es el gran negocio que sigue a la supercarretera Oaxaca-Puerto Escondido, que ha disparado la compra de terrenos de funcionarios del gobierno y es parte del colapso de una zona de playas que no tiene basureros, sino tiraderos de basura y muchas de sus colonias no tienen drenaje, donde el gran beneficiario sólo es el turista.

"La lotificación de Punta Colorada acabaría con todo, afectaría el ecosistema marino, costero y terrestre. Sólo van por nuestros recursos, incrementarían las aguas residuales que entran al puerto. Toda esa zona, sin los manglares y la selva, quedaría sin la laguna que filtra al mar y lo cuida un poco de las aguas de drenaje. Quieren hacer zonas residenciales para extranjeros, cuando la mayoría de la gente de los municipios de Mixtepec y Colotepec no tienen la capacidad de evitar fugas de aguas negras en toda la zona costera", denunció Humberto Olivera López, defensor comunitario de la última playa virgen de las bahías locales.

Dijo que Punta Colorada sufre por cárcamos que no funcionan y lo mismo sucede en las comunidades de Emiliano Zapata, Bajada las Brisas, la Bahía Principal, Puerto Angelito, Manzanito, Carrizalillo y Playa Coral, donde en tiempos de lluvias se tiran las aguas negras y hay estructuras de bombeos fracturadas y aguas contaminadas las 24 horas del día llegando al mar.

La estrategia de criminalizar

El 6 de junio pasado, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, dijo que Punta Colorada estaba invadida de "paracaidistas" y que presuntos ambientalistas querían controlar el lugar. Afirmó que la obra era para mejorar la infraestructura de ese destino, ante el incremento del turismo.

Los comuneros señalaron que esa criminalización fue la reacción del gobierno estatal ante la resolución del juez para prohibir el desarrollo del proyecto. ●

KIOSKO

Apresura Cuitláhuac García su salida para irse a nuevo cargo

::::: El que está "con maleta en mano" y en plena despedida en Veracruz, nos platican, es el gobernador **Cuitláhuac García Jiménez** (Morena), quien adelantó su mensaje de su último Informe de Gobierno, porque se irá a un cargo menor al gabinete de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**. Nos relatan que don Cuitláhuac encabezó un evento con docenas de burócratas y liderazgos morenistas, donde fue notoria la ausencia de la gobernadora electa, **Rocío Nahle García** (Morena), y hasta ahora se especula que don Cuitláhuac podría seguir de mandatario al menos hasta el 15 de septiembre, aunque hay algunos que aseguran que a cargo ya están los equipos del nuevo gobierno. ¡Qué tal!

FOTOS: ESPECIAL

Cuitláhuac García Jiménez

Vigilan "con lupa" proceso a Corral

::::: Los que pusieron "el grito en el cielo" en Chihuahua, nos platican, fueron los integrantes del PAN cuando se enteraron de que no se logró la detención del exgobernador y expanista **Javier Corral Jurado** (Morena) por parte de la Fiscalía Anticorrupción estatal. Nos aseguran que el dirigente estatal, **Gabriel Díaz Negrete**, se dejó ir con todo contra los gobiernos de Morena, a los que acusó de estar pisoteando el Estado de derecho en el país y aseguró que "estará con lupa" vigilando cómo avanza el proceso contra don Javier para no permitir que se le proteja y sea un caso más de impunidad, aunque otros más esperan ¿qué opina de la libertad "a manos llenas" del exmandatario **César Duarte Jáquez** (PRI)?

Javier Corral Jurado

Hace PRI berrinche por anulación

::::: Nos comparten que, en Yucatán, el dirigente del PRI estatal, **Gaspar Armando Quintanal Parra** se quedó "manoteando como técnico de futbol", luego de que el Tribunal Electoral del Estado anunció que, por diferentes irregularidades, se deberán realizar elecciones extraordinarias en los municipios de Izamal, Progreso, Hunucmá y Chichimilá. Nos indican que don Gaspar "jura y perjura" que ellos "ganaron limpiamente" en Izamal por más de 270 votos y se opone a que se repita la votación y amagó con acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque varios dudan que le dé tiempo. ¡Lástima, don Gaspar!

Gaspar A. Quintanal

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

ESPECIAL

Habitantes del municipio de Pantelhó cavaron zanjas en varios caminos rurales con el propósito de que no se lleve a cabo el proceso electoral extraordinario el próximo domingo, en el que se va a elegir alcalde.

CHIAPAS

En Pantelhó piden cancelar elecciones

Por violencia, habitantes bloquean el paso a institutos electorales para evitar los comicios del próximo domingo

FREDY MARTÍN PÉREZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

San Cristóbal de las Casas.— Habitantes del municipio de Pantelhó se manifestaron para que se cancele el proceso electoral extraordinario que tendrá lugar el próximo domingo para elegir alcalde. Argumentaron que grupos paramilitares continúan en disputa por el control del Cabildo.

La protesta consistió en cavar zanjas en varios caminos rurales para pedir al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y al Instituto Nacional Electoral (INE) que cancelen la elección.

Desde hace varias semanas en Pantelhó el incremento de la violencia y el asedio en sus comunidades ha obligado a que varias familias salgan huyendo del municipio para buscar refugio momentáneo en San Cristóbal.

HABITANTE ANÓNIMO

"Uno de los hombres de confianza de Alberto González Sántiz [candidato], Mateo López Canté, que llegó a la comunidad La Providencia (...) dirige a un grupo armado que ataca a los tzotziles"

En un video difundido en redes sociales se puede ver a un grupo de pobladores mostrando uno de los caminos que comunican a la cabecera municipal, donde cavaron una zanja para que no puedan entrar los vehículos del IEPC ni del INE con la paquetería electoral.

Además, en la grabación uno de los habitantes aseguró que el exconcejal Alberto González Sántiz se ha dedicado a asediar a las comunidades con disparos de armas de fuego y señaló que "hay mucha amenaza con los sicarios".

"Uno de los hombres de confianza de Alberto González Sántiz, Mateo López Canté, que llegó a la comunidad La Providencia a realizar la inauguración de la red de energía eléctrica en meses pasados, dirige a un grupo armado que ataca a los tzotziles de varias comunidades. Por esta razón estamos aclarando ante el gobierno", agregó el hombre que dijo son la voz del pueblo.

Al final del video, los hombres declararon: "No queremos votación compañeros", "Fuera Alberto González Sántiz", "Fuera Mateo López Canté", "Fuera José Herrera", "No queremos violencia".

En Pantelhó, los partidos Encuentro Solidario Chiapas, Fuerza y Corazón Chiapas, Redes Sociales Progresistas Chiapas, PRD, Podemos Mover a Chiapas, Popular Chiapaneco y Morena, han postulado candidatos a la alcaldía de ese lugar.

Sin embargo, los siete candidatos no han podido realizar campañas proselitistas debido a que las comunidades están divididas, sus habitantes han huido por los disparos de las armas de fuego y por la presencia de los grupos paramilitares.

El 2 de junio pasado no se pudo llevar a cabo el proceso electoral en Pantelhó, por lo que el Congreso local estableció el 25 de agosto para realizar la elección extraordinaria, junto a los municipios de Chicomuselo y Capitán Luis Ángel Vidal.

Violencia en la Sierra de Chiapas

En la Sierra Madre de Chiapas este martes se vivió una aparente tranquilidad en el municipio de Chicomuselo, luego de que durante dos días se registraron cruentos enfrentamientos armados entre dos organizaciones criminales que se disputan el territorio.

Hasta ayer, grupos de hombres vestidos de civil se mantenían en las principales entradas a la cabecera municipal, mientras que algunos pobladores se encontraban refugiados en sus hogares y otros decidieron huir por brechas y por la montaña para buscar refugio temporal en comunidades aledañas y otros municipios.

También, en el vecino municipio de Jaltenango, habitantes de varias comunidades mantuvieron bloqueos carreteros, esto para evitar el paso de soldados y elementos de la Guardia Nacional y se registraron constantes disparos de arma de fuego.

Aseguraron que mantienen cerrados los accesos a la cabecera municipal de Jaltenango, ubicada a 152 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, la capital de Chiapas.

Otros bloqueos se reportaban en los municipios de El Porvenir, Frontera Comalapa y Motozintla.

En Motozintla, cientos de hombres fueron movilizados por un grupo criminal que mantienen el control del municipio para evitar el avance de sus enemigos.

Otros tantos mantenían bloqueos a la altura de Mazapa de Madero, Niquivil, Pizarrín, Chimalipa y con dirección hacia El Porvenir y Huixtla.

La iglesia Presbiteriana llamó a participar en una jornada de oración ante el conflicto que se vive en el municipio de Motozintla. ●

CHIHUAHUA

Liberan a un implicado por incendio en la estación migratoria

Juan Carlos llevará su proceso en libertad y como medida cautelar deberá portar un brazalete

PAOLA GAMBOA Corresponsal

ESPECIAL

La noche del lunes fue liberado Juan Carlos Meza, quien estaba detenido a causa del incendio en el INM.

Ciudad Juárez.— La noche del lunes fue liberado Juan Carlos Meza, quien era coordinador del Grupo Beta y estaba detenido como parte de los implicados por el incendio en la estación migratoria de esta ciudad, ocurrido en marzo de 2023.

Daniel Álvarez, abogado del implicado, confirmó a EL UNIVERSAL que la noche del lunes se giró el oficio de libertad por parte del juzgador federal que conoce de su causa penal, por lo cual a las 10:40 de la noche Juan Carlos obtuvo su libertad del Cereso estatal número 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua.

De acuerdo con lo que explicó, el imputado llevará su proceso en libertad y como medida cautelar tendrá que portar un brazalete.

Meses atrás, EL UNIVERSAL publicó que un juez determinó que para que Juan Carlos pudiera llevar su proceso en libertad debería pagar una garantía económica o fianza de 20 millones de pesos. Lo anterior, pese a que tanto la defensa como la familia del implicado alegaban que él no tenía responsabilidad sobre la estación de migración.

Sin embargo, Juan Carlos Meza fue detenido y vinculado a proceso tras el siniestro que dejara 27 personas migrantes lesionadas y 40 fallecidas el 23 de marzo de 2023.

Juan Carlos Meza Cumplido, quien era el coordinador del Grupo Beta cuando ocurrió el siniestro y su familia, así como compañeros de trabajo, defendieron que sus funciones no estaban dentro de la estación migratoria en Ciudad Juárez, ya que las actividades que realizaba se centraban en campo, es decir, en ayuda a los migrantes en el desierto, el río, o donde fueran localizados y se necesitara.

Su detención provocó que grupos sociales en Ciudad Juárez se unieran para alzar la voz y defenderían el trabajo de Juan Carlos, a quien describían como un joven que siempre se dirigió con compromiso y humanidad dentro del Grupo Beta.

Incluso por medio de las redes sociales se creó un grupo de información en donde se daba a conocer el trabajo en campo y de apoyo que Juan Carlos realizaba con los migrantes que llegaban en meses anteriores a esta frontera y también las acciones que la familia realizaba para poder juntar el total de la fianza y poderlo tener en libertad. ●

GUERRERO

Abren convocatoria para Pensión del Bienestar

Las personas con 65 años cumplidos tienen hasta el 31 de agosto para inscribirse, advierten

350,000
PERSONAS
son beneficiadas con una pensión bimestral de 6 mil pesos.

148
MESAS DE ATENCIÓN
fueron instaladas para atender a los interesados en todos los municipios.

Chilpancingo.— El gobierno del estado abrió el proceso de incorporación para todas y todos aquellos guerrerenses que cuenten con 65 años cumplidos, al programa de bienestar social para que reciban el apoyo económico de 6 mil pesos bimestrales.

Los interesados pueden acudir a las 148 mesas de atención instaladas en los municipios del estado, además de las 120 instalaciones del Banco del Bienestar y los 19 módulos en municipios que aún no cuentan con esta infraestructura.

Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero (Morena), aseguró que "este es un derecho que nadie les puede quitar, limitar o condicionar. No habrá intermediarios ni gestores, y les pedimos que acudan directamente con nuestras compañeras y compañeros de la delegación federal para que puedan recibir esta pensión que no es un privilegio ni una dádiva, es su derecho a vivir una vida digna y con bienestar", aseveró.

ESPECIAL

La gobernadora Evelyn Salgado invitó a los adultos mayores que cumplan los requisitos a tramitar su pensión de 6 mil pesos bimestrales.

Actualmente más de 350 mil guerrerenses reciben este apoyo económico y se espera que el número sea mayor con las nuevas personas que acudan a inscribirse antes del 31 de agosto.

La mandataria estatal y el delegado federal de Programas para el Bienestar, Iván Hernández Díaz, comentaron que el proceso de incorporación está calendarizado por orden alfabético de acuerdo con la primera letra del apellido de los adultos mayores interesados que cuenten con 65 años cumplidos durante los meses de julio y agosto, así como aquellos casos rezagados que también serán integrados a este programa.

La gobernadora Salgado Pineda reconoció el trabajo realizado por los Servidores de la Nación y la Delegación de Programas Sociales en Guerrero, particularmente en el Programa de Pensión para Adultos Mayores, que beneficia a más de 350 mil personas con una pensión bimestral sin precedentes.

El delegado Hernández Díaz expresó que, al inicio de este gobierno, el programa otorgaba una pensión bimestral de mil 160 pesos a los inscritos en un padrón reducido; sin embargo, actualmente, la pensión se ha elevado a un derecho constitucional que beneficia a más de 350 mil adultos mayores en el caso de Guerrero, con un monto de 6 mil pesos cada dos meses.

Los interesados en incorporarse al programa de pensión para el Bienestar de Adultos Mayores podrán consultar el calendario por orden alfabético y acudir a las mesas de atención en su localidad, ubicando su módulo en: www.gob.mx/bienestar. ●

MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

KEVIN DIETSCH AFP

Barack Obama, exmandatario estadounidense, ayer durante la Convención Nacional Demócrata en Chicago.

Los Obama llaman a actuar para asegurar el triunfo de Kamala

En la segunda noche de la Convención Demócrata, el expresidente y su esposa **denuncian a Donald Trump por "dividir" a Estados Unidos**

EU ★ ELECCIONES 2024

Chicago.— Fue la noche de Kamala Harris, aunque no estuvo presente. El segundo día de la Convención Nacional Demócrata se llenó de discursos que pintaron a la nominada presidencial demócrata como la mujer que defenderá a los estadounidenses y llevará a la Presidencia de Estados Unidos la empatía con la que siempre se ha manejado.

"¡Sí, ella puede!", se convirtió en el nuevo clamor demócrata, impulsado por las estrellas de la noche como la exprimera dama Michelle Obama y su esposo, el expresidente Barack Obama.

"Estados Unidos, la esperanza está de vuelta", dijo Michelle, recibida con una estruendosa ovación. "Algo maravillosamente mágico está en el aire (...) es el contagioso poder de la esperanza", dijo.

El mensaje de la exprimera dama fue claro: "Salgan y actúen".

Calificó a Harris como "una de las personas más calificadas que haya existido en buscar la presidencia... Su historia es nuestra historia, la de la mayoría de los estadounidenses buscando una mejor forma de vida. Sólo Kamala entiende lo que hace grande a Estados Unidos".

Advirtió que "habrá quienes quieran destruir su verdad". Y señaló al expresidente y candidato presidencial republicano, Donald Trump, de tener una visión tan "corta", que "lo hizo sentirse amenazado por dos personas trabajadoras, educadas, que, resulta, eran negras, ¿Quién puede decirle que quizá el trabajo que está buscando podría ser uno de esos trabajos de negros?". Aludió así a un discurso de Trump, ante periodistas afroestadounidenses, donde se refirió a los "trabajos de negros". Y concluyó: "Esta elección va a ser cerrada. Unos votos pueden decidir el ganador. Necesitamos superar cualquier esfuerzo por suprimirnos. Tenemos la oportunidad de alejar a este país de la división, de empatar nuestros deseos con nuestras acciones, de estar a la altura de quienes estuvieron antes que nosotros".

BARACK OBAMA
Expresidente estadounidense

> "No necesitamos cuatro años más de fanfarronería y caos. Hemos visto ya esa película y sabemos que las secuelas son normalmente peores"

Acto seguido, presentó a Barack Obama, quien enunció: "Me siento listo para entrar en acción, incluso cuando yo soy la única persona estúpida para hablar después de Michelle Obama".

Obama tuvo palabras de elogio para el presidente Joe Biden, el hombre que, dijo, "defendió la democracia" y de quien se declaró no sólo "admirador, sino amigo". Ahora, agregó Obama, Biden "ha pasado la antorcha. Es hora de pelear por el Estados Unidos en el que creemos".

El expresidente se lanzó directo contra Trump, a quien acusó de la división que existe en Estados Unidos. Pidió a los estadounidenses cuestionarse: "¿Quién peleará por mí? ¿Quién piensa en mi futuro, en el de mis hijos? Ciertamente, no Donald Trump".

Obama describió a Trump como "un multimillonario que no ha dejado de quejarse de sus problemas", obsesionado "con el tamaño de las multitudes, la lista suma". Trump, aseguró el expresidente demócrata, "ve en el poder un medio para sus fines. Él quiere un enorme recorte fiscal que lo beneficiaría y sus amigos, mató un pacto bipartidista sobre migración... en vez de buscar una solución pensó que podía socavar su campaña".

En contraste, subrayó, Kamala Harris, "no se va a enfocar en sus problemas, sino en los de ustedes, como presidenta no va a velar por sus partidarios, castigando a los que no se doblieguen, va a trabajar en nombre de todos los estadounidenses. Necesitamos a una presidenta interesada en las millones de personas que se levantan para hacer ese trabajo esencial, ingrato, tenemos una presidenta que defienda sus condiciones, Kamala va a ser esa presidenta. Ella entiende que podemos asegurar las fronteras sin separar a los niños de sus padres y mantener las calles seguras generando confianza entre las autoridades y las personas a las que sirven".

La jornada estuvo marcada por la formalización, presencial, la votación ceremonial, de la nominación de Kamala Harris como candidata presidencial demócrata, que ella deberá aceptar el jueves.

Sin embargo, ayer mismo, se conectó vía virtual desde Milwaukee, Wisconsin, donde encabezó un mitin junto con su compañero de fórmula, el gobernador Tim Walz.

"Nos sentimos muy honrados de ser sus candidatos", dijo Harris. "Esta es una campaña impulsada por la gente, y juntos trazaremos un nuevo camino", uno de libertad, oportunidades y fe, añadió.

La vicepresidenta se había convertido ya en la candidata oficial del partido a la Presidencia a principios de este mes, después de obtener la mayoría de los votos de los 4 mil 500 delegados elegidos durante el proceso de primarias, en el que el presidente estadounidense, Joe Biden, ganó sin tener apenas rivales significativos.

Por segundo día consecutivo, manifestantes propalestinos se hicieron presentes en los alrededores de la convención. La policía los enfrentó y hubo algunos detenidos. También hubo manifestantes proisraelíes, a quienes la policía mantuvo lejos de los propalestinos para evitar choques. ● **Agencias**

4,500
DELEGADOS
formalizaron la candidatura de Kamala Harris a la presidencia en la Convención Demócrata en Chicago.

"México se aprovecha de nuestro país", dice republicano

Donald Trump, candidato republicano a la Casa Blanca, acusó ayer en un mitin en Howell, Michigan, que "México se está aprovechando de nuestro país".

Recalcó que "quieren miles de millones de dólares sólo para hablar. Ellos no dirán eso conmigo. Quieren 2 mil millones de dólares para negociar, ¿vamos a negociar?, queremos 2 mil millones de dólares antes de iniciar. Eso no pasará conmigo, yo diría: ¿en serio?. Es el fin del comercio con México y ellos dirían: señor, le daremos 2 mil millones, ¿qué tal eso?".

Añadió que Kamala Harris, como vicepresidenta, pudo haber cerrado la frontera. "Le pudo haber dicho a México: 'Si no lo hacen, no vamos a comerciar'". Aseveró que "están construyendo una de las plantas automotrices más grandes del mundo en este momento en México, eso no hubiera pasado conmigo (...) China es la que las está construyendo y creen que van a hacer estos carros y después enviarlos a EU sin pagar impuestos, eso no va a pasar; pondremos un arancel de 100% a 200% no vamos a permitir que eso ocurra". ● **Redacción**

JEFF KOWALSKY AFP

Donald Trump, candidato republicano, ayer en Howell.

EU perdió a 32 mil niños migrantes no acompañados

Informe del DHS indica que no se logró realizar su seguimiento entre 2019 y 2023

CRISIS MIGRATORIA

Los Ángeles.— Las autoridades de inmigración de Estados Unidos no han podido realizar un seguimiento de más de 32 mil menores que ingresaron solos a Estados Unidos entre 2019 y 2023 y fueron entregados bajo la custodia de un familiar o un patrocinador. Se trata de un "problema urgente" la forma como los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) rastrean a los niños no acompañados, detalló un informe de la Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

La investigación, que fue enviada este martes al Congreso, encontró que desde 2019 a 2023 más de 32 mil niños migrantes no acompañados no se presentaron a sus audiencias en las cortes de inmigración y las autoridades del sector "no pudieron dar cuenta" de su ubicación. En el periodo estudiado, que abarca tanto las administraciones del expresidente Donald Trump (2017-2021) como del presidente Joe Biden, los funcionarios de inmigración tomaron la custodia de 448 mil menores que ingresaron al país.

ARNULFO FRANCO AFP

Migrantes colombianos fueron formados y revisados con detectores de metal en el aeropuerto Albrook de la capital panameña.

La preocupación de los investigadores radica en que los niños que no comparecen ante el tribunal de inmigración "se consideran en mayor riesgo de trata, explotación o trabajo forzado".

La presentación de los menores ante el tribunal de inmigración es "a menudo la única oportunidad que tiene el ICE de observar y evaluar a los niños migrantes" y determinar si son víctimas de trata u otros problemas de seguridad, asegura el reporte. El ICE no emitió una notificación de comparecencia a la corte de inmigración (NTA, en inglés) a los más de 291 mil menores que no fueron colocados en procedimientos de deportación del país.

Al no hacerlo a todos los niños migrantes, el ICE limita sus posibilidades de mantener contacto con ellos cuando son liberados de la custodia del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), lo que reduce las oportunidades de verificar su seguridad.

Panamá deporta a migrantes

Mientras, Panamá deportó este martes a 29 colombianos con antecedentes criminales que ingresaron al país por la inhóspita selva del Darién, al aplicar por primera vez un acuerdo sobre migración suscrito con Estados Unidos en julio. ● **Agencias**

448 mil
NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
fueron remitidos al Departamento de Salud y Servicios Humanos entre 2018 y 2023.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DE KAMALA QUE CAUSÓ UN DEBATE

Republicanos tachan el plan de la nominada presidencial demócrata como **"populista"**; en su partido y expertos temen que **no es sustentable ni efectivo**

GRANT BALDWIN. AFP

La vicepresidenta Kamala Harris, nominada presidencial demócrata, al abordar su plataforma económica, incluida la mejora del costo de vida para todos los estadounidenses, en Raleigh, Carolina del Norte, el viernes pasado.

Texto: **MAX AUB**

EU ELECCIONES 2024

Miami.— El viernes 16 de agosto, Kamala Harris, virtual candidata presidencial del Partido Demócrata en Estados Unidos, pronunció su primer discurso oficial sobre su visión de la economía, los retos financieros que enfrenta el país y propuso soluciones que buscan beneficiar a la clase media y a los más desfavorecidos. Sin embargo, su enfoque, centrado en un tipo de control de precios, desató críticas no sólo de los republicanos, sino de los mismos demócratas.

Aunque la tasa de desempleo en la Unión Americana sigue en niveles históricamente bajos, manteniéndose alrededor de 4.3%, "los votantes estadounidenses no se están fijando en esa estadística", aseguró a EL UNIVERSAL el economista Iván Jiménez desde Florida; "la inflación está pesando más. La baja en el desempleo ha sido un punto fuerte para la administración de Joe Biden, pero no le está sirviendo mucho a la candidata Harris".

La inflación sigue siendo una preocupación, pero ha habido señales de desaceleración en comparación con los picos de 2023. La administración ha destacado su capacidad para gestionar un "aterrizaje suave". "Lo que han estado tratando de evitar es una recesión grave mientras se combate la inflación; recordemos que es muy probable que muy pronto la Reserva Federal comience a bajar las tasas de interés", comenta Jiménez.

Los precios altos siguen afectando a los consumidores, especialmente en alimentos, vivienda y energía. Esto genera insatisfacción entre los votantes, quienes se sienten asfixiados por el costo de vida.

Consciente de ello, Harris se comprometió a implementar lo que llamó una "economía de oportunidades", enfocada en reducir el costo de vida y aliviar la presión financiera sobre las familias trabajadoras. "Es inaceptable que las familias trabajadoras paguen el precio de la codicia corporativa", afirmó, subrayando la necesidad de intervenir en el mercado para frenar lo que describió como el "aumento injustificado de precios" de alimentos, medicinas y viviendas. Una de sus principales propuestas fue la cancelación de la deuda médica, una medida que, según ella, aliviaría a millones de estadounidenses atrapados en el ciclo de la deuda debido a gastos médicos inesperados. "Ningún estadounidense debería arruinarse por tener que pagar una factura médica", declaró con firmeza.

Otra propuesta importante fue su plan para expandir los créditos fiscales para las familias trabajadoras, al asegurar que "más dinero quede en los bolsillos de quienes realmente lo necesitan". Harris también se comprometió a abordar la crisis de la vivienda mediante la construcción de más viviendas asequibles y la expansión de programas de asistencia para el alquiler y compra de casas y departamentos. "El *sueño americano* de tener una casa propia está fuera del alcance para demasiados", afirmó Harris, subrayando la urgencia de esta problemática.

Sin embargo, las propuestas de Harris, en particular la de "intervenir" para evitar el aumento de precios, desataron las alarmas.

"Kamala Harris quiere transformar a EU en un Estado socialista, donde el gobierno controle cada aspecto de nuestras vidas", declaró el candidato presidencial republicano, Donald Trump, en un mitin reciente. "Sus políticas llevarán a una inflación descontrolada, pérdida de empleos y un desastre económico sin precedentes". Y la llamó "camarada Kamala", al tiempo de señalarla como "totalmente comunista".

Mitch McConnell, líder republicano en el Senado, advirtió que las políticas propuestas por Harris sólo servirían para "profundizar el déficit y ahogar el crecimiento económico" al aumentar innecesariamente la burocracia gubernamental. "La intervención del gobierno en los precios es un camino hacia el fracaso", insistió.

Las críticas y la preocupación no vinieron sólo de los republicanos. Demócratas advirtieron de los riesgos de un Estado cada vez más interventor y de lo difícil que sería sostener las medidas con el tiempo. "Apoyo el alivio de la deuda médica, pero debemos ser realistas sobre cómo financiamos estas iniciativas", dijo el senador Joe Manchin. "No podemos simplemente prometer gastar sin tener un plan claro de dónde provendrá el dinero. Estas políticas deben ser sostenibles, y me temo que algunas de estas propuestas no lo son".

William Owen, miembro del Comité Nacional Demócrata, manifestó su preocupación por la inestabilidad económica, especialmente tras una caída en el mercado, señalando que la percepción pública de una posible recesión podría afectar negativamente la campaña de Harris.

JOE MANCHIN
Senador demócrata

"No podemos prometer gastar sin tener un plan claro de dónde provendrá el dinero. Estas políticas deben ser sostenibles, y me temo que algunas de estas propuestas no lo son"

DONALD TRUMP
Candidato presidencial republicano

"Kamala Harris quiere transformar a Estados Unidos en un Estado socialista, donde el gobierno controle cada aspecto de nuestras vidas"

¿Qué dicen los expertos?

Larry Kudlow, exasesor económico de Trump y ahora comentarista en Fox Business, fue otro de los críticos más duros. "El plan económico de Harris es una receta para el desastre. La idea de cancelar la deuda médica y controlar los precios es populismo puro y simple, sin ninguna consideración de cómo funcionaría en la práctica. Esto sólo llevará a más inflación y estancamiento económico".

El economista Jason Furman, quien fuera asesor de Barack Obama, criticó el plan de Harris, diciendo que "no es una política sensata". *The Wall Street Journal* describió en un editorial la agenda económica de Harris como "un claro ejemplo de populismo económico que ignora las realidades del mercado". El diario alegó que las propuestas de Kamala podrían aumentar la deuda nacional y desalentar la inversión privada, lo que a largo plazo podría tener un impacto negativo en la economía.

Expertos de CNN subrayaron que si bien los empresarios no son santos y verán siempre por sus intereses, la propuesta de Harris olvida un factor clave: la demanda, sin la cual, las empresas no podrían elevar sus precios. "La oferta y la demanda fijan los precios, no sólo las empresas", explicaron. Y con la inflación que parece ir a la baja, los ataques contra la inflación y los precios abusivos, aunque quizá sean una buena política, pueden ser una mala política y crear "más problemas de los que resuelve", dijeron economistas a CNN, alertando que este tipo de planes pueden "volverse en contra" de Harris. ●

2.9%
FUE LA TASA de inflación anual en EU para los 12 meses que concluyeron en julio, según el Departamento de Trabajo.

Blinken presiona a Hamas por propuesta de tregua

Afirma que el tiempo "apremia" para alcanzar un cese el fuego en el enclave palestino

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

Doha, Qatar.— El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, pidió ayer a Hamas que acepte la última proposición estadounidense de tregua en la Franja de Gaza, y afirmó que el tiempo se agota tras más de 10 meses de guerra con Israel en el territorio palestino.

Blinken, que llegó el martes a Qatar tras su paso por Israel y Egipto, aseguró a los periodistas antes de su salida del aeropuerto de Doha que el tiempo "apremia" para lograr un alto el fuego.

Agregó que Estados Unidos se opone a una ocupación israelí "a largo plazo" de Gaza.

El ejército israelí anunció el martes que recuperó en la Franja los cuerpos de seis rehenes secuestrados el 7 de octubre en el sur del país, durante el ataque de los milicianos islamistas que desencadenó la guerra.

En las últimas semanas, Israel y Hamas se han acusado mutuamente de bloquear un acuerdo de alto el fuego y de canje de rehenes en manos del grupo por presos palestinos en Israel, para poner fin a una guerra que ya ha dejado decenas de miles de muertos en el territorio palestino.

Blinken, que realizaba su novena gira regional desde el inicio de la guerra, llegó a la capital qatarí, Doha, donde se entrevistó con el ministro de Estado de Qatar, Mohammed bin Abdelaziz al-Kulaifi, sin ver al emir Tamim Bin Hamad al Thani, como estaba previsto.

Durante el día, se reunió en la ciudad egipcia de El Alamein con el presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi, quien abogó por un "alto el fuego en Gaza".

El lunes, tras las citas que mantuvo en Israel, el secretario de Estado estimó que se trata "quizás de la última oportunidad de traer a casa a los rehenes" y "de obtener un alto el fuego".

Según Blinken, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, le "confirmó" que su gobierno "acepta el plan de acuerdo" para una tregua presentado por Washington e instó a Hamas a "hacer lo mismo". El presidente estadounidense, Joe Biden, acusó sin embargo al movimiento islamista palestino de "distanciarse" de las negociaciones.

Hamas replicó que esas declaraciones "no reflejan la real posición del movimiento, que desea alcanzar un acuerdo de alto el fuego", y dan en cambio una "luz verde estadounidense" para que Israel prosiga la guerra. El viernes, tras dos días de discusiones en Doha entre los negociadores israelíes y los países mediadores, Estados Unidos, Qatar y Egipto, Washington presentó una nueva propuesta de pacto, que Hamas rechazó.

El grupo palestino acusó a Washington de haber incluido "nuevas condiciones" de Israel en el plan presentado por Biden a fines de mayo. Esas "nuevas condiciones" se refieren principalmente al mantenimiento de tropas israelíes en la frontera de Gaza con Egipto y a "un derecho de veto" sobre la inclusión de ciertos presos palestinos que pueden ser canjeados por rehenes en manos de Hamas.

Netanyahu, en declaraciones reportadas por familiares de rehenes secuestrados por Hamas, afirmó que Israel insistirá en mantener el control del Corredor Filadelfia, como se denomina la banda fronteriza que separa Gaza de Egipto.

Esas declaraciones fueron criticadas por un funcionario estadounidense de la comitiva de Blinken.

Hamas aceptó en julio el plan presentado por Biden en mayo y exige su aplicación estricta.

Esa iniciativa prevé, en una primera fase, seis semanas de tregua en las que las tropas israelíes se retirarían de las zonas densamente pobladas de Gaza y en las que se liberaría a una parte de los rehenes secuestrados el 7 de octubre. En una segunda fase, las tropas israelíes se retirarían totalmente de la Franja.

El ejército israelí anunció el martes que recuperó los cadáveres de seis rehenes en una operación conjunta con los servicios de inteligencia. El gobierno de Netanyahu "debe hacer cuanto esté en su mano para finalizar el acuerdo que hay sobre la mesa", afirmó el Foro de las Familias de Rehenes. Netanyahu insiste en continuar la guerra hasta la destrucción de Hamas, en el poder en Gaza desde 2007. En la Franja de Gaza, donde la casi totalidad de sus 2.4 millones de habitantes han sido desplazados, los bombardeos israelíes prosiguen.

ANTONY BLINKEN
Secretario estadounidense de Estado

"Egipto y Qatar están dejando claro a Hamas lo que hay en la propuesta, explicándole lo que es necesario en caso de que haya alguna confusión, para que Hamas lo entienda todo"

ABIR SULTAN. EFE

Familiares de israelíes cautivos de Hamas, durante una protesta en Tel Aviv.

"La única certeza es la muerte"

Mientras, "la muerte parece ser la única certeza" para los habitantes de Gaza que no tienen dónde guarecerse de los bombardeos israelíes, dijo a la AFP una portavoz de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA).

"En la Franja de Gaza no hay ningún lugar seguro, es absolutamente lamentable", dijo a la AFP Louise Wateridge, portavoz de la UNRWA, en videoconferencia desde Gaza.

La portavoz está desde hace dos semanas en el territorio palestino, donde ningún periodista internacional está autorizado a ingresar a través de Israel.

Desde el ataque de Hamas el 7 de octubre del año pasado, el ejército israelí ataca sin cesar por aire, tierra y mar la pequeña franja de tierra sobrepoblada y asediada, donde escasean el agua y los alimentos. En más de 10 meses, 40 mil 173 personas han muerto, según el ministerio de Salud del gobierno de Hamas. ● **AFP**

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

ENTREVISTA PABLO VÁZQUEZ CAMACHO Secretario de Seguridad Ciudadana

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

"Tendremos que hacer una revisión y optimización de nuestro sistema de cuadrantes. Tendremos que ampliar la presencia física y de instalaciones de la policía"

"Gran parte del éxito en la reducción de la violencia en la Ciudad tiene que ver con (...) combatir directamente la violencia que generan estas estructuras delictivas"

REFORZARÁ LA SSC PROXIMIDAD ENTRE LA POLICÍA Y CIUDADANOS

La **encomienda de Clara Brugada** es acercar espacios para que la gente reciba atención inmediata y consolidar estrategia de seguridad, afirma

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tendrá una nueva encomienda en el próximo gobierno encabezado por Clara Brugada: reforzar la cercanía con la ciudadanía a través de módulos policiales para que las personas puedan hallar un espacio donde reciban atención inmediata.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL que, además, buscan consolidar la estrategia de seguridad y, al mismo tiempo, innovar a través de la llamada Visión 360, anunciada por Brugada durante su campaña y la cual implicará inversión para la adquisición de más cámaras de seguridad, la expansión de la Unidad Águila —la cual trabaja en las indagatorias con drones—, además de ampliar las capacidades de investigación y especialización de los elementos.

Al hacer un balance de lo que se espera para la SSC en la próxima administración, luego de que fuera ratificado como secretario de Seguridad, Pablo Vázquez adelantó que una de las encomiendas de la jefa de Gobierno electa es optimizar todos los procesos de proximidad.

¿Entonces continuará la atención a las causas, el desarrollo institucional, aumento a los salarios de los policías, etcétera?, ¿todo esto no se modifica?
—Ya lo anunciará la jefa de Gobierno [electa], pero ha manifestado la intención de justamente continuar con ese apoyo a los policías en cuanto a aumento salarial se refiere...

Nos ha pedido mucho profundizar en todos los procesos de proximidad, quiere que en general todo el gobierno, pero en especial la policía, se acerque aún más a la gente.

Para eso tendremos que hacer una revisión y optimización de nuestro sistema de cuadrantes. Tendremos que ampliar la presencia física y de instalaciones de la policía con estos módulos de instalaciones generales o los propios módulos de seguridad.

¿Regresarán los módulos que se hicieron con Miguel Ángel Mancera y que se quitaron con Claudia Sheinbaum?
—Se está evaluando el formato, ya se dará cuenta detallada de eso. Lo que se busca es tener un formato de presencia física que esté más cerca de la gente en cada una o en la mayor cantidad de unidades territoriales de nuestro despliegue, de modo que la gente no sólo se pueda acercar a los policías que patrullan, sino que sepa siempre dónde hay un lugar donde pueda recibir atención.

El formato específico ya lo veremos, para eso hay que valorar muchas cosas, entre ellas de despliegue, de conveniencia para la gente.

Sentado frente al escritorio de su oficina, en el piso 12 de la sede de la SSC, y flanqueado por pantallas que muestran la cotidianidad de las calles de la capital, Pablo Vázquez comentó que la próxima mandataria lo convocó semanas atrás a una reunión en la que presentó el estado que guarda la secretaría, cifras sobre disminución en la incidencia delictiva, los índices bajos en la victimización, así como el aumento en la percepción de seguridad.

Calificó su ratificación como un "reconocimiento" al trabajo policial de todas las áreas y un "voto de confianza" para fortalecer la estrategia de seguridad en la capital del país. Sostuvo que "en seguridad la continuidad es muy importante, pero sin duda esa continuidad siempre tiene que estar acompañada de una evaluación y de ajustes que sean pertinentes".

EL DATO

La jefa de Gobierno electa busca que la policía se acerque aún más a la gente, afirmó el titular de la SSC.

Grupos delictivos

Para el secretario Pablo Vázquez, la estrategia para la próxima administración continuará de la mano de detenciones de objetivos prioritarios, sin distinción alguna.

¿Cuáles son los grupos que actualmente están operando, qué se debilitó ya, y cómo se encuentran?
—Creo que gran parte del éxito en la reducción de la violencia en la Ciudad de México tiene que ver con la decisión que se tomó de combatir directamente la violencia que generan estas estructuras delictivas o estos grupos.

Sabemos, así sucede en muchas partes, que mucha de la violencia homicida tiene que ver con las disputas entre grupos delictivos o bandas delictivas, y para hacerle frente a esa violencia había que tomar acciones concretas y determinadas en contra de esos grupos (...).

Como hemos platicado anteriormente, la reconfiguración de estos grupos es permanente; en las distintas zonas de la ciudad tenemos bandas que operan, que se reconfiguran, todas esas se mapean de manera constante, las actividades en las que están involucradas, en las que se ven inmersas y lo que se busca es golpear sin distingos a todas las estructuras (...).

El golpear a las estructuras no sirve de nada si no va emparejada una reducción de la violencia, ahí solamente son detenciones que no tendrían el impacto y un beneficio directo para las personas.

Al ser consultado sobre la insistencia de células de los cárteles *Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y *de Sinaloa* para instalar operaciones en la Ciudad de México, respondió que se seguirá actuando de manera rápida y con prioridad cuando éstas sean detectadas. ●

Brugada: diseño urbano tendrá visión metropolitana

Aclara que el Instituto de Planeación Democrática no desaparecerá, sino que se fortalecerá

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, precisó que la nueva Secretaría de Planeación y de Ordenamiento Territorial, la cual estará encabezada por Alejandro Encinas Rodríguez, sustituirá a la actual Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), lo que no implicará la desaparición del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Afirmó que ya no es posible pensar la Ciudad de México sin tomar en cuenta a toda la metrópoli, sobre todo para atender temas prioritarios como son agua o medio ambiente, por lo que el objetivo de dicha dependencia será "conjuntar los retos" que existen en la capital del país de manera metropolitana.

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno electa

"Seduvi se quedó ya en otro momento de la historia de la Ciudad. Ahorita no podemos pensar la Ciudad ni planear sin tomar en cuenta a la metrópoli"

"Pensamos que la Seduvi se quedó ya en otro momento de la historia de la Ciudad. Ahorita no podemos pensar la Ciudad ni planear sin tomar en cuenta a la metrópoli.

"El agua, tenemos que ver la metrópoli; policía, tenemos que hacer [una] policía metropolitana. El tema del medio ambiente no podemos pensarlo sin una visión metropolitana. Entonces, esta secretaría trata de conjuntar todos los retos que tenemos como Ciudad metropolitana", dijo Brugada.

En entrevista posterior a un evento de la UNICEF en el que participó como invitada especial, la próxima mandataria explicó que en la nueva secretaría también recaerá lo que tenga que ver con desarrollo inmobiliario, por lo que adelantó que próximamente tendrá un encuentro con todos los empresarios de la Ciudad para presentar a su gabinete.

ESPECIAL

Clara Brugada participó ayer como invitada en la presentación de la propuesta *Un buen sexenio para la niñez*, que organizó la UNICEF.

A su vez, recalcó que el Instituto de Planeación es un órgano definido y constitucional que no va a desaparecer, por el contrario, afirmó que lo fortalecerá durante su gestión.

Por otra parte, adelantó que la próxima semana se instalará formalmente la mesa de transición para la próxima administración capitalina, con el objetivo de trabajar con cada una de las secretarías.

"La próxima semana vamos a instalar la mesa de manera formal para que luego empiece el trabajo de transición *vis-a-vis*, es decir, con cada secretaria. Entonces, seguramente el lunes o martes estaremos instalando la mesa de transición". ●

EL CABALLITO

Alerta en Miguel Hidalgo por cambios de uso de suelo

:::: Tal parece que los diputados locales no escucharon la petición que hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, para que no avanzaran los cambios de uso de suelo en cuatro predios, particularmente en el ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho 37, en Polanco, que es de 12 niveles, pero los propietarios pretenden elevarlo a 22 pisos, porque afectarán el entorno de los vecinos. Las propuestas avanzaron en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que preside **Víctor Hugo Lobo**, y ahora deberán pasar al pleno para ser ratificadas o rechazadas. La pregunta es si el llamado de don Mauricio tendrá eco en la mayoría de los legisladores o ignorarán su petición.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

¿Ya hay lema para el gobierno de Clara Brugada?

:::: Poco a poco se dejan ver más detalles de lo que será la próxima administración encabezada por **Clara Brugada**, quien este lunes anunció a los miembros de su gabinete legal. Aunque todavía no es oficial, una de las frases que aparecerá continuamente durante sus eventos es "Ciudad de México, capital de la transformación". Así comienza a relucir lo que podría ser parte del sello que ponga doña Clara a toda la capital, con coloridos motivos distintivos de la CDMX, como flores de nochebuena, cempasúchil y jacarandas, nopales, mazorcas y colibríes. Un guiño a los productos que se dan en la zona de conservación y pueblos originarios, a los que continuamente ha manifestado su apoyo.

Clara Brugada

Se extenderá 3 años la gestión del líder del PAN mexiquense

:::: Nos afirman que es casi un hecho que **Anuar Azar Figueroa** logrará la reelección como presidente del PAN en el Estado de México para el periodo 2024-2027, luego de que el 19 de agosto se cerró el registro de planillas y la suya fue la única que hizo el trámite. Don Anuar lidera a los panistas mexiquenses desde 2021, época en que el partido perdió posiciones no sólo en la Cámara de Diputados local, sino también gobiernos municipales importantes como Naucalpan y Cuautitlán Izcalli. ¿Cuáles serán el balance y la propuesta del dirigente mexiquense para fortalecer al blanquiazul?

Anuar Azar Figueroa

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Info CDMX presentará iniciativa para regular inteligencia artificial

El organismo **busca proteger los datos personales** de todos los sujetos obligados que sirvan para desarrollar modelos de IA

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Julio César Bonilla, comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX), presentará en septiembre una iniciativa al Congreso local para regular la inteligencia artificial (IA) en la capital del país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que el objetivo de esta propuesta es la protección de los datos personales que sirvan para el desarrollo de modelos de IA, o para la toma de decisiones derivadas de los mismos, por parte de las instituciones públicas de la Ciudad, como pueden ser secretarías, organismos autónomos o partidos políticos.

"La ley tiene por objeto establecer principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de los datos personales ante el desarrollo y uso de los sistemas de la inteligencia artificial en la capital del país.

"La ley [se] aplicará a todos los sujetos obligados —que es cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos y fondos públicos. Se busca proteger los datos personales de todas las personas que están en todas estas instituciones, partidos, secretarías, etcétera, para que no haya un mal uso con la inteligencia artificial.

"Definitivamente, el enfoque central de esta iniciativa tiene que ver con la protección de los datos personales", dijo.

Detalló que esta ley permitiría a los sujetos obligados que usen la inteligencia artificial a cumplir con las normas ISO y las del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), relacionadas con riesgos de privacidad y uso de esta tecnología, lo que permitirá que la Ciudad de México sea punto de referencia para el desarrollo y uso de modelos de IA innovadores, sin una carga regulatoria excesiva.

Julio César Bonilla explicó que en esta propuesta se establecen principios rectores de una inteligencia artificial responsable, y se precisarán los modelos, tipos y usos de la misma.

Asimismo, esta propuesta busca sancionar a quien haga mal uso de los datos personales en el desarrollo y uso de la IA.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Julio César Bonilla detalló que esta ley permitiría cumplir con las normas relacionadas con riesgos de privacidad y uso de la inteligencia artificial.

JULIO CÉSAR BONILLA
Comisionado de Info CDMX

"Se busca proteger los datos personales de todas las personas que están en todas estas instituciones, partidos, secretarías, etcétera, para que no haya un mal uso con la IA"

"Estamos buscando a los equipos de trabajo y, de ser posible, a la propia jefa de Gobierno electa para presentarle este proyecto"

El comisionado del Info CDMX apuntó que estamos en la Cuarta Revolución Industrial, en donde la digitalización y el auge de la IA están redefiniendo el futuro de la mayoría de los estados, alterando los modelos de administración.

"Entonces, lo que nosotros estamos proponiendo desde el Info CDMX (...) es que abarcamos el uso estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación, incluida la inteligencia artificial, para modernizar la administración pública, mejorar la prestación de servicios y fomentar la participación ciudadana, se trata de un enfoque dinámico que involucre a todos para impulsar la innovación", aseguró.

El funcionario confió en que esta propuesta pueda avanzar en la próxima Legislatura, puesto que también ya se planteó la creación de una comisión enfocada en la Inteligencia Artificial.

"Estamos buscando a los equipos de trabajo y, de ser posible, a la propia jefa de Gobierno electa [Clara Brugada] para presentarle este proyecto y, de manera coordinada, podamos trabajar simultáneamente en esto que va a ser una iniciativa modelo para muchas latitudes de Iberoamérica", aseguró. ●

Batres enviará propuesta para crear Secretaría del Agua

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, enviará al Congreso capitalino una iniciativa de reforma a la Constitución local para la creación de la Secretaría del Agua planteada por la próxima mandataria, Clara Brugada.

Batres comentó lo anterior en la Cámara de Diputados, durante la presentación de su libro, titulado *50 propuestas legislativas para la transformación de México*.

En entrevista, Batres comentó que su iniciativa es para reformar la Constitución local, ya que ahí se establece una forma distinta de organizar la gestión pública del agua, mientras que las otras dependencias creadas por la próxima administración, como la de Atención Ciudadana, la de Vivienda y la de Planeación de Ordenamiento Territorial, requieren de modificaciones a la Ley Orgánica.

"Entonces tienen otros tiempos, pero ésta implica una reforma constitucional. En la Constitución se establece un organismo para el tema de la gestión pública del agua; para hacer la Secretaría, entonces se plantea hacer la modificación a la Constitución, y como eso se tiene que hacer en más de un periodo, lo más probable es que la mandemos hoy [ayer] mismo, para que pueda anunciarse en el siguiente periodo extraordinario y pueda dictaminarse en el próximo ordinario", explicó el mandatario capitalino saliente. ●

ESPECIAL

Martí Batres presentó su libro *50 propuestas legislativas para la transformación de México*.

EN CORTO

ARCHIVO EFE

AVANZAN PENAS POR FEMINICIDIO

La Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso capitalino aprobó aumentar las penas contra las personas que ayuden a encubrir un feminicidio. Se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y de 100 a 500 días de multa a quien, después de un delito y sin haber participado en éste, ayude directa o indirectamente a un presunto responsable a eludir investigaciones o la acción de la justicia; la pena se agravará cuando sea un feminicidio. ● **Omar Díaz**

ESPECIAL

TERMINAN RENOVACIÓN DE ECOBICI

La Secretaría de Movilidad informó que con la instalación de la última cicloestación de Ecobici en la colonia Hogar y Seguridad de la alcaldía Azcapotzalco, el sistema de bicis públicas terminó su proceso de renovación y expansión en beneficio de 118 colonias que ahora disfrutan de la movilidad sustentable, la actividad física y el cuidado del medio ambiente, y con ello se ha consolidado como el más importante de Latinoamérica, con más de 27 millones de viajes desde 2022. ● **Laura Arana**

CRÓNICA

"¡Pero ahora sí que salgan bonitas!"

Entre risas y abrazos, los diputados electos acuden a tomarse la foto para su credencial

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Comenzó este martes el proceso de credencialización para las y los diputados locales electos del Congreso de la Ciudad de México.

Durante este primer día de credencialización, los futuros congresistas de Morena, PT y PVEM acudieron usando trajes y ropa formal, puesto que la fotografía que se tomaron será la que los acompañe los próximos tres años.

Algunas eran caras conocidas, como Jesús Sesma y Xóchitl Bravo, quienes se reeligieron; otros perfiles regresaron al recinto de Donceles y Allende, como Miriam Saldaña, Rebeca Peralta, Néstor Núñez y Víctor Hugo Romo, y también llegaron aquellos que harán su debut en el Poder Legislativo, como Pedro Haces y Manuel Talayero.

Estos reencuentros provocaron algunas risas, sonrisas, saludos y abrazos de quienes serán compañeros de Legislatura a partir del próximo 1 de septiembre.

Desde este martes y hasta el 28 de agosto, cada uno de las y los 66 legisladores acudirán al Congreso a tomarse la fotografía oficial, estampar su firma electrónica, firmar los papeles para el pago de su dieta y, por último, recibir la credencial y los gafetes que los acreditarán como diputados o diputadas locales.

Este proceso de credencialización está a cargo de la coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso local.

Al llegar, a las y los legisladores se les entregó un pin alusivo a la Tercera Legislatura del Congreso capitalino; posteriormente, tuvieron que revisar que sus nombres y apellidos fueran los correctos.

Finalmente pasaron a un espejo para quitarse el exceso de brillo de su rostro, pues el momento de la foto había llegado.

Les toman dos imágenes: una para la credencial —que fue de pie y en distintos perfiles— y otra para la página web del Congreso local —sentados en una curul. "Pero ahora sí que salgan bonitas", soltó una legisladora en tono de broma.

Tras mostrar una gran sonrisa, los diputados debieron estampar su firma electrónica. En otra mesa, realizaron el trámite y firmaron los documentos correspondientes para el cobro de sus dietas y ayudas mensuales.

A las y los legisladores nuevos les mostraron cómo registrar su asistencia y votar a través de la tableta electrónica, y por último les entregaron sus credenciales y gafetes.

Para perpetuar el momento, las y los diputados locales electos firmaron un libro que los llevará a la historia como integrantes de la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. ●

OMAR DÍAZ. EL UNIVERSAL

Desde ayer y hasta el 28 de agosto, los 66 legisladores acudirán al Congreso a tomarse la foto oficial, estampar su firma electrónica, firmar los papeles para el pago de su dieta y, por último, recibir su credencial y gafetes.

CRÓNICA 18 DÍAS ENTRE AGUAS NEGRAS

Crece desesperación en Chalco; "habrá medidas"

"No ha hecho nada", reclama vecino damnificado al edil Miguel Ángel Gutiérrez; la gobernadora recorre la zona anegada y da a conocer acciones a corto y largo plazos

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— "Usted dijo 'denme 72 horas', no fue, han pasado 15 días y usted no ha hecho nada", reclamó un damnificado por las inundaciones de Chalco al alcalde morenista Miguel Gutiérrez Morales.

Han pasado 18 días desde que las fuertes lluvias han provocado la anegación de aguas negras en al menos 20 calles de las colonias Jacalones 2 y Culturas de México, y crece la desesperación de los habitantes porque el nivel no baja.

El edil de Chalco se encontraba a un lado de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, quien visitó la zona afectada por la anegación que sufren varias colonias de ese municipio.

La mañana de ayer, la gobernadora llegó a las instalaciones de Protección Civil municipal para reunirse con funcionarios de los tres niveles de gobierno y determinar las acciones que efectuarán para resolver el problema que enfrentan miles de habitantes del municipio.

Decenas de residentes se enteraron de su presencia y acudieron al inmueble, pidieron que saliera y los atendiera. Algunos de ellos forzaron la puerta e ingresaron.

La mandataria estatal salió y permitió que los otros vecinos pudieran ingresar; en medio de solicitudes de ayuda, les dijo que las medidas que se van a tomar son a corto y mediano plazos.

Ahí le informaron que un vecino de la tercera edad de la colonia Jacalones 2 había muerto por la mañana y que necesitaban ayuda para sacar el cuerpo, pues el nivel del agua en su casa es de 80 mm.

Se quejaron de que los militares a quienes acudieron por auxilio se negaron a hacerlo, pero les dijeron que primero se requería la presencia del Ministerio Público para certificar el deceso y luego se podía trasladarlo al servicio funerario.

Delfina Gómez les explicó lo que harán las autoridades de los tres niveles de gobierno: "Se va a traer más vactor, que han pedido los vecinos, se está atendiendo lo de salud, ahorita nos va ayudar la Sedena [Secretaría de la Defensa Nacional] colocando las vacunas, pero todavía hay gente que no se acerca a vacunar, invitamos a que se vacunen.

"Lo que es la escuela ahorita ya vinieron a revisar los compañeros de la Secretaría de Educación, nos informan que las instalaciones están para poder recibir a los pequeños, el problema que se tienen son las calles", aseveró.

Una de las medidas a corto plazo, dio a conocer, es desalojar el agua de calles y casas, así como remover toda la basura que tapó el Colector Solidaridad, que lleva más de 30 años en funcionamiento. A mediano plazo es la limpieza y desinfección en las casas, cisternas y calles, mientras que a largo plazo es activar el nuevo Colector Solidaridad para que se no presenten más inundaciones en esa zona de Chalco.

Luego, recorrió a pie la zona junto con los vecinos. Caminó por varias calles llenas de líquido residual y las peticiones de los vecinos fueron las mismas: el desalojo rápido de las aguas negras de sus casas y calles porque no pueden seguir en esas condiciones de insalubridad.

Mientras, en otro punto, residentes bloquearon la carretera federal México-Cuautla, a la altura de la colonia Santa Cruz Amalinalco, para exigir que las autoridades eliminen las aguas negras.

Es el segundo día consecutivo del cierre de vialidades por las inundaciones en Chalco. ●

FOTOS: LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

La Secretaría de la Defensa Nacional participa en tareas de atención a la población afectada por las inundaciones de aguas negras en Chalco, anunció la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

La gobernadora Delfina Gómez caminó por las calles inundadas.

AMLO: gobiernos buscan dar una solución de fondo

PEDRO VILLA CAÑA
Y ALBERTO MORALES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante las inundaciones que se mantienen desde hace más de dos semanas en Chalco, Estado de México, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que los gobiernos federal y estatal están atendiendo este problema estructural para darle una solución de fondo.

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo detalló que donde se ubica Chalco es una zona baja; el drenaje tiene dimensiones muy limitadas y ya fue rebasado, sumado al problema de presencia de basura. "Se está atendiendo Chalco. Decirle a la gente de Chalco que está trabajando el gobierno federal, Marina, la Secretaría de la Defensa, Protección Civil, Conagua, el gobierno del estado. Tengo la información [de] que hoy [ayer] van a estar la gobernadora [Delfina Gómez] y Laura Velázquez, de Protección Civil, y se está atendiendo. Ya llevan algunos días allá, nada más que ha seguido lloviendo.

"Y es un problema, vamos a decir, estructural, de fondo, porque es un drenaje con dimensiones muy limitadas, muy pequeño, que fue rebasado. Además, también, con problemas de basura. O sea, es un drenaje de muy poco diámetro para todo lo que ha venido lloviendo. También es una zona baja. Se requiere buscar una solución de fondo, pero ya se está atendiendo y los vamos a seguir haciendo.

"¿No contemplarían evacuación temporal?", se le preguntó en Palacio Nacional.

"Hay refugios y la Secretaría de Marina está llevando alimentos a las casas en carros especiales, en carros altos", respondió el Mandatario. ●

PRESIDENCIA

El Presidente dijo que el drenaje de Chalco tiene dimensiones muy limitadas y ya fue rebasado.

¡Otra vez! Se cimbra la tierra en Praderas de San Mateo

Vecinos exigen que se esclarezca si se trata de sismos o explosiones

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— "¡Se escuchó fuerte!", "¡Se volvió a sentir intenso!", señalaron vecinos de Praderas de San Mateo la mañana del 20 de agosto, cuando volvieron a sentir vibraciones; no saben si se trata de movimientos sísmicos o explosiones.

Los días pasan y no hay una versión oficial que explique qué es lo que está pasando en esta colonia, donde —nuevamente— ayer los habitantes sintieron el estruendo tanto en la parte alta como en la zona baja, y "seguimos en incertidumbre", dijo Paz Ochoa Márquez, de la asociación civil Praderas en Acción.

Las vibraciones empezaron a sentirse en Praderas de San Mateo desde el mes de julio, incluso los vecinos, en su mayoría madres de familia, protestaron el pasado viernes 16 de agosto en la avenida Lomas Verdes para exigir que autoridades municipales, estatales y federales intervengan y realicen estudios serios de Protección Civil. "Que nos digan si vivimos en riesgo", demandaron.

En Naucalpan se han registrado al menos dos microsismos en el último mes, el primero el 19 de julio —de 2.2 grados— y el segundo el 31 de julio —de 2.1 grados—, de acuerdo con datos del Servicio Sismológico Nacional.

No obstante, los habitantes han sentido más de una decena de movimientos que estremecen sus casas e incluso algunas han registrado ligeras grietas, tal como lo mostraron vecinos en un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en diversas calles de Praderas de San Mateo.

En tanto, este 19 de agosto investigadores de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM, expertos en geología y mecánica de suelos, se reunieron con autoridades estatales y municipales para analizar los avances de la investigación que iniciaron en Praderas de San Mateo. Entre las hipótesis sobre estos movimientos se consideran posibles sismos, que la comunidad se encuentra asentada sobre cavernas, alguna fuga o filtración de agua e incluso que sean provocados por alguna construcción. ●

2 MICROSISMOS han ocurrido en Naucalpan durante el último mes, indica el Sismológico Nacional.

REBECA JIMÉNEZ. EL UNIVERSAL

Habitantes de Naucalpan han sentido más de una decena de movimientos que estremecen sus casas.

Calles y viviendas en Tláhuac llevan dos semanas inundadas

Habitantes de colonias afectadas han tenido que dejar sus hogares ante la problemática

JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde hace 10 días, las calles y casas de la colonia Atotolco Chinanco en la alcaldía Tláhuac se encuentran inundadas con hasta 70 centímetros de agua en algunas zonas a causa de las fuertes lluvias.

En las colonias Tempiluli, Ampliación la cancha, Atotolco Chinanco y Cuitláhuac también han padecido inundaciones en sus hogares desde hace 15 días, aunque aseguraron que esta última semana ha sido especialmente difícil.

Las principales afectaciones se encuentran en casas de bajos recursos en las calles de Cuauhtémoc, Popocatepetl, Acuexcomac y Girasol, mismas que se encuentran completamente inundadas con hasta 100 centímetros de agua que se ha metido a las viviendas, por lo que varios vecinos han tenido que optar por abandonar su hogares.

"Nunca nos había pasado esto, de que se nos inundara a este nivel aquí. El agua se metió en toda la casa y con cubetas y bombas la hemos tratado de sacar, pero ve cómo sigue", lamentó José Hernández, uno de los afectados.

En esta casa, ubicada en la calle Cuauhtémoc, el agua entró a su sala, cuartos y cocina; el patio y salida a la calle están completamente inundados, por lo que la única forma de salir es con botas y llevando a los más pequeños en la espalda.

Los vecinos explicaron que hace tres días se desbordó el canal aledaño, que conecta al canal de Chalco con el lago de Los Reyes, y esto causó que el agua subiera aún más en la colonia.

A pesar de que José ha hecho lo posible para sacar parcialmente el agua de su casa, otros vecinos no han tenido esta opción y se han visto obligados a abandonar sus hogares, mismos que actualmente se encuentran llenos de agua y completamente inaccesibles.

"Tiene como una semana que se fueron, el agua se les metió hasta las rodillas a su casa y de plano no pudieron sacarla, mejor se fueron a vivir con unos familiares y así le ha pasado a varios de aquí de la colonia", comentó el afectado.

Según los vecinos, las autoridades de la alcaldía ya se han presentado al lugar, pero les informaron que de momento no se les dará apoyo, ya que se está dando prioridad a otras colonias cercanas.

"Estuve nadando en agua en mi propia cocina, tuve que sacar el agua a cubetazos porque no ha venido nadie a apoyarnos", dijo Matilde, otra vecina cuya casa se llenó hasta los 20 centímetros de aguas negras en días recientes. ●

JOSÉ HERNÁNDEZ
Afectado

"Nunca nos había pasado esto, de que se nos inundara a este nivel aquí. El agua se metió en toda la casa y con cubetas y bombas la hemos tratado de sacar"

JORGE MEDELLÍN. EL UNIVERSAL

En la colonia Atotolco Chinanco, el nivel del agua alcanza los 70 centímetros; los patios y accesos de las casas están anegados.

Anuncian baja en suministro de agua potable en la GAM

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a trabajos de mantenimiento en la planta de bombeo de agua potable Chiconautla 1, los próximos viernes 23 y sábado 24 de agosto habrá disminución y baja de presión del agua en algunas zonas de la alcaldía Gustavo A. Madero, informó el Sistema de Aguas (Sacmex) de la Ciudad de México.

Los trabajos de mantenimiento de la planta de bombeo se realizarán el jueves 22 de agosto de las 08:00 a las 20:00 horas. Por lo anterior, el servicio se verá afectado en colonias que son abastecidas por los tanques Santa Isabel.

Ante esto, el Sacmex —en coordinación con la alcaldía— implementará un operativo emergente de suministro de agua potable a través de pipas gratuitas que podrán solicitarse mediante locatel al *0311 o al número 55 56 58 11.

También se pusieron a disposición de la población los números telefónicos para atender en las zonas territoriales 1, 3 y 4.

En redes sociales, el Sacmex resaltó los trabajos de rehabilitación y mantenimiento del drenaje que se han realizado en los últimos meses en esta demarcación, como la rehabilitación del colector de agua ubicado al interior del Deportivo *Gertrudis Sánchez*. ●

2 DÍAS durará el corte del suministro de agua en la alcaldía GAM; el viernes 23 y sábado 24 de agosto.

Sedema recupera zona de valor ambiental en ÁO

Al menos 10 chozas de madera se retiraron con retroexcavadoras

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de mil 910 metros cuadrados de área de valor ambiental fueron recuperados en la Barranca Tacubaya, luego de un operativo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México.

En el operativo participaron la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Dgcorenadr), en coordinación con las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y de Gobierno (Secgob).

También participó personal de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias.

El operativo se efectuó tras constatar que infringían la legislación ambiental y en estricto apego a los derechos humanos y el debido proceso.

Sucedió la mañana de ayer mediante siete actos de inspección en la Barranca Tacubaya, dentro del Bosque de Chapultepec.

Cerca de las siete de la mañana de ayer martes, un centenar de elementos de agrupamiento antimotín de la SSC y policía montada llegaron al cruce de la calle Rosas de Belen y Artificios para efectuar la limpieza de un predio ubicado en inmediaciones de la presa Tacubaya, para blindar los accesos vehiculares, mientras que personal de obras de la Ciudad de México con retroexcavadoras comenzaron el retiro de al menos 10 chozas de adobe y madera que se encontraban en el área protegida.

JUAN CARLOS WILLIAMS EL UNIVERSAL

En la zona cercana al Tren México-Toluca ocurrió la recuperación del área protegida.

Para evitar la contaminación de esta área de valor ambiental, con categoría de barranca, durante esta acción se retiraron alrededor de 600 metros cúbicos de residuos, como madera, block, tabique, concreto, entre otros.

La Sedema capitalina refrendó su compromiso con la ciudadanía para garantizar su derecho a un medio ambiente sano, para seguir protegiendo los recursos naturales de la ciudad y avanzar en la construcción de una ciudad sustentable, en beneficio de los capitalinos, y continuará trabajando de manera coordinada con diversas instituciones de gobierno.

Participaron las Direcciones Generales de Inspección y Vigilancia Ambiental (DGIVA), del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental (DGSANPAVA). ● **Con información de Juan Carlos Williams**

EN CORTO

FRANCISCO RODRÍGUEZ EL UNIVERSAL

TIROTEO ENTRE NARCOMENUDISTAS DEJA 5 MUERTOS

Naucalpan, Méx.— Cinco hombres muertos dejó una balacera por un presunto ajuste de cuentas entre narcomenudistas, en San Esteban, cerca de la Puerta 7 del Campo Militar número 1, confirmó el secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, quien llegó al lugar. Dos de los fallecidos habían sido detenidos hace 10 días, en la zona que es identificada como un punto de venta de drogas. Al lugar llegaron patrullas de la policía municipal de Naucalpan, quienes acordonaron la zona para preservar los indicios. ● **Rebeca Jiménez**

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO 1762-2024

UNIÓN DE CRÉDITO DE LA CONSTRUCCIÓN DE QUERÉTARO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE PRESENTE.

En virtud de desconocer su domicilio, por medio del presente ocurso se hace de su conocimiento la existencia de la demanda instaurada en su contra en el **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL** que sobre **PRESCRIPCIÓN POSITIVA**, promueve **NEFTALÍ HORACIO MENDOZA HERNÁNDEZ** en contra de **UNIÓN DE CRÉDITO DE LA CONSTRUCCIÓN DE QUERÉTARO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, mismo que fue radicado bajo el número de **expediente 172/2024** en el **Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial de Querétaro, Querétaro**, por lo que, por este conducto se le emplaza para que en el término de **30 treinta días** contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente, para que de contestación a la demanda instaurada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer a su favor las interponga, **apercibiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo** y por perdidos sus derechos no ejercitados en tiempo y forma; así mismo, deberá de señalar domicilio procesal dentro de este partido judicial, ya que en caso contrario, las notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por su publicación en listas, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio.

De igual forma, se le hace saber que las copias de traslado respectivas quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado debidamente selladas y cotejadas para que se imponga de ellas.

El presente deberá ser publicado por **tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado**, con fundamento en 1070 del Código de Comercio. - **CONSTE.**

Querétaro, Querétaro, 03 de junio de 2024

ATENTAMENTE

LIC. ABRAHAM RINCÓN CAMACHO

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QRO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ. BOULEVARD TOLUCA 4, PRIMER PISO, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NAUCALPAN, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 53370

Juicio Oral Mercantil 399/2024

EDICTO PARA EMPLAZAR A ISAAC GABRIEL ROMERO ORTEGA

En el expediente número **399/2024** relativo al **juicio oral mercantil** promovido por **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**, del índice del **Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez**, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de **veintitrés de julio de dos mil veinticuatro**, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la parte demandada **Isaac Gabriel Romero Ortega**, que el presente asunto, se admitió mediante proveído de [illegible] de dos mil veinticuatro, y se reclaman diversas prestaciones, que son las siguientes:

"1.- El pago de la cantidad de **$2,562,566.17 (dos millones quinientos sesenta y dos mil quinientos sesenta y seis pesos 17/100 moneda nacional)**, por concepto de **SALDO DE CAPITAL**, lo anterior de conformidad con el estado de cuenta certificado que se anexa al presente escrito de demanda, el cual solicito se tenga por aquí reproducido como si a la letra se insertase.

2.- El pago de los **INTERESES ORDINARIOS** causados y los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, intereses que se liquidarán en cuanto a su cuantificación en ejecución de sentencia.

3.- El pago de los **INTERESES MORATORIOS** causados y los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, intereses que se liquidarán en cuanto a su cuantificación en ejecución de sentencia.

4.- La declaración judicial **del vencimiento anticipado** del plazo por incumplimiento de lo hoy demandado en los pagos del crédito.

5.- El pago de los **GASTOS Y COSTAS** que se generen por la tramitación del presente juicio."

En consecuencia, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de **TREINTA DÍAS** hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que dé contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibido que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo.

Asimismo, prevéngasele a la referida demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se **le informa que las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, y del auto admisorio debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.**

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
veintitrés de julio de dos mil veinticuatro.
(Firmado electrónicamente)
Licenciado Uziel Montar Guevara.
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

Juicio de amparo 664/2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

EDICTO:

Emplácese por edictos a la tercera interesada **Sandra Noemí López Bustamante.**

En el juicio de amparo **664/2024**, promovido por **Juan Pedro Ignacio Plascencia Moeller**, por propio derecho, contra actos de la **Segunda Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Jalisco y el Actuario Notificador adscrito a la misma junta**, con fundamento en los artículos 27, fracción **II**, inciso b), segundo párrafo de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordenó emplazar a la tercera interesada **Sandra Noemí López Bustamante**, publicándose por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Universal", por ser uno de los de mayor circulación a nivel nacional; queda a su disposición en este Juzgado, copia simple de la demanda de amparo; dígasele que cuenta con un plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, para que ocurra a este Órgano Jurisdiccional a hacer valer derechos y que se señalan las **once horas con treinta minutos del dos de septiembre de dos mil veinticuatro**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Zapopan, Jalisco, a dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro.

MAESTRO RODRIGO TORRES PADILLA

JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 416/2002.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CR. CAPITAL RAPID, S.A. DE C.V., en contra de ROBERTO RUIZ CORONA Y JUANA ALICIA CABAÑAS MONDRAGÓN, expediente 416/2002, SECRETARÍA "B". En cumplimiento a lo ordenado por audiencia de CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, EL C. JUEZ VIGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL LICENCIADO CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA, ordenó sacar a remate EN ULTERIOR ALMONEDA el inmueble ubicado en: MANZANA 65, LOTE 12, ZONA 74 COLONIA SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO; para tal efecto se señalan las: ONCE HORAS DEL DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; sirviendo de base para la almoneda la cantidad de $4,974,048.61 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.), cantidad que será tomada como base para el remate vista la actualización del avalúo que obra en autos, haciendo la correspondiente depreciación del 10% (DIEZ POR CIENTO) de la tasación determinada para el valor del inmueble materia del presente juicio, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 1412 del Código en cita. CONVOCAN POSTORES.

Ciudad de México, a 10 de julio de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO VIGÉSIMO SÉPTIMO CIVIL
RÚBRICA
LIC. JORGE ALAN GARCÍA DURÓN

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

JUZGADO: 70° CIVIL.
SECRETARÍA: "A".
EXPEDIENTE 29/2018.

E D I C T O

En los autos del Juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, expediente **29/2018**, promovido por **GARCIA ARVIZU LUIS ERNESTO SU SUCESION** en contra de **RAUL CERON FLORES, EL C. JUEZ SEPTUAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JOEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, dictó diversos autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a dos de julio de dos mil veinticuatro. (…) - - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial,(…), como lo solicita se señalan las NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, (…).-DOY FE.-**OTRO AUTO**.-Ciudad de México, a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.- - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del mandatario judicial del albacea de la sucesión actora,(…); vistas las constancias de autos y toda vez que de los dictámenes de valuación exhibidos en autos aparece que existe una diferencia en los montos que arrojan los avalúos, la cual, es menor al veinte por ciento (20%) entre el valor del avalúo más bajo y más alto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1410 del Código de Comercio, efectuada la mediación que refiere el precepto antes invocado, resulta la cantidad de $7'986,500.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es el valor del bien inmueble embargado en autos, para los efectos legales a que haya lugar; vistas las constancias de autos, como lo solicita, se procede a hacer trance y remate del inmueble embargado descrito en diligencia de fecha veintiséis de abril del año dos mil dieciocho, (…), respecto del inmueble identificado como CASA 130 DE LAS CALLES DE CERRO DEL SOMBRERERO Y TERRENO QUE OCUPA LOTE VEINTINUEVE, DE LA MANZANA CINCO, SECCIÓN PRIMERA, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CHURUBUSCO, CIUDAD DE MÉXICO, siendo el precio base del remate la cantidad de $7'986,500.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), debiéndose convocar postores por medio de EDICTOS que se fijarán por DOS VECES en los Tableros de Aviso de este Juzgado, en los tableros de Aviso de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico EL UNIVERSAL, debiendo mediar entre la primera publicación y la segunda un término de NUEVE DÍAS, y entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de CINCO DÍAS, siendo postura legal de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1412 del Código de Comercio, la que cubra las dos terceras partes del avalúo que es por la cantidad de $5'324,333.33 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), en el entendido de que el licitador que comparezca como postor, con fundamento en el artículo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, deberá exhibir mediante billete de depósito el DIEZ POR CIENTO del valor del avalúo, (…).-DOY FE.- - - DOS FIRMAS ILEGIBLES - - -

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. DOLORES RODRÍGUEZ TORRES.

PUBLÍQUESE por **DOS VECES** en los Tableros de **Aviso de este Juzgado**, en los tableros de **Aviso de la Tesorería de la Ciudad de México** y en el periódico **EL UNIVERSAL**, debiendo mediar entre la primera publicación y la segunda un término de NUEVE DÍAS, y entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de CINCO DÍAS.

PATRIOTISMO NÚMERO 230, PISO 10, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO PARA CARLOS RAMÍREZ MORALES EXPEDIENTE: 156/2023

En los autos del juicio **ORAL CIVIL promovido por LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.** en contra de **CARLOS RAMÍREZ MORALES, expediente 156/2023**, la C. Jueza Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciada **CLAUDIA PÉREZ RAMÍREZ**, ordenó publicar el presente edicto para hacer de su conocimiento que por proveído se ordenó lo siguiente: ---

"… **Expediente 156/2023 Ciudad de México, a tres de julio de dos mil veinticuatro.**

(…) Agréguese al expediente **156/2023** el escrito de **MAURICIO REYES MORENO**, en su carácter de apoderado legal de la parte actora…

Vistas sus manifestaciones, de las que se advierte que no ha sido posible localizar al demandado **CARLOS RAMÍREZ MORALES**, … y a fin de dar cumplimiento con el requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado en el auto de exequendo de fecha diez de abril de dos mil veintitrés, se ordena requerir de pago, al demandado mediante **EDICTOS** que deberán publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS** en el periódico **"DIARIO DE MÉXICO" DE CIRCULACIÓN LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO**, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento de las partes, que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que comparezcan la parte actora por conducto de representante legal, y el demandado en forma personal o por conducto de apoderado o representante, en el local de este Juzgado, para que ante la presencia del ejecutor adscrito, señalen bienes para embargo de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de $853,425.60 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N.)** por concepto de suerte principal más accesorios, apercibido que en caso de negativa, o de no hacerlo, pasará el derecho a la actora, atento a lo previsto por el artículo 1392 del Código en cita. Debiéndose de constituir el depósito de los bienes en la persona que bajo su responsabilidad designe la actora, teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma, lo anterior con fundamento en los artículos 1346 y 1347 del Código de la Materia. Se previene a la actora para que realice la última publicación de los edictos a más tardar ocho días antes de la fecha señalada para la práctica de la diligencia para que surta sus efectos el mencionado requerimiento. Con fundamento en el artículo 1070 del multicitado Ordenamiento Legal, se concede al demandado el término de TREINTA DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación de los edictos ordenados, quedando a su disposición y en esta secretaría las copias de traslado correspondientes.

Por último, como lo solicita y tomando en consideración que último domicilio del demandado se encuentran fuera de la competencia territorial de este juzgado, se ordena la publicación de los EDICTOS de requerimiento de pago y emplazamiento al demandado CARLOS RAMÍREZ MORALES, en un periódico de la localidad de Papantla, Veracruz, por lo que gírese atento exhorto con los insertos necesarios al JUEZ COMPETENTE en PAPANTLA, VERACRUZ, para que en auxilio de este órgano jurisdiccional, ordene a quien corresponda realice las publicaciones de los edictos en los tableros de avisos o puerta de ese juzgado, así como en un periódico de esa localidad, considerando los términos establecidos como se precisó con anterioridad, otorgando al Juez Exhortado plenitud de jurisdicción, para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del presente, y se concede a la autoridad exhortada un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que el exhorto ordenado se radique en el juzgado exhortado para la diligenciación del mismo.

Por otra parte, se faculta al juez exhortado, para que, de no corresponder a su competencia, lo envíe directamente al que corresponda.

Queda obligada la interesada a recibir los oficios y el exhorto ordenado, mismos que quedarán a su disposición en cuanto surta sus efectos el presente proveído sin necesidad de publicación alguna en el Boletín Judicial.

o que, se ordena elaborar los oficios y edictos correspondientes, mismos que quedarán a disposición de la parte actora a fin de que realice el trámite correspondiente.

"Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". **Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada IVETTE MIRIAM VILLEGAS ÁNGELES, ante la Secretaria de Acuerdos, Licenciada VALERIA LORENA JUÁREZ CALVO, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.**

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE JULIO DE 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADA IVETTE MIRIAM VILLEGAS ÁNGELES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral, Expediente 370/2021.

EN LOS AUTOS DE LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO SEGUIDAS A TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACION, S.A. DE C.V. Y MONICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLARREAL, EXPEDIENTE 370/2021. LA C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA CLAUDIA PEREZ RAMIREZ, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: ()… Ciudad de México, a veintiuno de junio de dos mil veinticuatro. Por practicada la certificación que antecede en términos del artículo 81 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Agréguese a los autos del expediente 370/2021, el escrito y copia de traslado presentado por ANGEL ROBERTO BADILLO SANCHEZ, autorizado por la parte actora en términos del párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, visto su contenido, y toda vez que de las constancias judiciales se advierte que no ha sido posible localizar a los ejecutados en los domicilios proporcionados por las instituciones públicas, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio en relación con el artículo 1179 del mismo ordenamiento legal, se ordena notificar a TECNISERVICIO INTEGRADO EN REFRIGERACION, S.A. DE C.V., y MONICA DE LA LUZ DE LA VEGA VILLAREAL, a efecto de hacer de su conocimiento que cuentan con el término de TRES DÍAS para que manifiesten lo que a su derecho convenga respecto a la tramitación y ejecución de la providencias precautorias en términos de los proveídos del treinta de noviembre de dos mil veintiuno y su aclaratorio del seis de diciembre de dos mil veintiuno y diez de febrero de dos mil veintidós asimismo, que las copias simples de traslado, se encuentran a su disposición en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A" del Juzgado Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México ubicado en EN EL NOVENO PISO DE LA AVENIDA PATRIOTISMO NUMERO 230, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03800…() ()… Notifíquese. Lo proveyó y firma la Jueza Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciada CLAUDIA PEREZ RAMIREZ, ante la Secretaria de Acuerdos, Licenciada Valeria Lorena Juárez Calvo, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe…(). ()…LA SECRETARIA DE ACUERDOS HACE CONSTAR: Que con motivo del "Plan de Contingencia para el Poder Judicial de la Ciudad de México" se emitió el aviso derivado del acuerdo volante V- 31/2020 de fecha cinco de agosto de dos mil veinte, relativo a la suspensión de términos procesales respecto de los días en que este Juzgado desarrolla sus actividades a puerta cerrada, por lo que, el término de TRES DÍAS concedidos a la promovente para desahogar la prevención que se le mandó dar en proveído de fecha tres de noviembre del año en curso, transcurrió del NUEVE AL DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. Y el término de TRES DÍAS para dar cumplimiento a lo ordenado en proveído de veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, transcurre del VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE AL DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. En esta fecha la Secretaria de Acuerdos da cuenta con la comparecencia de veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno. Asimismo, HACE CONSTAR QUE: Las cédulas profesionales 5408304, 8232098, 12207181, 4758118 Y 11714488 sí se encuentran registradas en la Primera Secretaria de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Conste. Ciudad de México, a veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno. Ciudad de México, a treinta de noviembre del año dos mil veintiuno. Por practicada la certificación que antecede realizada por la Secretaria de Acuerdos de este Juzgado para los efectos conducentes a que haya lugar…() ()…Por presentados a ELISEO JOSE BELLO VILLEGAS, SANDRA ORTIZ CUELLAR Y ANTONIO PEDRO CRUZ SÁNCHEZ a quien se reconoce su calidad de apoderados de BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en términos de la copia certificada del instrumento notarial ochenta y nueve mil novecientos ochenta y dos de catorce de febrero del dos mil diecinueve, otorgado ante la fe del Notario Público número doscientos veintinueve de la Ciudad de México…() ()…Se le tiene promoviendo PROVIDENCIAS [illegible] retención de bienes respecto del dinero depositado en las cuentas bancarias de cheques, ahorro e inversión de todas las instituciones financieras que conforman el Sistema Bancario Mexicano, y para tal efecto se ordenó remitir oficio a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través del Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridades (siara), a fin de que haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano que están bajo su control y vigilancia, el embargo precautorio decretado; no obstante ello, se omitió indicar que la finalidad del bloqueo de las cuentas bancarias es que no se permita hacer retiro de dinero o valores, no así para continuar recibiendo depósitos, por lo tanto con fundamento en el citado precepto legal, se precisa que el bloqueo de las cuentas sobre las cuales llegue a recaer la medida precautoria decretada, tiene como finalidad que no se permita hacer el retiro de dinero o valores, hasta por la cantidad materia de la retención, no así para continuar recibiendo depósitos, por lo que queda permitida la realización de depósitos en todas las cuentas que resulten materia de la providencia; lo que deberá hacer el conocimiento de las instituciones de crédito y/o financieras que forman parte del Sistema Financiero Mexicano por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al momento de enviarse el oficio ordenado en auto del treinta de noviembre de dos mil veintiuno. NOTIFÍQUESE. lo proveyó y firma juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Licenciada CLAUDIA PÉREZ RAMÍREZ, quien actúa ante las Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Valeria Lorena Juárez Calvo, que autoriza y da fe. Doy Fe. ()…La Secretaria de Acuerdos certifica que el término de TRES DÍAS que se concedió al banco promovente en auto de fecha veinte de enero de dos mil veintidós transcurrieron del veintisiete de enero al dos de febrero de dos mil veintidós.- Conste. Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintidós Ciudad de México, a diez de febrero de dos mil veintidós. Por practicada la certificación que antecede en términos del artículo 81 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México…() ()…se previene al banco promovente para que en el término de TRES DÍAS acredite de manera fehaciente la presentación de la demanda correspondiente, en el entendido que de no hacerlo dentro de dicho término se procederá hacer efectivo el apercibimiento decretado en auto del treinta de noviembre y su aclaratorio del seis de diciembre ambos de dos mil veintiuno, revocándose de oficio la medida decretada.- Notifíquese, lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada IVETTE MIRIAM VILLEGAS ÁNGELES, quien actúa ante la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Valeria Lorena Juárez Calvo, que autoriza y da fe.- Doy Fe…()

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL.
RÚBRICA
LIC. VALERIA LORENA JUAREZ CALVO.

JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL
SIDAR Y ROVIROSA ESQUINA EDUARDO MOLINA COLONIA DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA CÓDIGO POSTAL 15960, CIUDAD DE MÉXICO, ACCESO 5, PRIMER PISO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

En el expediente **1519/2023-P.C.** relativo al **JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por BANCO DE MÉXICO,** en contra de **ASEGURADORA INSURGENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA,** del índice del Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en auto de **veintiocho de junio de dos mil veinticuatro,** con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se notifica por edictos a la fiada **M MUEBLES Y SILLAS DE OFICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE,** de forma que la actora reclama de la demandada, las prestaciones siguientes:

"A. El pago de 134,528.66 Unidades de Inversión (en lo subsecuente UDIS) al valor que las UDIS tengan a la fecha en que la demandada efectúe dicho pago, en términos de lo previsto en la fracción I, del artículo 283 de la LFSF. Lo anterior, en cumplimiento de la póliza de fianza No. 8028-00085-9, emitida por la demandada, del 12 de octubre de 2021, que ampara el monto de $1,044.000.00 (un millón cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por el Banco de México en términos del contrato No. BM-SAIG-21-1131-2-1.

B. El pago de 23,194.59 UDIS al valor que las UDIS tengan a la fecha en que la demandada efectúe dicho pago, en términos de lo previsto en la fracción I del artículo 283 de la LISF. Lo anterior, en cumplimiento de la póliza de fianza No. 8028-00086-2, emitida por la demandada el 12 de octubre de 2021, que ampara el monto de $180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) para garantizar por M MUEBLES Y SILLAS DE OFICINA, S.A.P.I. de C.V., el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones que dicha empresa asumió con motivo del contrato BM SAIG-21-1131-2-1.

Cantidades que deberán ser entregadas a Banco de México con motivo del incumplimiento a las obligaciones de M MUEBLES Y SILLAS DE OFICINA, S.A.P.I. de C.V. -fiado de la aseguradora- tuvo con mi poderdante derivado del contrato No. BM-SAIG-21-1131-2-1.

C. EL pago de intereses moratorios derivados de las cantidades no pagadas a este Banco Central desde la fecha en que se actualizó el incumplimiento de las obligaciones a cargo de la moral demandada,- el cual se capitalizará mensualmente y cuya tasa será igual al resultado de multiplicar por 1.25 el costo de captación a plazo de pasivos denominados en UDIS de las instituciones de banca múltiple del país, publicado por el Banco de México en el Diario oficial de la Federación, correspondiente a cada uno de los meses en que exista mora. Lo anterior, de conformidad con el segundo párrafo, de la fracción I del artículo 283 de la LISF.

Cantidades que deberán de ser liquidas conforme al incidente respectivo en el momento procesal oportuno.

D. El pago de los gastos y costas que se origine con la tramitación del presente juicio."

En ese sentido, mediante auto de veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro se llamó como fiada a **M Muebles y Sillas de Oficina, Sociedad Anónima Productora de Inversión de Capital Variable,** a efecto de no dejarla en estado de indefensión y que la sentencia que se llegare a dictar en el presente procedimiento, le pare perjuicio, por lo que se le hace saber que dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir del día siguiente a la última publicación, deberá apersonarse al juicio, para rendir pruebas que considere convenientes; apercibida que de no hacerlo, precluirá su derecho para hacerlo y se tendrá por debidamente notificada en el presente juicio, siguiéndolo en su rebeldía, para tal efecto quedan a su disposición en este juzgado en la Secretaría que tramita el presente sumario, las copias del escrito inicial de demanda con anexos, con las cuales se le corre traslado, asimismo se previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por lista que se publique en los estrados de este Juzgado.

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LICENCIADO EDGAR SIMÓN MÁRQUEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo Civil, Secretaría "A", Expediente 159/2019

En los autos relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA actualmente SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA en contra de PG FILMS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V. expediente número 159/2019, la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dictó un auto de fecha Ciudad de México a primero de agosto de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: - Como se solicita, y toda vez que de autos se advierten oficios remitidos a diversas instituciones para la búsqueda de domicilios, habiéndose agotado los domicilios proporcionados por las instituciones, sin que se le haya requerido de pago, embargado y emplazado a la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V.; consecuentemente, con fundamento en los artículo 1054 del del Código de Comercio, 535 y 536 del del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, por MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y fijando la cedula en los tableros de este juzgado, mismos que surtirás sus efectos dentro de tres días siguientes a la última publicación, requiérase a la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., para que a más tardar a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO comparezca al local de este juzgado ante el C. Actuario de la adscripción a hacer pago por la cantidad de $810,420.10 USD (OCHO CIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), o designen bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad mencionada; apercibidos que en caso de que se rehúsen a hacerlo o que estén ausentes, el derecho de designar los bienes que han de embargarse lo ejercerá el actor o su representante.- Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., mediante edictos, que se publicaran POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "EL UNIVERSAL", haciéndoseles de su conocimiento que cuentan con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de OCHO DÍAS, para dar contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere; en el entendido que el término de OCHO DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta días concedidos para tal fin, se previene a la demanda, para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por el Boletín Judicial salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 1069 del Código de Comercio, quedando a su disposición en esta Secretaría "A", las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA.- Doy Fe. CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno como en derecho corresponda. Se tiene por presentado a AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., por conducto de sus apoderados CARMEN IVETTE GONZÁLEZ CASTILLO, CARLOS RUBIO TREJO y GABRIEL RIVERA JIMÉNEZ, personalidad que se le reconoce en términos del Testimonio Notarial que en copia certificada. Se tiene al promovente demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de PG FILMS, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de: $$810,420.10 USD (OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) o su equivalente en Moneda Nacional, por concepto de suerte principal.

CIUDAD DE MÉXICO, A 06 DE AGOSTO DE 2024
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

EDICTO

Juicio Oral Mercantil 312/2024

En el expediente número **312/2024** relativo al juicio oral mercantil promovido por **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México**, del índice del **Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez**, y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de **veintitrés de julio de dos mil veinticuatro**, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se hace del conocimiento a la parte demandada **Arturo Castillo Romero**, que el presente asunto, se admitió mediante proveído **de dieciséis de abril de dos mil veinticuatro**, y se reclaman diversas prestaciones, que son las siguientes:

*"1.- El pago de la cantidad de lo equivalente a **137.57 SMMV (CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y SIETE SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO)** que a la fecha de la expedición del estado de cuenta certificado de fecha 29 de febrero de 2024, equivalen a la cantidad de **$1,041,056.85 (UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.)**, por concepto de SALDO DE CAPITAL, lo anterior de conformidad con el estado de cuenta certificado que se anexa al presente escrito de demanda, el cual solicito se tenga por aquí reproducido como si a la letra se insertase.*

2.- El pago de los INTERESES ORDINARIOS causados hasta el incumplimiento del demandado, intereses que se liquidarán en cuanto a su cuantificación en ejecución de sentencia.

3.- El pago de los INTERESES MORATORIOS causados y los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, intereses que se liquidarán en cuanto a su cuantificación en ejecución de sentencia.

4.- Como consecuencia de las prestaciones anteriores, se haga trance y remate del bien inmueble dado en garantía, y con su producto se haga pago a mi representada, del adeudo existente a su favor en ese momento.

5.- El pago de los GASTOS Y COSTAS que se generen por la tramitación del presente juicio."

En consecuencia, se le hace saber que deberá apersonarse al juicio, por escrito, dentro del término de **TREINTA DÍAS** hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se practique, para que dé contestación a la demanda incoada en su contra y si tuviere excepciones que hacer valer, y en su caso, ofrezca las pruebas que considere pertinentes; apercibido que en caso de no hacerlo así se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, asimismo prevéngasele a la referida demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas a través de las listas que se fijan en los estrados, de igual manera se **le informa que las copias simples de la demanda y documentos que se acompañan a la misma, auto de prevención, escrito de desahogo así como la determinación de admisión debidamente cotejadas y selladas se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional.**

Naucalpan de Juárez, Estado de México,
veintitrés de julio de dos mil veinticuatro.
(Firmado electrónicamente)
Lic. Oziel Rosas Guarneros
Secretario del Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

EDICTO PARA EMPLAZAR A ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO.

En los autos del expediente número **10/2022** relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.A. DE C.V.** en contra de **ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. Y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO** obran entre otras constancias las que en su parte conducente dicen: **Ciudad de México, a doce de junio del año dos mil veinticuatro.-**

A los autos del expediente número 10/2022, el escrito de la parte ACTORA, (...) se ordena actualizar de nueva cuenta dichos oficios y edictos, en términos de lo ordenado en proveído de fecha veintiuno de marzo de dos mil veintitrés; (...).- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES**, ante el C. Secretario de Acuerdos **"B"** Licenciado **LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, quien autoriza, firma y da fe.- DOY FE.

Ciudad de México, a veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés.

A los autos del expediente número **10/2022**, el escrito de la parte **ACTORA**, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita y visto el estado procesal que guardan los presentes autos, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO, en términos de lo ordenado por auto de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico el UNIVERSAL, así como en el DIARIO DE MÉXICO, en términos de conformidad a lo preceptuado por el artículo 1070 del Código de Comercio, debiendo hacerse del conocimiento de los demandados que en la Secretaría de Acuerdos "B", quedan a su disposición las copias de traslado y que se le concede el término de treinta días, para que produzca su contestación. *"Se hace constar, que las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y cotejadas, por lo que obran fielmente en su expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales"*.- NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil Licenciada MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES ante el C. Secretario de ACUERDOS "B" Licenciado LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, quien autoriza, firma y da fe.- DOY FE.

Ciudad de México a diecisiete de enero de dos mil veintidós.

Agréguese a los autos del expediente número **10/2022** el escrito de cuenta y anexos que acompaña, se ordena guardar en el seguro del juzgado el pagaré base de la acción, se tiene por desahogada la prevención ordenada en autos mediante proveído de fecha trece de enero de dos mil veintidós; en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: se tiene por presentado a: **IMPERIO AUTOMOTRIZ DEL SUR, S.A. DE C.V** por conducto de sus endosatarios en procuración: **KARLA PEREZ ROQUE, PATRICIA DE LOS ANGELES ARISTA HERNANDEZ, JORGE EDMUNDO MALDONADO MARTINEZ, BELEN YURIDIA CRUZ AVILA, CARLOS RAFAEL ORTIZ RAMIREZ, RICARDO MICHAEL CASTAÑEDA VERA, ROBERTO ALTAMIRANO y KARLA ADRIANA LOPEZ CAMPA**, no obstante que en escrito inicial de demanda no se menciona a HECTOR ISAAC BECERRIL HERNANDEZ, sin embargo la demanda se encuentra firmada por dicha persona y configura en el endoso adherido al básico de la acción(...); **se tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL a ARKAFIN S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. y JUAN ANTONIO ARAUJO GARRIDO el pago de la cantidad de $5'362,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** por concepto de suerte principal; más intereses y accesorios legales, con fundamento en el artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los artículos 1391 y 1392 del Código de comercio, se dicta el presente auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, requiérase a los demandados para que en el acto de la diligencia, haga pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad reclamada, más accesorios legales, y no haciéndolo así, embárguensele bienes de su propiedad, suficientes a garantizar el monto de lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que la parte actora designe en el momento de la diligencia; y hecho que sea, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese al demandado para que (...) efectúe el pago o se oponga a la ejecución, si tuviera alguna excepción para ello, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1396 del ordenamiento legal antes citado. Se previene a los demandados para que señale domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por su publicación en el Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1069 del ordenamiento legal antes mencionado. En cuanto a las PRUEBAS que menciona en el escrito de cuenta, las mismas se tienen por ofrecidas, y la suscrita se reserva de proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1401 del Código de Comercio. (...)NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno Civil de Proceso Escrito **LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** quien actúa con Secretario de Acuerdos **LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ**, que autoriza y da fe.- DOY FE.

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "EL UNIVERSAL" Y "DIARIO DE MÉXICO".

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE ALGODONERA DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Trigésimo Civil de Proceso Oral."

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas uno de julio del año dos mil veintitrés, diecinueve y veintiséis, ambos del mes de abril del año dos mil veintidós, dictados en el expediente **220/2022** relativo al juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en contra de **ALGODONERA DEL PONIENTE, S.A. DE C.V.** se ordenó **EMPLAZAR** a la enjuiciada antes citada, haciendo de su conocimiento que existe una demanda en su contra, en la cual se reclama el **cumplimiento del pago de la cantidad de $8,301,513.10 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 10/100 M.N.).**

Asimismo, se le hace del conocimiento la controversia planteada en su contra, emplazándolo a juicio y que dentro del término de VEINTE DÍAS, contados a partir de la última publicación del edicto respectivo, oponga defensas y excepciones, así como para que ofrezca las pruebas que estime pertinentes, en términos de lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 13, del Código de Comercio.

CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE JULIO DEL AÑO 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. MANUEL MEZA GIL.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Nayeli Rodríguez Juárez, en su carácter de deuda de José Ernesto López Crespo, dado que se ignora su domicilio **se le emplaza por este medio al juicio de amparo directo penal 241/2023, del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Segundo Circuito**, promovido por **Juan Manuel López Burgos**, en contra de la sentencia de veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, en los autos del toca penal 55/2023, en su carácter de ordenadora, y el Juez Único de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Querétaro, Juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales de Querétaro, Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, y Titular del Centro Penitenciario CP1 Varonil, en San José El Alto, Querétaro, como ejecutoras, donde le resulta el carácter de tercero interesada, por lo que dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación de este edicto, que deberá publicarse tres veces, de siete en siete días hábiles, en el "Diario Oficial de la Federación" y en el periódico "El Universal", podrá comparecer en defensa de sus derechos al juicio referido y señalar domicilio procesal en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, éste seguirá su secuela procesal y las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista electrónica de este Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Segundo Circuito, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano copia simple de traslado de la demanda de amparo. Querétaro, Querétaro, catorce de junio de dos mil veinticuatro. Estados Unidos Mexicanos.

ATENTAMENTE

LIC. XÓCHITL YOLANDA BURGUETE LÓPEZ.
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL XXII CIRCUITO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Noveno de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 108/2024.

EMPLAZAMIENTO

En los autos relativos al juicio ESPECIAL DE FIANZAS promovido por SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. en contra de SANCALSA SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V.; expediente número 108/2024 la C. Juez Noveno de lo Civil de Primera Instancia dicto unos autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a once de julio del año dos mil veinticuatro. A los autos del expediente número 108/2024, el escrito de la parte actora, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita y vista las constancias de autos, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada SANCALSA SERVICIOS INTERNACIONALES S. A. DE. C. V., por medio de edictos, mismos que deberán observarse a lo dispuesto del artículo 1070 del Código de Comercio, ... NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Noveno de lo Civil Licenciada MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, quien autoriza, firma y da fe. - DOY FE. Ciudad de México a catorce de febrero de dos mil veinticuatro. Agréguese a los autos del expediente número 108/2024 el escrito de cuenta, se tiene por desahogada la prevención decretada en autos, por lo que se provee el escrito inicial en los siguientes términos: se tiene por presentado a SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., por conducto de su apoderado Carlos Rubio Trejo, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del primer testimonio del instrumento notarial número sesenta y tres mil novecientos veinte, de fecha quince de marzo de dos mil veintitrés, otorgado ante la fe del Notario Público número Sesenta y Siete de la Ciudad de México, que se manda agregar a los presentes autos para que surta sus efectos legales correspondientes; señalando domicilio y correo electrónico para oír y recibir notificaciones y por autorizadas en términos del sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio a las diversas personas que menciona demandando en la VÍA ESPECIAL DE FIANZAS a SANCALSA SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V. (por conducto de su representante legal) las prestaciones que reclama, con fundamento en los artículos 1, 32, 177, 183, 284, 285 y demás relativos de la ley de Instituciones de Seguros y Fianzas se admite la demanda en la vía y forma propuesta; por lo que, con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada, para que dentro del término de CINCO DÍAS produzca su contestación a la demanda. .... Se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad de México para oír y recibir notificaciones, apercibido que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, les surtirán efectos por su publicación en el Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1069 del ordenamiento legal antes mencionado. Se habilitan días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia ordenada en el presente proveído, lo anterior atendiendo a las excesivas cargas de trabajo de los Secretarios Actuarios y a fin de no retrasar la impartición de justicia que todo ciudadano tiene derecho, atendiendo al principio de expedites y prontitud de la justicia consagrado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1065 del Código de Comercio.- Asimismo, fórmese el cuaderno de medidas cautelares correspondientes, y al efecto, se previene a la actora para que exhiba un juego de copias simples de la demanda para integrar correctamente las copias de traslado respectivas, ya que las exhibidas, se utilizaron para formar el cuaderno de medidas indicado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio, proceda la secretaria a certificar las copias simples de los documentos base de la acción para que obren por separado atento a su voluminosidad. En cuanto a las pruebas que menciona, las mismas se tienen por ofrecidas y la suscrita. se reserva de proveer sobre su admisión, en el momento procesal oportuno. En términos de lo ordenado en Acuerdo plenario V-15/2008, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria de fecha seis de junio del dos mil ocho con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aplicable para la Ciudad de México,se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio, cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica, El centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes numero 133 colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C. P. 06720, teléfonos 5134 -1100 Exts. 1460 y 2362. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 28 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes involucradas en el asunto, que una vez que concluya el mismo, el expediente respectivo podrá estar sujeto a su destrucción, por lo que se les previene para que dentro del término de SEIS MESES, contados a partir de la notificación que se haga por Boletín Judicial, acudan al juzgado a recoger el material probatorio que hayan aportado, así como muestras o documentos de cualquier otra índole que legalmente les corresponda. A mayor abundamiento, se les hace saber que, en los casos de la caducidad, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, desechamiento de demanda, quede sin materia, termine por convenio, o cualesquiera otra figura análoga, que se derive o se aplique en un procedimiento también el expediente respectivo, podrá estar sujeto a ser destruido. "Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales".- NOTIFÍQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ SEGUNDO CIVIL LICENCIADA MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES QUIEN ACTÚA CON SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ, DOY FE.-

LIC. LEONARDO IGNACIO ROSAS LÓPEZ
RÚBRICA
SECRETARIO DE ACUERDOS

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz con sede en Boca del Río. Sección Amparo Mesa I-P

E D I C T O.

A. Miguel Ángel Martínez Hernández.

Se le hace saber que Aurelio Cobos Uscanga, promovió juicio de amparo en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en Boca del Río; radicado con el número 108/**2024**, acto reclamado: Orden de aprehensión, dictada dentro de los autos de la causa penal 06/2023 del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia de Medellín, Veracruz, en contra del directo quejoso Aurelio Cobos Uscanga, por el delito de homicidio doloso calificado; proceso en el que el aquí tercero interesado Miguel Ángel Martínez Hernández, tiene el carácter de víctima; con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo, en esta propia fecha se ordena emplazar a juicio, por medio de edictos, al citado tercero interesado Miguel Ángel Martínez Hernández, a fin de que comparezca dentro del plazo de treinta días contado a partir del siguiente día hábil al de la última publicación de los edictos, a este juzgado a deducir sus derechos en el citado juicio de amparo. Con el apercibimiento que, si en el término transcurrido no comparece por sí o por conducto de su apoderado o de la persona que legalmente la represente, se proseguirá el juicio en todas sus etapas procesales haciéndosele las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por lista de acuerdos.

ATENTAMENTE.
BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, 08 JULIO DE 2024.

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ CON SEDE EN BOCA DEL RÍO.

PEDRO PABLO DÍAZ CASSOU.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO CUADRAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVENIDA PATRIOTISMO, NÚMERO 230, PISO 14, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO.
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB."

SE HACE CONSTAR Y CERIFICA, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTOGRAFAS, HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS, POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES.

EDICTO

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL** promovido por **BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO** en contra de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL ACERPLASTIC, S.A. DE C.V. y HERNÁNDEZ MEDINA JOSÉ ANTONIO,** con número de expediente **357/2021.** La Jueza Cuadragésimo Civil de Proceso Oral Licenciada María Ivonne Jauffred ante Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Gloria Carolina Murillo Larrañaga, dictó acuerdos de fechas diez de junio del año dos mil veintiuno y quince de mayo del año dos mil veinticuatro que en su parte conducente dicen:

"… Se presenta LETICIA SALVADOR ROMERO, YADERID ABISAI PICHARDO RAMÍREZ y JUAN CARLOS JAIMES ALMOREJO, apoderados de BANCA AFIRME, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, personería que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 48,763, cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y tres, pasada ante Notario Público número 33 del Estado de Nuevo León, por tanto, se encuentran debidamente legitimados en el proceso para actuar en representación de la moral accionante. Demandando en la vía **EJECUTIVA MERCANTIL ORAL** de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL ACERPLASTIC SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MEDINA,** el pago de la cantidad de **$3,208,333.30 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.).** por concepto de capital exigible y vencido y demás accesorios reclamados; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Ter, 1390-Ter-1, 1390-Ter-2 1390 Ter-4, 1390 Ter5, 1390-Ter 6 y 1390 Ter-7 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, **SE ADMITE** la demanda en sus términos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **68 de la Ley de Instituciones** de Crédito. Por ofrecidas sus pruebas, reservándose su admisión para el momento procesal oportuno. De igual forma, se hace saber a las partes que conforme a los artículos 1390 Bis 9 y bis 20 del citado código, una vez que sea desahogada la vista con la contestación de la demanda, las promociones de las partes deberán formularse oralmente durante las audiencias...". OTRO AUTO " … con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto dé exequendo; **por medio de edictos, HACIÉNDOLE SABER** a los demandados **QUE DEBEN PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS** al local de este Juzgado, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación; ello en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria a la legislación mercantil, a fin de emplazarlos, requerirles de pago y en su caso trabar bienes para embargo, por concepto de suerte principal, más accesorios reclamados, por ende; podrán señalar bienes suficientes de su propiedad que garanticen la cantidad antes citada que por concepto de suerte principal, que se le reclaman en juicio, con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, dentro del término señalado, dicho derecho para señalar bienes pasará a la actora, conforme lo dispone el artículo 1394 del Código Mercantil. Apercibiéndose a las codemandadas, que si pasado dicho término, no comparecen por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlas, se seguirá el juicio en su rebeldía, Debiendo, señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidas que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 1069 del Código de Comercio. Queda a disposición de la moral codemandada y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaria "A" de este Juzgado…".

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCIÓN."
Ciudad de México, a 15 de Mayo de 2024.

LIC. GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.- México.- Juzgado Décimo Primero de lo Civil".

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas, **veintiséis de junio y catorce de mayo ambos del dos mil veinticuatro**, dictado en el juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **PORTAFOLIO DE NEGOCIOS S. A. DE C.V. S.O.F.O.M. E. R.**, en contra de **VADITEX, S. A. DE C. V., TELLO TOVILLA NORMA, GUDIÑO TELLO HECTOR EDUARDO, GUDIÑO TELLO RODRIGO MANUEL, RAMAPRASAD LAKSHMINARAYANA DEEPAK** en el expediente número **635/2019;** la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble sujeto a ejecución, ubicado en: CASA HABITACIÓN, EDIFICIO C, CONDOMINIO VERTICAL QUINCE, LOTE 12, DEPARTAMENTO C-202, MANZANA 1, HACIENDA DEL PEDREGAL, IGNACIO ZARAGOZA, NUMERO 8, COLONIA MONTE MARIA, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, TAMBIÉN DENOMINADO EDIFICIO EN CONDOMINIO VERTICAL 15, LOTE 12, DEPARTAMENTO C-202, DE LA FRACCIÓN RESTANTE DE LA EXHACIENDA DEL PEDREGAL, CALLE IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 8, COLONIA MONTE MARIA EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las **ONCE HORAS DEL TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, sirve de base para el remate la cantidad de $861,940.00 (ochocientos sesenta y un mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

Ciudad de México, a 1 de julio del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

E D I C T O

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de dos de Agosto del año dos mil veinticuatro, deducido del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL** promovido por **SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra de **CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. e IVAN ALFREDO CÁMARA MENDEZ** expediente número **485/2021,** la C. Juez dicto el siguiente auto. "… Ciudad de México, a dos de agosto del año dos mil veinticuatro, Hágase del conocimiento de las partes, la certificación que antecede, para los efectos legales a que haya lugar. Agréguese al expediente número **485/2021,** el escrito de JOSE MATILDE GUTIERREZ CERON, apoderado de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, vista la certificación realizada por la Secretaria de Acuerdos de fecha vente de mayo del año en curso (foja 266); se tiene por acusada la rebeldía que se hace valer en contra de los codemandados **CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MÉNDEZ,** por no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, teniéndose por contestada la demanda en **SENTIDO NEGATIVO,** por lo que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal les surtan efectos por medio de **BOLETÍN JUDICIAL,** en términos de los artículos 1068 y 1070 del Código de Comercio.

Visto el estado procesal de los autos, por corresponder a constancias de autos, por corresponder a constancias de autos; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1401 del Código de Comercio, se abre el juicio a Desahogo de PRUEBAS por el término de **QUINCE DÍAS;** se provee las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente, en su escrito inicial de demanda, **se admiten las DOCUMENTALES PRIVADAS, LA INSTRUMENTAL PÚBLICA Y DE ACTUACIONES Y LA PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA,** descritas en los numerales **1, 2, 3, 4 y 5.**

Toda vez que la parte demandada no ofreció pruebas de su parte se le tiene por precluido su derecho para hacerlo. Para que tenga verificativo la Audiencia de Desahogo de Pruebas, se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** Apercibida la oferente de las pruebas, que en caso de no estar preparadas; por causas imputables a la misma, se dejarán de recibir por falta de interés jurídico en su preparación y desahogo, para los efectos legales a que haya lugar.

En virtud de que a las codemandadas **CORDELES SELECTOS, S.A. DE C.V. E IVAN ALFREDO CÁMARA MÉNDEZ,** fueron emplazadas a juicio por edictos, en consecuencia, se ordena **NOTIFICAR POR EDICTOS** a dichas codemandadas, el presente proveído; los cuales deberán publicarse por **TRES VECES CONSECUTIVAS,** en los Periódicos **"EL UNIVERSAL" y "LA RAZÓN DE MÉXICO",** de conformidad en lo dispuesto en los artículos 1068 fracciones III y IV y 1070 del Código de Comercio.

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el presente proveído; elabórese por el personal encargado del turno, el oficio correspondiente; debiendo la C. Encargada del Archivo, turnar en tiempo el expediente para su elaboración, siguiendo las instrucciones que se le han dado. Y hecho que sea, póngase a disposición de la parte interesada para su diligenciación, para que dentro de un término de **DIEZ DÍAS** lo recoja y exhiba la minuta sellada, término que empezara a transcurrir a partir del día en que se recoja: con el apercibimiento que, de no hacerlo dentro de dicho término, se le impondrá una medida de apremio, por desacato a un mandato judicial, en términos de lo previsto por el artículo 1067 Bis del Código de Comercio.

Toda vez que la elaboración del turno, redunda en un desgaste de recursos materiales y humanos para este Tribunal; deberá ser revisado por la parte promovente, para evitar su elaboración de nueva cuenta.

Respecto de lo demás solicitado, una vez que promueva conforme a lo dispuesto por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, se proveerá lo conducente, previa petición por escrito; para los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada VERÓNICA GUZMÁN GUTIÉRREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A". Licenciado Oscar Alonso Tolamatl, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy Fe. ----------

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LICENCIADO OSCAR ALONSO TOLAMATL

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 21 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

JORGE G. CASTAÑEDA

Ya era hora de los cuestionamientos de empresarios

Desde hace seis años he discutido con mis amigos empresarios —y con otros, no tan amigos— cuál podía ser la postura óptima del gremio ante la 4T. Compartí con ellos, en público y en privado, que en mi opinión, la viaje usanza mexicana de llevar la fiesta en paz, por lo menos en la arena pública, a reserva de manifestar desacuerdos o desencuentros radicales con López Obrador en el ámbito privado, no era una buena idea con este presidente. Al igual que frente a Biden, lo que no es público a López Obrador no le importa. El embajador de Washington o el ingeniero Slim pueden haberle dicho cien veces en almuerzos y reuniones que no estaban de acuerdo con tal o cual de sus decisiones, propuestas u ocurrencias. De nada serviría, pensaba yo. No se quien habrá tenido razón, Ken Salazar y el CCE o yo, pero en todo caso creo que hoy asistimos a un cambio de rumbo.

Ante la inminente e impresentable reforma judicial, el CCE y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) parecen haber decidido que ya no era sostenible su amable discreción, y han publicado sendas cartas demandando una interpretación democrática de la Constitución en lo tocante a la sobrerrepresentación y la asignación de diputados por el INE y el Tribunal Electoral. Me congratulo de esta firmeza y claridad de los organismos empresariales, sobre todo a la luz de su reticencia de proceder de esta manera a lo largo de todo el sexenio.

López Obrador no tardó en responder: minutos después del comunicado del CCE, y escasas horas antes de la mañanera del martes para contestarle al CMN. Los tildó a todos de los peores epítetos, y en particular retó a los "cinco hombres más ricos de México" a que dieran su opinión. Buscó así dividir a los magnates, y poner en evidencia a varios.

No sé si este deslinde alcance a ser comparado con el de muchos empresarios durante el sexenio de Echeverría, a propósito del asesinato de Eugenio Garza Sada, o de la expropiación de tierras en Sinaloa, o de cualquiera de los arrebatos presidenciales de aquella época. En todo caso, he aquí un distanciamiento del más alto nivel empresarial con el régimen. Parece que se agotó el atole, del que les daban con el dedo.

Lo interesante reside en la naturaleza del desacuerdo. Los empresarios no expresan una divergencia sobre una decisión estrictamente gremial: impuestos, nacionalizaciones, aumentos de salarios. Se oponen a que Morena obtenga una mayoría calificada en la Cámara de Diputados vía la interpretación literal de la Carta Magna.

Como era de esperarse, Claudia Sheinbaum adoptó la misma posición que AMLO, quizás con adjetivos menos estridentes. Pero de todas maneras resulta extraña su postura. En muchos ámbitos donde circulan personas afines a su círculo más cercano, se escuchan versiones según las cuales ella preferiría no disponer de la mayoría calificada para todas estas reformas —y otras más— pero no logra cuadrar el círculo. ¿Cómo hacerle saber a una tercia de consejeros o a un par de magistrados, que no vería con malos ojos que votaran en contra de la sobrerrepresentación, sin que AMLO se enterara, o le fueran con el chisme? O se encuentra ante un dilema hamletiano: encontrarse en contra de la mayoría calificada, pero a favor de las reformas que la requieren.

A Sheinbaum le conviene más un congreso propio, sin mayoría abultada: sería suyo. A AMLO, le conviene más la sobrerrepresentación: sería una Cámara propia. Ninguna de las soluciones es óptima para ambos. Pero la menos óptima para el país se reduce a la que los empresarios cuestionan. Ya era hora, pero en enhorabuena.

(Lea en internet la versión amplia de este texto) ●

Excanciller de México

MANUEL MONDRAGÓN Y KALB

Reflexión olímpica

Cuánto extrañaré la edición XXXIII de los Juegos Olímpicos de verano que recién concluyeron. No en balde las épocas más felices de mi vida han estado relacionadas con la acción deportiva, vista ésta desde diversos ángulos. Aquí en esta justa rememoré tantos episodios, muchos de ellos con profunda alegría, pero reconozco que también me invadió la tristeza y frustración en otros momentos.

Por ello deseo externar lo que el deporte le significa al ser humano, habite éste en cualquier lugar del planeta y lo practique en forma individual o colectiva en las muchas manifestaciones que hoy existen en el marco del olimpismo del mundo.

Independientemente de mejores o peores resultados en el medallero internacional; de aplausos y reconocimientos que despertaron cada una de las justas dependiendo de su interés, su atractivo, la representación que conllevaban, y la propia calidad, cuánto nos movieron las emociones, tantas lágrimas, a veces de satisfacción otras de gozo, y en ocasiones de frustración, conmoviéndonos casi al igual unas y otras.

Nada restó observar en el rostro de cada participante su emoción de estar ahí, en ese momento y haciendo todo aquello que lo llevó a prepararse no sólo por meses, sino por años, lustros y hasta décadas. Igual repitiendo el triunfo que únicamente en el punto de partida de su actuación.

Ese placer y satisfacción para mí fueron no en una, sino en múltiples ocasiones irrepetibles. Creo que todos observamos una de las competencias más completas y maravillosamente logradas en nuestro mundo deportivo.

Ahora bien, la luz se acompaña de sombras. Frustraciones reales vimos todos los días. Lágrimas de impotencia. Y nos preguntamos por qué:

En el mundo conocemos de invasiones, guerras, confrontaciones graves y muchas de ellas en territorios que enviaban a sus representantes deportivos a participar y a compartir el amor en la práctica deportiva.

Países enfrentados por décadas abrazados ahora de manera fraterna, o donde recién hemos observado la intromisión de fuerzas enemigas cuando en París estos mismos borraban la enemistad y el resentimiento. No es el caso ejemplificar; todos lo sabemos, todos lo observamos y todos lo vivimos a diario.

Pero en nuestro propio terreno constatamos los sinsabores, malos tratos, carencias de apoyo, faltas de reconocimiento e incluso faltas de respeto, todo ello redundando en carencia de resultados nunca inherentes a nuestros deportistas.

¿Cuánto hemos dejado de hacer? ¿Cuánto hemos dejado de alcanzar y obtener? ¿Por qué las metas se nos han negado? la respuesta la tenemos todos nosotros y lo sabemos. Somos nosotros mismos los que habremos de pujar, de saber que estamos abandonando la educación de nuestra niñez, de nuestra juventud; el desarrollo de nuestros mejores deportistas del hoy y del mañana, de los mejores ejemplos para que en esas capacidades, aunadas al campo del intelecto y la espiritualidad, nuestros mexicanos sean día a día cada vez mejores.

Sólo me queda retar a quienes asumen la responsabilidad del deporte en nuestro país, por la falta de cabalidad en el cumplimiento de funciones y el abandono de nuestros deportistas. ●

Ha sido vicepresidente del Comité Olímpico Mexicano

KEMCHS Rojinegro

Kemchs.

JORGE ROMERO HERRERA

Venganza disfrazada de justicia

Han corrido ríos de tinta desde que el titular del Ejecutivo envió al congreso federal su reforma al poder judicial, que bajo la falacia de "democratizar la justicia" encubre el deseo de venganza en contra de quienes no se rindieron al autoritarismo y frenaron valientemente el retroceso del país. Ante el inminente término de su sexenio, los diputados del bloque oficialista han metido el acelerador para aprobarla antes de su partida.

En días pasados estos diputados que conforman el bloque oficialista presentaron un proyecto de dictamen que ha prendido las alarmas no solo dentro de los partidos de oposición, sino de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, académicos, abogados y, significativamente, dentro del propio Poder Judicial. Con repercusiones serias en el extranjero e incluso en la economía nacional. Lo que se presenta como un esfuerzo para acercar la justicia al pueblo, en realidad se percibe como un intento peligroso de politizar aún más el sistema judicial y debilitar su independencia. La reforma ha sido calificada como innecesaria y peligrosa, y muchos coinciden en que su verdadero objetivo no es mejorar el sistema de justicia, sino consolidar el poder político.

De acuerdo con diputados de Morena, el dictamen contempla más de 100 modificaciones a la propuesta original. Sin embargo, la preocupación central sigue intacta: el proceso de elección popular de jueces, magistrados y ministros que si bien suena democrático, plantea serios riesgos. En un país donde la corrupción y la influencia del crimen organizado coexisten sin control, existe el temor de que estas elecciones puedan ser manipuladas, no solo por intereses políticos, sino también por grupos delictivos, poniendo en riesgo la imparcialidad de quienes deberían ser los garantes de la justicia. En paralelo, se ha anunciado un paro de labores por parte de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial Federal, ante una reforma que se percibe como una amenaza directa a su autonomía y derechos laborales.

En Acción Nacional consideramos que el sistema judicial requiere reformas, pero antes de modificar el Poder Judicial Federal, es imperativo reformar las fiscalías y los juzgados locales, que son los verdaderos epicentros de los problemas de justicia en México. Estos son los órganos que lidian con la mayoría de los casos de homicidios, feminicidios, violencia doméstica, robos y otros delitos que afectan directamente a la ciudadanía. Sin una reforma profunda en estos niveles, cualquier cambio en el Poder Judicial Federal será insuficiente para resolver la crisis de justicia que atraviesa el país.

Estamos hablando del futuro de la justicia en México, y las implicaciones de esta reforma podrían ser profundas y duraderas. No se trata solo de una cuestión técnica o jurídica; se trata de la capacidad del Estado para garantizar derechos y proteger a sus ciudadanos de manera justa e imparcial. Es necesario que se abra un debate serio y plural, donde todas las voces sean escuchadas, y donde el verdadero objetivo sea mejorar la justicia para todos, no solo para unos pocos. ●

Diputado federal

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

'Solución final' a los 'problemas' de pluralidad y de autonomía judicial

Destructividad y cinismo. El actual paro indefinido, sin precedentes, de jueces y magistrados, abre una primera llave a la acumulación de tensiones agravadas por la determinación del Presidente de traspasar, uno a uno, los límites a la concentración y el abuso del poder presidencial, fijados en tres décadas de construcción democrática. Adicionalmente, la respuesta de ayer del Presidente remarcó un inquietante autorretrato de personalidad autoritaria, el concepto acuñado en 1950 por Theodore Adorno, a la cabeza de académicos de la Escuela de Frankfort. En una primera etapa estudiaron ellos una serie de predisposiciones sicológicas al fascismo. Y un desarrollo ulterior del concepto investiga ese fenómeno en los populismos de hoy, arrolladores de instituciones democráticas, como su antecesor. Destructividad y cinismo son algunos de los rasgos que destacan los estudios. La destructividad salta a la vista en el vértigo desvastador del estado democrático liberal emprendido por el Presidente. Y el cinismo aparece cada vez que lanza condenas a otros por lo que él mismo está perpetrando. El lunes, por ejemplo, dijo que los críticos de su iniciativa para desarticular al poder judicial y controlar sus funciones desde Palacio, lo que quieren es "tener a sus pies a jueces, magistrados y ministros".

Traspasar los límites: claustrar la esperanza. De hecho, con la devastación constitucional en proceso, el imperio del Presidente saliente plantea su extensión no solo al siguiente sexenio, sino a la siguiente generación. Pero volviendo con las tensiones acumuladas, a 40 días del término del periodo constitucional de López Obrador, la tirantez que se respira no es ajena al propósito intencional y públicamente evidenciado por AMLO, de transponer los inexcusables lindes temporales al ejercicio del poder presidencial, establecidos en la Constitución y una arraigada cultura política nacional. Se trata del principio de renovación de poderes, que el Presidente insiste en violentar con su comportamiento cotidiano, que insiste en dejar ver una vasta operación invasiva del periodo correspondiente a la Presidenta electa. El problema es que la estricta renovación sexenal del poder en nuestro país ha sido pilar de una estabilidad política de 90 años. E históricamente se identifica en el imaginario social con renovación de esperanzas. Su violación envía a los agraviados de un sexenio —como los integrantes del Poder Judicial, entre otros muchos— el mensaje dantesco de "perded toda esperanza". Y la desesperanza empieza a enrarecer el ambiente y a liberar estas tensiones que podrían irrumpir en las siguientes semanas, previas al límite histórico constitucional del periodo presidencial de López Obrador.

Los derechos como problema. En suma, el presidente López Obrador considera los derechos constitucionales, con sus instituciones garantes, como 'problemas' que reclaman una 'solución final': el exterminio, dicho esto sea sin pretender un desproporcionando paralelismo con la así llamada "solución final" del llamado "problema" judío en la Alemania nazi. Pero las tensiones —liberadas o soterradas— derivadas de esa 'solución' no se aliviarán con el simple paso del tiempo. Se agravarán. Lo veremos a partir de pasado mañana si el Consejo del INE, crecientemente cooptado por AMLO, reduce a la insignificancia la pluralidad en el Poder Legislativo, resolviendo por la brutal sobrerrepresentación del régimen en el Congreso y su correspondiente supermemoria para despedazar la Constitución. O el lunes, en que una diezmada comisión de una agonizante legislatura aprueba un dudoso dictamen de aberrantes reformas constitucionales para ser aprobado por una supermayoría derivada de aquella sobrerrepresentación, a fin de cumplir con la fecha de caducidad de la independencia Judicial ordenada. ●

> ***El imperio del Presidente saliente plantea su extensión no solo al siguiente sexenio, sino a la siguiente generación.***

Académico de la UNAM

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ CARREÑO CARLÓN
Académico UNAM

“El presidente López Obrador considera los derechos constitucionales, con sus instituciones garantes, como 'problemas' que reclaman una 'solución final': el exterminio”

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Una carta sobre el caso de Dulce Belén Sánchez

Estimado/as y honorables ministros y ministras Juan Luis Gonzalez Alcántara Carrancá, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Ana Margarita Ríos Farjat, Loretta Ortiz Ahlf y Jorge Mario Pardo Rebolledo:

Hoy tendrán en sus manos el expediente de una mujer recluida en el penal de Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México y que lleva más de 11 años pagando una pena por un delito que no cometió. No es la primera vez que escucharán este nombre ya que en varias ocasiones hemos expuesto este caso que demuestra la brutalidad que hay en el sistema de justicia penal, donde la corrupción y la impunidad generan consecuencias inconcebibles como lo es la privación de la libertad de personas inocentes, de madres de familia, de personas como Dulce, que era una policía ejemplar.

Dulce fue acusada por el delito de secuestro exprés y robo y sentenciada injustamente, irónico cuando no sólo no estaba en el lugar de los hechos, sino que se encontraba comisionada en los Juegos Panamericanos por la hoy extinta policía Federal, en un estado completamente distinto en el que se llevó a cabo el delito.

No obstante que fue físicamente imposible que Dulce haya participado en el delito, fue detenida y torturada al tal grado que su detención inició con dos gemelas en su vientre y terminó en el reclusorio ya sin un embarazo. Las bebés estaban en el vientre de Dulce, durante días la torturaron llevándola a diferentes lugares sin ella saber a dónde iba, perdiendo la conciencia del dolor que sufría ante las electrocuciones, los golpes, los tablazos y los ahogamientos que vivió. Hoy, desconocemos a Dulce, hemos visto sus heridas físicas como recuerdo de esos días de infierno.

Hay mucho qué hacer por el sistema de justicia penal, lo que no podemos nunca olvidar es que estamos hablando de vidas, son personas quienes hoy sufren las consecuencias de un sistema que necesita urgentemente cambios, de un sistema que no solamente requiere de una reforma en su totalidad, sino también necesita que nos enfoquemos en la humanización de quienes son los tomadores de decisiones, quiénes son los que investigan, quiénes son los que está en sus manos el decidir en cosas como el separar a Dulce de su hijo de 11 años.

Hoy, ministros y ministras Juan Luis, Alfredo, Ana Margarita, Loretta, Jorge Mario, les ruego hagamos justicia, les ruego hagamos valer la tortura que Dulce vivió, pero también hagamos valer que hoy no hay pruebas y a pesar de que se solicitó un apoyo para la representación de éstas para demostrar su inocencia, estas fueron desestimadas por la jueza.

Mandemos un mensaje claro a quienes integran el sistema de justicia penal que batalla de inculpar a gente inocente y que basta ya de integrar expedientes hechizos y mal hechos, basta ya de entender que podemos intercambiar la vida de la gente por "resolver expedientes" o por algunos pesos. Es inaudito que nuestras cárceles estén llenas de personas cuyos procesos fueron violentados, que están acusadas de delitos que no necesariamente cometieron y que hoy no cuentan con una defensa o con la posibilidad de un acercamiento a un abogado que les dé la atención que necesitan.

Dulce representa a cientos de personas que son víctimas de un sistema que necesita mucho para hacer. Humanicemos el sistema, sí, pero hoy en sus manos está el poder reunir a Dulce y a su hijo, quienes llevan más de 11 años de manera injusta separados. Les pido que el sistema de justicia penal cometa el acto de justicia que tanto necesitamos. ●

Presidenta de Reinserta

ALFONSO PÉREZ DAZA

Paro en el Poder Judicial de la Federación

Un escenario inédito. Los representantes de la base trabajadora de más de 55 mil servidores públicos y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (PJF), por votación mayoritaria, decidieron suspender indefinidamente sus labores en al menos 29 estados de la República. Materialmente pusieron cadenas y candados en los accesos de los juzgados y tribunales para impedir el ingreso al público en general y a los juzgadores y funcionarios que pretendían realizar ordinariamente sus labores jurisdiccionales. Lo anterior como una medida en contra de la reforma constitucional propuesta por el Presidente que pretende, según el comunicado de prensa de los trabajadores, “someter al PJF, único contrapeso entre los Poderes de la Unión... [y que] atenta contra los derechos de la base trabajadora, ya que se pretende eliminar la carrera judicial (de oficiales, actuarios y secretarios), como sistema de mérito para acceder a los cargos de juzgadores federales”.

Llama la atención que representantes de asociaciones civiles de los juzgadores federales y de los trabajadores de los órganos jurisdiccionales hayan anunciado con anticipación, ante medios de comunicación, el paro de labores que afectaría la impartición de justicia sin que se hiciera un posicionamiento oficial a tiempo del Consejo de la Judicatura Federal, órgano constitucional, todavía hasta hoy, encargado de administrar y supervisar el servicio de justicia que están obligados a impartir todos los miembros del PJF. Me parece que la omisión puede explicarse con dos hipótesis: o es una acción concertada y acordada desde el propio Consejo, o una pérdida de autoridad y control en el gobierno de los jueces, por la falta de un liderazgo político que defienda los intereses de la Judicatura, que serán afectados con la mencionada reforma constitucional, que seguramente será aprobada por el Congreso de la Unión en septiembre. Cualquiera de las dos explica la crisis que vivimos los mexicanos: se calcula que cada día se resuelven alrededor de 8 mil 700 expedientes en nuestro país y que los juzgados y tribunales federales han recibido cerca de un millón 200 mil expedientes durante 2024 con la esperanza de que se protejan nuestros derechos ante el abuso del poder y que, a partir de ahora, estarán suspendidos indefinidamente.

El filósofo y dramaturgo Gabriel Marcel escribió en su obra *Los hombres contra lo humano* que “no se trata de discutir que la idea de la persona y de los derechos de la persona ha sido con frecuencia utilizada superficialmente y en pro de las necesidades de la causa por parte de hombres a los que, en realidad, animaba una voluntad de opresión en beneficio de su camarilla o de su casta... Hay que mantener con la mayor energía posible la idea misma a condición de que no se queden en meras abstracciones, ni se reduzca a palabras, sino que, por el contrario, intenten encarnarse en las costumbres y en las instituciones, y constituyan la única salvaguarda imaginable contra un estado de barbarie tecnócrata que quizá sea lo más horrible que se pueda concebir”.

Así el escenario. Por una parte las instituciones encargadas de impartir justicia suspenden actividades bajo el argumento de que declarar un “paro nacional” es un derecho laboral, y por otra, el Poder Legislativo anuncia la desaparición de los cargos de las personas en las que se deposita el PJF bajo el argumento de que la corrupción impide la adecuada defensa de nuestros derechos.

Entiendo la disyuntiva que amenaza la estabilidad de los jueces en su cargo y la modificación que impedirá que aquellos que ya hicieron carrera judicial no podrán acceder, por ese método, a los cargos de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito. Sin embargo, argumentativamente el paro es un contrasentido. Suspender la impartición de justicia es impedir su acceso al pueblo de México. ●

Académico de la UNAM

WALDO Poder procesado

EXCESO DE CONSERVADORES
EXCESO DE NEPOTISMO
EXCESO DE ELITISMO
EXCESO DE OPACIDAD
EXCESO DE INFLUYENTISMO
EXCESO DE AUTOCOMPLACENCIA
WALDO

JOSÉ ANTONIO CRESPO

La trayectoria legal del reparto de diputados

Desde que en 1996 se hizo una reforma que limita la sobrerrepresentación al 8% (antes era ilimitada), y el número de diputados a 300 de 500 (60%) no habíamos tenido un debate tan confuso y controvertido sobre el particular. El asunto central es si la palabra “partido” del art. 54 constitucional debe tomarse como partido aislado o como fuerza política (partido o coalición).

De considerarse partido aislado, la coalición de Morena pasaría de 55% del voto a 75% de diputados. De una distancia de 14 puntos entre ganadores y oposición se pasaría a una de 50 puntos. ¿Es eso democrático? ¿Se respeta el valor igualitario del voto? Por fortuna, hay una larga trayectoria de elementos y sentencias legales que le han dado a la palabra partido del art. 54, el mismo sentido de una coalición.

Empecemos por lo básico; en el art. 54 de la Constitución se habla de partido, pero el objetivo era que ninguna fuerza política (partido aislado o coalición) rebasara esos límites (8% de sobrerrepresentación y 300 diputados). Eso quedó aclarado en la exposición de motivos pero también en la ley electoral de entonces, el Cofipe, que le imprime el sentido de la disposición constitucional. Ahí se lee en su artículo 59-4: “A la coalición le serán asignados el número de senadores y diputados por el principio de representación proporcional que le correspondan, COMO SI SE TRATARA DE UN SOLO PARTIDO”.

Varias veces la Corte decidió equiparar partido con coalición, pero destaca el fallo de 1998, cuando AMLO solicitó una sentencia en ese sentido.

¿Más claro? Es algo que también dejó claro el TEPJF más adelante en una resolución: “El límite de sobrerrepresentación previsto en el art. 54 constitucional debe aplicarse a toda fuerza electoral... y OPERA TANTO para los partidos políticos como para las coaliciones” (Tesis LII/2002).

También la Corte se ha pronunciado al respecto cuando le ha llegado el tema de interpretar al artículo 54. Varias veces decidió equiparar partido con coalición, pero destaca el fallo de 1998, cuando AMLO solicitó una sentencia dado que el PRI pretendía hacer una ley en Quintana Roo sin límites de sobrerrepresentación. Escribió en ese entonces el presidente del PRD que ese proyecto se contraponía al principio de representación proporcional, “porque se contrarían los preceptos de la Carta Magna relacionados con la integración de los órganos representativos... y particularmente el tratar el concepto de representación proporcional de manera ajena al sentido de la Carta Fundamental”. ¿Ya se le olvidó? Claro, porque sólo recuerda lo que le conviene.

Para responder a esa demanda, el proyecto en la Corte lo hizo Olga Sánchez Cordero y decía: “El análisis de las disposiciones debe hacerse atendiendo no sólo al TEXTO LITERAL de cada una de ellas... sino también en el contexto de la propia norma que establece UN SISTEMA GENÉRICO con reglas diversas que deben analizarse ARMÓNICAMENTE, pues no puede comprenderse el principio de sobrerrepresentación proporcional atendiendo a una sola de éstas, sino en su conjunto; además, debe atenderse a los fines y objetivos que se persiguen con ese principio... y el valor de PLURALISMO POLÍTICO que tutela (6/98)”. ¿Más claro? La Corte le dio la razón a AMLO por unanimidad... Y dejó sentada jurisprudencia al respecto, pero Zaldívar metió un acuerdo no hace mucho para deslindar al TEPJF de las jurisprudencia de la Corte.

Lo que alegan hoy los morenistas es que en la reforma electoral de 2014 (Legipe) ya no se hace la identificación entre partido y coalición, como lo hacía el Cofipe, sino habla sólo de partidos. La pregunta es si al cambiar una legislación secundaria, cambia también el sentido original del artículo Constitucional que no ha sido modificado.

Lo que sí debe quedar claro a todos es que una de las características esenciales de la democracia, de las muchas que tiene, es que la fuerza política gobernante (como sea que esté formada) no puede cambiar la Constitución por sí sola. Si eso ocurre, en automático se convierte en un autoritarismo, aunque esté revestido con ropaje democrático (como muchos hay). Así era con el PRI hegemonico y así será con el Morena hegemónico. ●

Analista. @JACrespo1

MIGUEL ALEMÁN V.

Alain Delon, seducir sin sonreír

Alain Delon fue uno de los más venerados *sex symbol* de la era de oro del cine europeo.

Alain Delon fue el ícono insuperable del cine francés de su tiempo, con una filmografía de más de 80 películas, con los más apasionantes argumentos, con las más bellas mujeres, los mejores directores y los más emblemáticos personajes.

Bajo el lente incisivo de la cámara, Delon interpretó diversos personajes y argumentos aderezados con una voz suave y certera, y una mirada expresiva y firme. Bastaba un instante en la pantalla para cautivar y dejar sin aliento al público femenino. Y su imagen varonil selló un estereotipo de la masculinidad moderna de posguerra.

Su expresión, a veces osada y en otras melancólica, era quizá el reflejo de la soledad emocional de su infancia por un hogar destruido.

Junto a las radiantes estrellas europeas, Delon surgió como una de las grandes figuras de la poderosa producción artística, conceptual y fílmica de un cine europeo y sin censura, que en aquel tiempo Hollywood no llegó a superar.

Precisamente en estos días los obituarios por la muerte de Alain Delon recuerdan su visita memorable al Festival Internacional de Cine de Acapulco (FICA), creado por Víctor Sotomayor en 2009, al cual me invitó como Presidente Honorario, para conmemorar el 50 aniversario de las Reseñas Internacionales de Cine de Acapulco que yo organizaba.

Este festival celebraba el resurgimiento del cine mexicano por la producción de cintas con argumentos, directores y fotografía de calidad internacional.

En la edición del año 2011 invitamos a dos figuras de fama mundial: Sophia Loren y Alain Delon, para recibir un merecido homenaje a sus carreras artísticas, y en una cena privada, cada uno expresó inolvidables remembranzas de su vida artística y de sus vivencias personales.

Alain Delon fue el ícono insuperable del cine francés de su tiempo.

Delon había venido a México en los años 50 y en 1964 se filmaron aquí dos películas: “La tulipe noire” (El tulipán negro) y “L'insoumis” (La muerte espera en Heraclión).

Delon pertenece a una generación de actrices y actores agraciados por una belleza natural que cautivó a generaciones. Directores de la talla de Luchino Visconti, Pierre Melville o Michelangelo Antonioni, se complacían porque la imagen visual de sus protagonistas en la pantalla era de un prodigioso equilibrio estético.

Entre más cerrada la toma del *close up* más llenaba la pantalla y más profunda era la huella que dejó en millones de corazones. Su fascinadora expresión seducía sin sonreír.

Fuera de la vida artística, sus declaraciones personales o posiciones políticas fueron motivo de críticas severas de una nueva generación que quizá no fue deslumbrada por sus actuaciones.

Inquieto de sus pasiones, y apasionado por sus amores, Alain Delon dejó capítulos inconclusos de sus incontables romances, sobrevivió a sus inolvidables amores y en el ocaso de su tiempo disfrutó a su familia al lado de la fidelidad de sus mascotas caninas.

Como muchos de su estirpe, Delon no muere del todo; estará presente en la memoria eterna de la imagen en movimiento a 24 cuadros por segundo.

Descanse en paz Alain Fabien Maurice Marcel Delon Arnold, el monstruo sagrado del cine francés.

Rúbrica. 76 días y la moneda de la democracia está en el aire. ¿Podrá Kamala Harris consolidar el entusiasmo de su nominación presidencial o Trump preservará la ofensiva retórica que le dio la ventaja inicial a su campaña? ●

Político y escritor. @AlemanVelascoM
articulo@alemanvelasco.org

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tláloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

Ventas al menudeo caen por primera vez desde pandemia

Los seis meses iniciales de 2020 fueron la última vez que tuvieron un retroceso; **de enero a junio de 2024 disminuyeron 0.3%, de acuerdo con datos que reportó el Inegi**

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

Las ventas al menudeo en México, uno de los principales motores de la economía, reportaron una caída en el primer semestre de 2024, impactadas por el repunte inflacionario y las altas tasas de interés y se espera que esta tendencia se profundice en lo que resta del año, explican analistas consultados por EL UNIVERSAL.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios de los comercios al por menor observaron un retroceso anual de 0.3% en los primeros seis meses del año, su primera caída para dicho periodo en cuatro años desde 2020, cuando se desplomaron debido a la pandemia, de acuerdo con los datos publicados por el Inegi.

"La contracción de las ventas de los comercios al menudeo se debe principalmente a la pérdida del poder adquisitivo los consumidores, producto del repunte de la inflación, así como por el alza en las tasas de interés que cobran los bancos", explicó Raymundo Tenorio, profesor emérito del Tec de Monterrey.

El alza de los precios a nivel general en el país se ha acelerado durante los últimos cinco meses, hasta llegar a 5.57% anual en julio, su nivel más alto desde junio de 2023.

Por su parte, el crecimiento anual del financiamiento al consumo vía tarjetas de crédito se ha desacelerado, al pasar de 16% en octubre del año pasado a 9.2% en junio pasado, una vez descontada la inflación.

Adicionalmente, se percibe que la economía en general ha mostrado señales de una menor creación de empleo en comparación con el primer semestre del año pasado. "Esto ha generado que las familias se vean perjudicadas en su ingreso y eso afecte su consumo a nivel minorista", dijo a su vez Héctor Magaña, coordinador del Centro de Investigación de Negocios y Economía (Cien).

Por sectores y regiones

De las 22 actividades que integran al comercio al menudeo, 12 reportaron una baja en la primera mitad del año respecto al mismo periodo del año anterior.

Entre dichos segmentos destacan los artículos usados, con una caída de -15.6%; artículos para esparcimiento, -14.0%; calzado, 12.0%; perfumería y joyería, -10.3%, así como productos textiles, excepto ropa, con -9.0%.

De los 10 rubros que lograron alcanzar un crecimiento en el periodo de referencia, la mitad reportó un menor dinamismo, entre los que destacan las tiendas de autoservicio que pasó de un alza anual de 10.8% en el primer semestre de 2023 a sólo 0.1% en la primera mitad de este año, lo que significó una contracción de 10.7 puntos.

Por entidades, 13 de las 32 que conforman al país registraron una disminución en el periodo de referencia, destacando los casos de Guerrero, con un desplome anual acumulado de -14.6%, impactado todavía por los remanentes del huracán *Otis*; Estado de México, -3.0%; Sonora, -2.8%; Tamaulipas, -2.2%, y Coahuila, -1.9%.

Cabe aclarar que de las 19 entidades que lograron un crecimiento anual en la primera mitad del año, 16 desaceleraron su marcha, entre las que sobresalen Guanajuato, Campeche, Baja California, Morelos, Baja California Sur y Chiapas con disminuciones de más de tres puntos porcentuales en sus tasas.

Perspectiva a la baja

En la segunda mitad del año el consumo privado continuará enfrentando retos, lo que supondría que el gasto de los hogares se tornará más defensivo, advirtió Iván Huerta, analista económico de grupo financiero Ve por Más.

Comentó que la elevada inflación continuará restringiendo el poder adquisitivo de los hogares y, pese a que las tasas de interés podrían bajar todavía, limitarán el acceso al financiamiento.

En opinión de Tenorio, el dinamismo del consumo vía tarjetas de crédito se reactivará hasta que la tasa de Banxico se ubique en 8%, lo cual podría tardar un año.

En un entorno de desaceleración económica, Huerta estimó que se seguirá moderando la generación de empleos y ello, a su vez, afectaría a la confianza del consumidor. Además, el crecimiento en las remesas se podría ver limitado ante el enfriamiento del empleo en Estados Unidos, aunque su variación en pesos podría favorecerse por la depreciación cambiaria.

A los problemas de inflación y altas tasas de interés, los analistas de grupo financiero Base agregaron el problema de la incertidumbre política interna y externa que podría gravitar en el ánimo de los consumidores en los próximos meses.

Tenorio advirtió que el menor dinamismo de las ventas al menudeo y el consumo privado en general será un factor adicional al débil crecimiento de la economía esperado para este año y 2025, toda vez que representa 70% de la variación del PIB del país. ●

Mala temporada
Es la primera contracción para este periodo desde el año de la pandemia.

Ventas de comercios minoristas
Variación % anual al primer semestre

Año	Variación %
2020	-11.0
2021	14.9
2022	7.2
2023	4.7
2024	-0.3

Por sectores
Variación % anual primer semestre de 2024

Sector	Variación %
Artículos usados	-15.6
Artículos de esparcimiento	-14.0
Calzado	-12.0
Perfumería y joyería	-10.3
Productos textiles*	-9.0
Ferretería y tlapalería	-5.1
Mascotas, regalos y artesanías	-4.4
Ropa y bisutería	-3.9
Combustibles y aceites	-3.5
Papelería, libros y revistas	-2.6
Tiendas departamentales	-1.4
Artículos para la salud	-1.0

*Excepto ropa. Fuente: Inegi. Imagen: iStock.

12 DE LOS 22
RUBROS
del comercio al menudeo reportaron una baja en la primera mitad del año.

Fraudes de montadeudas van al alza en México: Kaspersky

Los ataques de *phishing* crecieron 220% y 165% los de *ransomware* de agosto de 2023 a julio pasado

ANTONIO HERNÁNDEZ Enviado
—*cartera@eluniversal.com.mx*

Cartagena, Colombia.— Pese al trabajo realizado por autoridades y entidades financieras para prevenir el crecimiento de aplicaciones de montadeudas, la amenaza se mantiene en México e incluso puede encontrarse en usuarios del sistema operativo iOS, dijo la empresa de ciberseguridad Kaspersky.

"El *spyload* sigue en nuestro ranking de amenazas más comunes que afectan a los usuarios de teléfonos móviles. Esto empezó con grupos chinos que llegaron a atacar en Latinoamérica y después comenzaron a operar con grupos locales. La amenaza sigue activa y no sólo la encontramos en Android, sino también para iPhone", dijo el director del equipo de investigación para América Latina de la empresa, Fabio Assolini.

En entrevista con EL UNIVERSAL durante la Cyber Security Week 2024 de la compañía, dijo que este tipo de software espía que se instala por un usuario desesperado por obtener un préstamo representa 30% de todas las amenazas que afectan a México en teléfonos móviles.

> **FABIO MARENGHI**
> Investigador de Kaspersky
>
> "Se ha detectado una nueva campaña en México a partir de ese troyano 'grandorerio', en la que se utilizan ataques con mensajes falsos para la generación de CFDIs"

En términos generales, México se mantiene en los primeros lugares en América Latina con la frecuencia de ataques a partir de *phishing* y *ransomware*, de acuerdo con el panorama de amenazas 2023-2024 elaborado por Kaspersky.

De acuerdo con el análisis, de agosto de 2023 a julio pasado México registró un crecimiento de 220% en ataques de *phishing*, con 118 millones de amenazas detectadas, a un ritmo de 325 mil al día.

En el caso del *ransomware*, Kaspersky detectó 285 mil ataques, un alza de 165% contra el mismo periodo previo, con un promedio de 781 ataques al día.

Para el *malware*, se detectaron 155 millones 427 mil ataques, una baja de 1.9% a tasa anual, con el gobierno, procesos de manufactura, agricultura, retail y educación los sectores más atacados en México.

En el caso de troyanos bancarios, en el periodo de referencia se registraron 242 mil 552 ataques, una baja de 54%, siendo el 'grandorerio' la amenaza con mayor presencia contra usuarios de la banca móvil.

Fabio Marenghi, investigador de seguridad senior en Kaspersky, dijo que se ha detectado una nueva campaña en México a partir de ese troyano 'grandorerio', en la que se usan ataques con mensajes falsos con información fiscal para crear CFDIs.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con Kaspersky, Brasil, México, Ecuador y Colombia son los países más afectados en la región.

En la mira de ciberdelincuentes

El informe de Kaspersky revela un incremento en los intentos de ataques contra dispositivos móviles en la región. Entre agosto de 2023 y el mes pasado se registraron 3.9 millones de intentos, lo que equivale a 7.46 bloqueos por minuto.

Esta cifra representa un aumento de 70% en comparación con 2.3 millones de intentos registrados en el mismo periodo previo.

Brasil, México, Ecuador y Colombia se colocan como los países más atacados en la región, con 1.8 millones, 835 mil, 402 mil y 203 mil bloqueos, respectivamente.

Así, en los últimos cuatro años, Kaspersky ha registrado un aumento continuo en los bloqueos, pasando de 1.25 millones en 2020 a 1.5 millones en 2021, y 2.3 millones en 2022 y 2023. El total de 3.9 millones de intentos de ataque en 2024 marca un aumento de más del triple en comparación con 2020. ●

TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA

Dólar ventanilla	19.49
Dólar FIX	18.9448
Futuro del peso (Dic-24)	19.0512
Euro ventanilla	21.41

BOLSAS

BMV	53,991.06	-0.21%

BMV (diaria)
53,991.06
Agosto 1 — Agosto 20

Dow Jones	40,834.97	-0.15%
Nasdaq	17,816.94	-0.33%
FT100	8,273.32	-1.00%
Bovespa	136,087.41	0.23%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	74.04	-0.44%
Brent (dls/barril)	77.20	-0.59%
Oro (dls/oz)	2,514.02	0.40%
Plata (dls/oz)	29.44	-0.13%
Cobre (dls/ton)	9,187.00	-0.70%

TASAS

Cetes 28 días	10.65%
TIIE 28 días	11.0077%
Bonos a 10 años	9.86%
Bonos del tesoro a 10 años	3.82%
UDI (21 de agosto)	8.249284

Destacan ventajas de la inclusión femenina

Avances en esa materia **pueden generar beneficios para el país hasta por 400 mil mdd,** estima el Instituto *Milken*

LEONOR FLORES
—*cartera@eluniversal.com.mx*

México está enviando una buena señal al haber elegido la primera mujer presidenta y crear una secretaría especialmente para mujeres, destacó el Instituto *Milken*.

De acuerdo con estimaciones del grupo independiente de expertos económicos, con sede en Santa Mónica, California, en Estados Unidos, las ganancias resultantes de un aumento en la paridad laboral femenina en el país podrían alcanzar 400 mil millones de dólares.

"La paridad en el mercado laboral en México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile dejaría 993 mil millones de dólares, de los cuales 400 mil millones serían en México", dijo la directora senior de Investigación de la institución, Maggie Switek.

En la presentación del estudio *Mujeres como motor de crecimiento: El potencial de las trabajadoras en América Latina*, destacó la importancia de la expansión de la fuerza laboral femenina como en el caso de México, con su primera presidenta.

"El tener más mujeres en roles de liderazgo manda una buena señal para las niñas y las jóvenes; no sólo en la presidencia, sino también como ejecutivas en empresas grandes", ponderó.

Switek resaltó que al tener esa posibilidad estarían buscando incorporarse al mercado laboral precisamente porque han visto crecer a otras mujeres.

No obstante, advirtió que México tiene un potencial desaprovechado de mujeres calificadas que están fuera de la fuerza laboral, con tasa de 45.6%, la tercera más baja de América Latina.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

México tiene un potencial desaprovechado de mujeres calificadas que están fuera de la fuerza laboral, con tasa de 45.6%, detallan.

MAGGIE SWITEK
Directora senior de Investigación

"El tener más mujeres en roles de liderazgo manda una buena señal para niñas y jóvenes; no sólo en la Presidencia, sino como ejecutivas en empresas grandes"

Adalberto Palma, quien se desempeña como asociado senior en el *think tank*, destacó la creación de la nueva Secretaría de la Mujer, que operará a partir del próximo sexenio.

Para Switek, eso "definitivamente es una buena señal", pero hacer proyecciones es muy difícil y, por ello, no abundó sobre el tema hasta saber qué hará la administración entrante.

Sobre el funcionamiento de un Sistema Nacional de Cuidados en el país, la especialista consideró imprescindible que sea de buena calidad y accesible.

Al respecto, Palma recordó que en este sexenio se cerraron las guarderías, para canalizar ese dinero a las madres con el fin de que ellas mismas buscaran la mejor alternativa. "Fue un error", aseveró.

De acuerdo con el estudio presentado, la mayoría de las mujeres mexicanas quieren trabajar, pero no pueden hacerlo debido al cuidado de dependientes. ●

Tienen ingresos vía digital 2.5 millones de mexicanos

Estudio indica que 43 millones solicitaron algún producto a través de esos canales

ANTONIO HERNÁNDEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

En México, 2.5 millones de personas han logrado generar ingresos mediante plataformas digitales, destacando la flexibilidad como principal atractivo. Además, 43 millones de mexicanos mayores de 18 años solicitaron algún producto o servicio a través de esos canales en los últimos tres meses, de acuerdo con la firma Buendía & Márquez.

En *Estudio de opinión sobre plataformas digitales en México* de la empresa arrojó que la economía digital ofrece un modelo que atrae cada vez más a conductores y repartidores, quienes valoran la capacidad de decidir cuándo y dónde trabajar. De los encuestados, 95% afirmó que la independencia es un factor clave para mantenerse en este tipo de actividades.

"Se estima que al menos de 2.5 millones de personas de 18 años o más obtuvieron ingresos prestando algún servicio de manera independiente a través de plataformas digitales, internet o redes sociales en los últimos tres meses", detalló.

Esa cifra se obtiene a partir de sumar a la población estimada de 18 años y más que mencionó que en los últimos tres meses obtuvo ingresos prestando algún servicio de manera independiente a través de plataformas digitales, destacó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Repartidores valoran la capacidad de dónde y cuándo laborar.

DESBALANCE

Bolsas de Banxico, de moda

:::: Nos cuentan que algo curioso que se está vendiendo en algunos bazares de la Ciudad de México son las bolsas de lona que usa el Banco de México (Banxico), que es gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**. Esas bolsas se utilizan para el traslado, entrega y retiro de las monedas en circulación, y su costo lo pagan las instituciones de crédito que prestan sus servicios de canje de billetes y monedas metálicas. Sin embargo, actualmente se ofrecen a la venta en tianguis a 600 y 800 pesos, dependiendo del tamaño y diseño, y nos comentan que han llamado la atención de clientes y están de moda ahora ante el compromiso con la conservación del medio ambiente, al sustituir bolsas de plástico y papel por manta o lona para ir de *shopping* o al súper.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Victoria Rodríguez

Pronto, cajeros de bitcoins

:::: Si se antojaba muy lejana la penetración de las criptomonedas en el sistema financiero del país, nos dicen que está casi a la vuelta de la esquina. Nos cuentan que muy pronto llegarán a México cajeros automáticos de criptomonedas. El lanzamiento oficial y la demostración de su funcionamiento estará a cargo de **Alejandro Bravo**, quien es el director general de CoinFlip en el país, empresa estadounidense creada en 2015 y especializada en plataformas de monedas digitales y cajeros de criptomonedas. Nos adelantan que en esos cajeros automáticos los interesados podrán comprar bitcoins y otras criptomonedas con efectivo. El objetivo es ofrecer a los usuarios un acceso seguro, simple y rápido, y estarán instalados en lugares estratégicos.

¿Ausentes en evento de APEC?

:::: Nos recuerdan que esta semana se llevará a cabo la tercera reunión de oficiales senior del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Lima, Perú, del 21 al 25 de agosto, a la que ya confirmaron su asistencia funcionarios de Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, en el caso de México, integrante de esa organización, aún no se sabe si asistirá algún representante de la Secretaría de Economía, comandada por **Raquel Buenrostro**. Nos comentan que en este sexenio la participación del gobierno en este tipo de eventos ha sido más bien escasa, además de que varios compromisos y negociaciones se quedaron paralizadas, como es el caso de los tratados con países como Ecuador y el Reino Unido, o la actualización del acuerdo con la Unión Europea.

IMEF pide reconsiderar iniciativas de reformas

Cambios traerán riesgos financieros y económicos, advierte; **plantea mantener independencia de órganos autónomos**

ESPECIAL

En materia judicial, podría disminuir la seguridad y confianza de los inversionistas, advirtió el presidente del instituto, José Domingo Figueroa.

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Ante los diversos riesgos financieros y económicos que tendría su aprobación, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) pidió al Congreso de la Unión reconsiderar el planteamiento de la reforma judicial, así como mantener la independencia de los órganos autónomos.

En conferencia de prensa, el organismo aseguró que es importante garantizar la seguridad jurídica y la confianza en las instituciones para fomentar la inversión y el crecimiento económico.

En materia judicial, podría disminuir la seguridad y confianza de los inversionistas porque se politizarían las designaciones de jueces, con lo cual pueden ser sujetos a presiones externas, advirtió el presidente del instituto, José Domingo Figueroa.

JOSÉ DOMINGO FIGUEROA
Presidente del IMEF

"Con dichos cambios aumentarán los riesgos financieros para las empresas y también para el país, e impacta- rían a la estabilidad y el crecimiento económico"

A nombre de los ejecutivos de finanzas del país, externó su gran preocupación por las consecuencias económicas y financieras que implican la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, así como también la eliminación de los órganos autónomos en México.

Con dichos cambios, agregó, aumentarán los riesgos financieros para las empresas y también para el país. Lo anterior, agregó Figueroa, impactaría en la estabilidad y el crecimiento económico.

Incluso, indicó que existe la posibilidad de perder el grado de inversión por parte de las agencias calificadoras, lo que desataría una mayor volatilidad en el tipo de cambio y dificultades en la capacidad de financiamiento, tanto para el gobierno como para las empresas.

"La posibilidad de perder el grado de inversión propiciaría una mayor volatilidad en el tipo de cambio", alertó el presidente del IMEF.

Sobre la desaparición de órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), entre otros, puntualizó que se podrían encarecer los costos y representaría un retroceso en la eficiencia económica nacional.

Con eso, se eliminaría la oportunidad que representa la relocalización de empresas, *nearshoring*, porque frenará o retrasará las inversiones que requiere México para que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca a tasas mayores a 2%, el promedio que ha visto el país en este siglo.

Figueroa hizo hincapié en tener presente que al cierre de 2024 las finanzas públicas presentarán un déficit de 5.9% respecto al PIB, lo que traerá como consecuencia un margen de maniobra limitado en el presupuesto 2025 y años siguientes.

Frente a ese panorama, detalló el presidente del IMEF, se requiere de la inversión privada como motor para el crecimiento económico. ●

EN CORTO

SUPERPESO, DIVISA MÁS DEPRECIADA; CIERRA EN $18.99

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en 18.99 pesos por dólar, una depreciación de 1.81% o 34 centavos respecto a la jornada anterior, según datos de Bloomberg. El peso es la divisa más depreciada entre los principales cruces frente al dólar y está relacionada con la apreciación del yen japonés, y a la mayor aversión al riesgo sobre México, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base. En tanto, el dólar al menudeo cerró en 19.49 pesos. ● Rubén Migueles

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ADVIERTEN RIESGOS EN PROPUESTA SOBRE MAÍZ TRANSGÉNICO

La iniciativa que avanza en la Cámara de Diputados para limitar la importación de maíz genéticamente modificado a solamente grano quebrado para uso distinto al consumo humano generará mayores costos, pérdidas de productividad y confrontaciones comerciales, dijeron expertos. De acuerdo con Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) la medida aprobada en comisiones se traducirá en más costos por quebrar el maíz y por almacenamiento y un manejo cuidadoso. ● Ivette Saldaña

ENTREVISTA LUIS GARCÍA MONTERO Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2024

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editor: Julio Aguilar
Coeditora: Yanet Aguilar
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

"SOY MUY COMBATIVO CONTRA CUALQUIER TENTACIÓN AUTORITARIA"

El poeta español aspira a las democracias donde se pueda luchar con identidad social y discutir sobre derechos sociales, progreso y dignidad humana. Destaca casos en AL

FOTOS: FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

"Me gustaría que dentro de algunos años haya jóvenes no que vivan como yo, sino que lean mi poesía para encontrar las respuestas de su propio tiempo"

"Hay muchos mecanismos que intentan sustituir la realidad por una creación virtual que pueda servir para justificar a un tirano"

YANET AGUILAR SOSA
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Testigo del mundo y relator de su historia y de su tiempo, el poeta, crítico literario e intelectual español Luis García Montero asume su vocación poética como el centro del todo al que ha dedicado su existencia. Es un optimista y un luchador por la reivindicación de la democracia y de palabras como libertad e igualdad que están siendo trastocadas. Cuestiona el abuso de poder, la censura y los ataques contra el periodismo y desprecia la desinformación, la manipulación y las dictaduras.

Luis García Montero (Granada, 1958), el autor de poemarios emblemáticos como *Completamente viernes* y *Una melancolía optimista*, recibió ayer el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2024, que han obtenido otros escritores como Mario Vargas Llosa, Sergio Ramírez y Elena Poniatowska.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el también director del Instituto Cervantes cuestiona los ataques a la democracia, la libertad y la igualdad, además comparte las preocupaciones de Carlos Fuentes como la violación de los derechos humanos, el machismo, el capitalismo autoritario, el regreso de los peores signos del fascismo y la reactivación de la carrera armamentista.

Le interesa tender puentes entre el pasado y el presente para mirar el futuro ¿qué hemos perdido sin esta perspectiva?
Vivimos en un tiempo de mucha prisa, un tiempo que ha convertido la vida en una mercancía de usar y tirar. Decía John Berger que la mejor manera de cancelar el futuro es olvidar el pasado, porque cuando uno se olvida de la memoria, fácilmente olvida que el tiempo es algo que discurre y que permanece en un diálogo generacional, y por tanto dejas de imaginar el futuro. La literatura tiene que ver con eso. Me gustaría que dentro de algunos años haya jóvenes no que vivan como yo, sino que lean mi poesía para encontrar las respuestas de su propio tiempo, que ya no será el mío. Esas cosas le pido a la poesía.

¿Una salida a esas problemáticas sociales es la democracia?
Vivimos en un mundo gris por muchos motivos, pero yo no creo que la democracia sea simplemente votar cada cuatro o seis años, es un contrato social que genera un nosotros, donde los individuos, de acuerdo a su propia conciencia, articulan mayorías con respecto a las minorías, una manera de caminar en comunidad; sin embargo vivimos en un mundo difícil.

¿Habla del periodista y escritor como testigo del mundo?
A mí me preocupa mucho que un eje fundamental de la democracia, que es el periodismo, el derecho a la información, esté siendo asaltado por los bulos, por las mentiras de las redes sociales, los seudomedios, porque hoy con un ordenador y alguien que te pague puedes hacer una difusión con cualquier bulo que compita en las redes sociales con la información de cualquier periódico donde trabajan profesionales. La desinformación es muy peligrosa porque manipula, en vez de invitar a la meditación, invitan a los fanatismos y a los discursos de odio. Ante eso, yo reivindico que la poesía tiene que ver con eso, con invitarnos a mirarnos en el espejo, mirarnos a los ojos y preguntarnos qué digo cuando digo soy yo, y esa es una manera de ser testigos del mundo.

¿Esta época de desinformación y manipulación responde a gobiernos autoritarios?
Desde luego, la manipulación en las redes y en los medios de comunicación es propia de una dictadura. Hoy en España está habiendo una discusión muy fuerte de cómo se defiende la democracia. Bueno, defender la prensa es fundamental, cualquier tipo de censura es peligrosa, porque ya sabemos que cuando alguien tiene la posibilidad de censurar comienza difundiendo una mentira y al final acaba censurando aquello que no le conviene, cualquier censura es peligrosa. Tenemos que defender la transparencia.

¿Por eso su defensa de la libertad y de la igualdad?
Es muy importante defender algunas palabras que están cambiando peligrosamente su significado. La cultura democrática se basa en la palabra libertad y en la palabra igualdad, que deben ir de la mano. Yo no considero respetable una libertad que no vaya de la mano de la igualdad de todos los individuos de una comunidad, y no considero digno la palabra igualdad que no vaya de la mano de la libertad. Estamos viviendo sociedades donde la libertad se identifica con la ley del más fuerte; el Estado no tiene derecho ninguno a controlar nada.

¿Cuál es la responsabilidad de las sociedades?
Hay que responsabilizar a los ciudadanos y generar dinámicas en las que ni el fanatismo ni la mentira puedan imperar; porque hay muchos mecanismos con los que intentar sustituir la realidad por una creación virtual que pueda servir para justificar a un tirano, que puede servir para desacreditar el compromiso político, una institución o un Estado. Creo que es responsabilidad del pensamiento crítico y de la verdadera información intentar luchar contra los bulos y, de nuevo, la poesía es capaz de conectar a los ciudadanos con su propia vida.

¿Como mira a América, a países como Nicaragua, Venezuela y México?
Con Nicaragua tengo una relación muy especial, porque muy jovencito participé en la ilusión de la revolución sandinista, y de pronto vi cómo lo que era una lucha contra la dictadura de Somoza y un sueño de dignidad justa, desembocó en una dictadura de un señor que en nombre de la mentira degradaba la vida política y la convivencia. La perversión de las buenas causas me parece muy dañina porque daña tanto como las malas causas. Como persona que cree en la democracia, la justicia y el socialismo, soy muy combativo contra cualquier tentación autoritaria que convierta la igualdad en una dictadura, y eso lo vivo de manera muy triste en sociedades como la venezolana y la nicaragüense.

Tengo ilusión de una América Latina con proyectos progresistas que puedan dar alternativas de futuro, como en Colombia, o Boric en Chile, o las últimas elecciones en México, cada cual con sus realidades y problemas. Hay cosas que me gustan más y cosas que me gustan menos, pero aspiro a las democracias donde es posible luchar con una identidad social, donde se pueda discutir sobre los derechos sociales, sobre el progreso y la dignidad humana. ●

Dueño de las palabras justicia, libertad, igualdad y fraternidad

Luis García Montero y Silvia Lemus, en la ceremonia de entrega del reconocimiento.

"Hay quienes se sienten patriotas como un acto de prepotencia y soberbia imperial frente a los demás. Yo siento mi lengua y mi patria como la identidad que me permite hoy estar en un mundo compartido con otras identidades y otras maneras de sentir. Me gustan las relaciones que no provocan abismos, sino puentes", afirmó Luis García Montero al recibir el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2024.

El escritor aseguró que "en un mundo de identidades cerradas, en el que la seguridad es el miedo al otro, se confunde libertad y la diversidad con la fragmentación del bien común". Pero a pesar y justo por ello, en ese mundo él se siente dueño de palabras como libertad, igualdad, justicia y fraternidad. Palabras que son suyas y permean toda su obra.

Durante la ceremonia en la que el escritor recibió diploma, cheque por 125 mil dólares y la última escultura que dejó Vicente Rojo para el premio, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, dijo que al igual que Carlos Fuentes, Luis García Montero es un constructor de puentes y estructuras. "Su voz, diáfana y potente, ha meditado sobre la insondable experiencia humana". Dijo que en su obra poética existe una exploración de conceptos universales y al mismo tiempo íntimos que invitan a evitar repetir los mismos errores, y en su obra ensayística, una profundización en temas trascendentales "defendiendo incansablemente la libertad, la justicia y la dignidad".

Silvia Lemus, viuda de Fuentes, dijo que Carlos "está feliz" del otorgamiento del Premio a García Montero; por su parte, Marina Núñez Bespalova, subsecretaria de Cultura, y Élmer Mendoza, integrante del Jurado, celebraron la obra del poeta, ensayista y catedrático.

Antes de la premiación, García Montero recordó que él decidió ser poeta para reivindicar la conciencia ante el machismo, la violencia contra las mujeres, las dictaduras y el peligro que enfrenta la democracia en varios países, sobre todo tras haber nacido y vivir sus primeros años en un país autárquico como fue la España de Francisco Franco.

"No basta solo decir lo que pensamos, hace falta poder pensar lo que decimos, y para mí esa es la reivindicación de la conciencia poética. Y en una época de bulos, de desinformación, de manipulaciones, reivindicar la conciencia poética es muy importante porque es reivindicar el poder pensar lo que decimos antes que repetir como loros el bulo que flota en el ambiente", dijo el director del Instituto Cervantes.

Agradeció que el Premio que otorga la UNAM y la Secretaría de Cultura, sea para la poesía, sumarse a quienes lo han recibido y que lo otorgue México, "una cultura que ha sido fundamental en mi formación y en mi trabajo como poeta". Y que lleve el nombre de Carlos Fuentes, "uno de mis referentes". ● (Yanet Aguilar)

EL DATO

El Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español lo han obtenido otros escritores como Mario Vargas Llosa, Sergio Ramírez y Elena Poniatowska.

CRIMEN Y CASTIGO

La última campaña de Álvarez-Buylla

::::: La campaña para limpiar la imagen de Conahcyt parece ser una de las últimas tareas a desarrollar de la dirección del próximamente extinto Consejo. Desde comunicados de prensa hasta publicidad en el transporte público e incluso un programa propagandístico llamado "Factor Ciencia - Conahcyt mirando hacia el futuro" en Canal Once son los desesperados recursos a los que ha recurrido María Elena Álvarez-Buylla para comunicar al público en general que todo lo que hizo Conahcyt fue perfecto. Parece que el Consejo recurre a la máxima atribuida a Joseph Goebbels: "Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad". Ahora nos preguntamos ¿cuánto de su menguante presupuesto ha destinado Conahcyt para esta campaña inútil?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

María Elena Álvarez-Buylla.

El nuevo encargo de Alejandra Frausto

::::: Aunque se rumoró en más de una ocasión que Alejandra Frausto, secretaria de Cultura federal, tomaría algún cargo en la UNESCO o en alguna embajada, este lunes nos enteramos que se integrará de lleno al gabinete de la próxima jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, para encargarse de los temas de turismo. Al parecer desde ese puesto podrá darle algo de continuidad a uno de los proyectos más importantes de su gestión federal, el Proyecto Chapultepec, o al menos eso opinan algunas voces consultadas por este diario. Estos seis años Alejandra Frausto no tuvo un estilo personal de ejercer su cargo porque siempre se supeditó a lo que la Presidencia le pedía o necesitaba. Ahora habrá que ver a una Frausto sin un pastor que le indique el camino a seguir. Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra Frausto.

Desde la danza, Pita Amor vuelve a la vida

La obra *Amor, la Undécima Musa*, coreografía que se sirve del lenguaje dramático, se inspira en la poeta y su libro *Décimas a Dios*.

JOSÉ QUEZADA
—*jose.quezada@clabsa.com.mx*

"Es cuestión de tiempo para que Pita Amor se convierta en un gran referente", señala el coreógrafo Erick Miranda, autor de la obra de danza contemporánea *Amor, la Undécima Musa*, de la compañía Los Corpógrafos, que se presentará sólo un fin de semana, con dos funciones en el Teatro Casa de la Paz. A grandes rasgos, explica, muchos saben cómo terminó su vida Guadalupe Amor, creando su propio mundo y viviendo en las calles. Más allá de una historia conocida, la pieza se centra en la recapitulación de todas las etapas en la vida de la escritora, también llamada la *Undécima Musa* y a quien, desde la subjetividad de la danza, da vida Isabel Beteta, bailarina y fundadora de Los Corpógrafos.

La idea inicial fue que Pita Amor quedara plasmada en su edad adulta por Beteta, aunque el hilo conductor, expuesto no sólo desde el lenguaje coreográfico sino desde el dramático, son las *Décimas a Dios*, con la fuerte impresión que el libro dejó en Miranda y la representación como especie de recuerdo ficticio del pasado de la escritora.

Además de que el eje sea el libro más famoso de Amor —que la obra parezca desencadenarse y cerrarse hacia estos poemas místicos— el espectador transita, incluso, por las facetas emocionales de Amor. "Lo que me inspiró para hacer la obra fue que, en algún momento, un amigo actor me leyó una décima. También me leyó a Sor Juana Inés de la Cruz, pero Pita Amor fue quien me flechó. Entonces, sentí que eso era danza, que la palabra tenía movimiento", explica y puntualiza que dicha anécdota le sirvió como punto de partida para estructurar la obra y adentrarse en el mundo de la escritora, sus extremos, que van de la infancia a la vejez con un poco de amargura, de locura y felicidad que intentan dejar plasmados en escena.

"En la obra, las *Décimas...* pueden interpretarse como si se trataran de ciertas personas durante una etapa de vida, ciertos recuerdos de Pita Amor. Los bailarines siempre están vestidos de blanco y eso permite evocar otras escenas en cualquier momento. Por medio de la escena tratamos de que todo sea legible", continúa y recalca que un punto fuerte es la experiencia de Beteta en la danza Butoh, que sirve para plasmarle una mayor intensidad a la interpretación.

Por último, Miranda pone la mira en el manejo que Beteta hace de las emociones y su capacidad para cambiar de un sentimiento a otro, pasar de la felicidad a la tristeza en un segundo. *Amor, la Undécima Musa* se podrá ver en el Teatro Casa de la Paz de la UAM (Cozumel 33, Roma) el sábado 31 de agosto, a las 19 horas, y el domingo 1 de septiembre, a las 18 horas. Los intérpretes son Helena Hernández, Gabriela Puebla, Eustorgio Guzmán, Saúl Gurrola, Carolina Ureta y la ya citada Beteta. ●

FLORES RUBIO

La obra estará sólo un fin de semana en el Teatro Casa de la Paz

ADRIANA MALVIDO
CAMBIO Y FUERA

El 7854 que me salvó en Palenque

Gracias a Irene Vallejo, que lo compartió en redes, leo un poema que hago mío en el instante: *"No sabrás lo que es la bondad/ si no has perdido nada antes, /si no has sentido el futuro disolverse,/ como sal en un caldo frágil"*.

Busco la versión completa del poema que escribió Naomi Shihab Nye, de padre palestino y madre estadounidense: *"Aquello que sostenías en tu mano,/ aquello que guardabas y contabas tan cuidadosamente,/ todo esto debe perderse para que sepas/ lo desolado que puede ser el paisaje/ entre las regiones de la bondad"*.

Esta es una pequeña historia personal:

Sucede el viernes pasado. Desde el miércoles estoy en Palenque. Viajo para recordar el descubrimiento de la Reina Roja hace 30 años. Para imaginar que respiro el cinabrio en la cripta funeraria del Templo XIII donde la madrugada del 1 de junio de 1994 se abrió el sarcófago. Para encontrarme con el pasado milenario cuando Pakal y Tz'ak-bu'Ajaw gobernaban el sitio. Y para recorrer de nuevo la ciudad prehispánica con Fanny López Jiménez, la arqueóloga que dio con la puerta secreta que desembocó en la tumba.

Subimos por la ruta ecológica y vuelve a deslumbrarnos Palenque en época de lluvias. Pero qué distinto se documenta hoy la belleza. Hace 30 años ascendía con una cámara al cuello, grabadora y casets... Ahora guardo todo en un objeto del tamaño de la palma de mi mano.

Los custodios y guías de turistas se emocionan: "¡Arqueóloga!" Bajo una ceiba, Fanny lee en voz alta el discurso que pronunció al recibir hace unos días la Medalla Rosario Castellanos. Cae la tarde. Cenamos en un restaurante y pedimos un taxi. Nos anuncia el mesero: "Viene el número 80 por ustedes".

Al día siguiente, el mismo taxi, que ahora conduce José Manuel Pérez Jiménez, me lleva a la central de ADO. Al entrar, en un segundo, siento que la magia se evapora al descubrir que el celular no está en mi mochila. Con él pierdo el boleto virtual del autobús que me llevará al aeropuerto de Villahermosa, el pase de abordar del vuelo de regreso a la Ciudad de México, todas las entrevistas, las fotos y videos en Palenque...

Salgo a la calle. Les pregunto a los taxistas estacionados ahí, con súplica en el rostro, si conocen al que me dejó hace unos minutos, mi esperanza está en su coche. Varios marcan a mi celular, pero no hay respuesta. "¿Recuerda el número de la unidad?", me pregunta uno de ellos. "¡Sí, es el 80!" Y me apura: "¡Súbase, ese taxi es del sitio Santo Domingo, la llevo a la base en el Centro de Palenque!" Se llama Carlos Abreu y en el camino inquiere: "¿Qué no resguardó su trabajo?" Había pensado hacerlo, con calma, en el aeropuerto. El tráfico es intenso. No hay donde estacionarse y se detiene a media calle. "Aquí es", indica, y dejamos su auto con todo y mi maleta dentro.

Entramos a un edificio abandonado, vacíos todos sus locales. Subimos dos pisos y de pronto encontramos un diminuto local donde nos atiende una jovencita. Ella le llama al "80", que, me dicen en una clave, "no está en su unidad y ya hizo otro servicio". Minutos eternos después, la escucho: "Sí, aquí tengo a 52..." Me traduce Abreu: "Esa es usted". José Manuel llega a la base y me entrega el celular que se quedó atorado en el asiento. Aliviada, busco palabras de gratitud.

Ya no hay autobús que me lleve a tiempo, pero Carlos Abreu, "el 7854", me lleva al aeropuerto. Me rescató en la estación, me acompañó hasta la base de sitio, luego a Villahermosa... En medio de este México inseguro, él y José Manuel me cambiaron el horizonte.

Leo a Naomi Shihab: *"Solo la bondad eleva su cabeza entre la multitud del mundo/ para decir 'es a mí a quien estabas buscando'"*. ●

adriana.neneka@gmail.com

Varios marcan a mi celular, pero no hay respuesta. "¿Recuerda el número de la unidad?", me pregunta uno de ellos. "¡Sí, es el 80!" Y me apura: "¡Súbase, ese taxi es del sitio Santo Domingo, la llevo..."

Destacan en un libro la labor de los centros INAH de todo el país

La obra reflexiona sobre el papel, en la protección del patrimonio cultural, de las representaciones

CRISTOPHER CABELLO
—*adonai.cabello@clabsa.com.mx*

En el cierre de actividades de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia se presentó el libro *Centros INAH. Enfoques desde Tierra Adentro* (INAH, 2024), una obra que pretende reflexionar sobre el papel que juegan las representaciones estatales del Instituto en la protección del patrimonio cultural de nuestro país.

La obra, informaron autoridades del INAH en el evento, se encuentra ya disponible para consulta gratuita en la mediateca del Instituto.

El libro fue presentado por el director general del INAH, Diego Prieto, quien apuntó que dichos centros son "los brazos y pies del Instituto. Su labor primordial debe concentrarse en la construcción de un proyecto cultural que traduzca el programa general e intelectual del instituto a las singularidades regionales, históricas, étnicas, lingüísticas y comunitarias de cada entidad".

El secretario técnico del Instituto, José Luis Perea, expresó que el libro nació de la Reunión Nacional de Centros INAH, celebrada el 7 y 11 de diciembre de 2023, "como una reflexión del papel que han jugado en el desarrollo de esta institución".

IMÁGENES DEL LIBRO CENTROS INAH

Imagen de la Estela 6 en Chactún, antigua ciudad maya y que ilustra la novedad editorial.

El funcionario agregó que el libro también es un homenaje a todos los trabajadores que laboran en estos centros.

"Se trata de un homenaje a las y los trabajadores que han hecho posible la labor del instituto en los estados. Custodios, arquitectos, museógrafos, arqueólogos, antropólogos, lingüistas, restauradores y personal administrativo, que todos los días realizan una tarea importante para mantener en pie al INAH".

En la presentación del libro estuvo presente el coordinador de los Centros INAH, René Alvarado López, quien expresó que la publicación es un testimonio de las décadas de trabajo dedicadas a la protección del patrimonio desde diferentes lugares de México.

Diego Prieto recordó que la creación de los centros regionales fue impulsada por Guillermo Bonfil Batalla, en el marco de los 50 años del instituto, entre 1972 y 1976. "Estos centros representaron el primer compromiso del INAH para desarrollar políticas territoriales idóneas", apuntó.

Y expresó que uno de los mayores conflictos de estos centros ha sido la relación con las autoridades de los estados. "Los conflictos del INAH en los estados se deben a lo corruptas que son las autoridades estatales; los institutos que se resistieron a la presión estatal dejaron de recibir apoyo o se vieron obligados a inclinarse ante otros intereses".

Puntualizó que se incluyen las directrices principales y logros de todos los directores del Instituto. ●

EL LIBRO

INAH

La obra se presentó en el cierre de actividades de la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia.

ESPECTÁCULOS

La ruptura definitiva ocurrió el 26 de abril. En marzo aún se les vio juntos.

AFP

Termina ilusión de Ben Affleck y J. Lo

El amor que comenzó en 2001, terminó y resurgió en 2022, concluyó ayer en el Tribunal Superior de Los Ángeles cuando la actriz solicitó el divorcio

Dicen que "lo que mal comienza, mal acaba", y la relación de Jennifer Lopez y Ben Affleck parece ser el claro ejemplo de ello.

Se conocieron en 2001 durante el rodaje de *Gigli*, un tremendo fracaso en taquilla del que devino una relación de sólo 18 meses, una boda cancelada, una larga ausencia de 17 años, y la ilusión de un matrimonio que duró apenas dos años tras su boda en 2022.

Después de meses de especulación mediática, ayer martes Jennifer Lopez finalmente solicitó el divorcio ante el Tribunal Superior del condado de Los Ángeles, según informó el portal *TMZ*.

La diva de El Bronx no presentó los documentos a través de un abogado, sino que hizo el trámite de manera personal, confirmando los rumores de la separación.

Según el sitio, Lopez indicó en el documento legal que la ruptura definitiva ocurrió el 26 de abril, poco antes de la Gala del Met el 6 de mayo, a la que asistió sola. El último evento público al que asistieron juntos fue un partido de los Lakers, el 16 de marzo pasado.

Se detalló que para el segundo aniversario de matrimonio, en julio, la pareja ya estaba separada, pues desde mayo Affleck habría dejado la residencia de 60 millones de dólares que compartían.

Las diferencias entre ambos se hicieron más evidentes por esas fechas: mientras Affleck prefería una vida tranquila y alejada de los medios, Lopez disfrutaba de la atención pública.

Caminos separados

Tras dejar el hogar, Affleck alquiló una propiedad cerca de donde viven sus hijos con Jennifer Garner, mientras continuaba trabajando en sus proyectos y posteriormente adquirió una nueva casa.

Por su parte, Lopez se enfocó en sus hijos Max y Emme, quienes tuvo con Marc Anthony, y viajó con ellos a Japón y México, además de pasar el verano en los Hamptons, donde celebró su cumpleaños sin la presencia de su esposo, asistiendo a shows y eventos de moda.

Lopez y Affleck se conocieron mientras filmaban *Gigli* a principios de 2002, cuando ella aún estaba casada con su segundo esposo, el bailarín Cris Judd, de quien pidió el divorcio en julio de ese año.

En noviembre de ese año, Ben le propuso matrimonio con un anillo de 6.1 quilates; la boda estaba programada para septiembre de 2003. Sin embargo, la intensa atención mediática y los rumores les pasaron factura, posponiendo en enlace a días de la ceremonia.

Meses más tarde, en enero de 2004, cancelaron el compromiso y se separaron. Después de su ruptura, ambos siguieron adelante.

> "Ahora siento que he encontrado a una persona que va a estar a mi lado pase lo que pase"
>
> **Jennifer a Ben tras su boda**

Mientras Lopez se casó con Marc Anthony, con quien tuvo dos hijos, al tiempo que Affleck contrajo nupcias con Jennifer Garner, con quien tuvo tres hijos. Durante estos años, ambos tuvieron diversas relaciones y compromisos, pero nunca dejaron de estar en contacto.

Tras casi dos décadas separados, se reencontraron en 2021, después de que Jennifer rompiera su compromiso con Alex Rodríguez. En mayo de ese año, pasaron tiempo en Montana y poco a poco confirmaron que su relación era nuevamente romántica

En julio de 2021, J. Lo lo hizo oficial el regreso en Instagram y el 16 de julio del 2022, se casaron finalmente ceremonia privada en Las Vegas. J. Lo dijo que fue un momento de "curación" para ambos, cerrando heridas del pasado. ●

Redacción con información de EFE

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Coordinador: **Julio Aguilar**
Editora: **Nora Marín Chiquet**
Tel: 5709 1313 Ext: 4431

LA HISTORIA DE "BENNIFER"

- **Flechazo.** La pareja se conoció en diciembre de 2001 mientras rodaban la cinta *Gigli*.
- **Compromiso y ruptura.** Ben le propone matrimonio a Jen en noviembre de 2002, pero en enero de 2004, ellos rompen.
- **Reencuentro** En mayo de 2021, tras casarse y divorciarse de otras personas, los famosos retomaron su relación.
- **La boda.** El 16 de julio de 2022 la pareja se casó en Las Vegas y un mes más tarde volvieron a hacerlo en la finca de Ben.

765

DÍAS DURÓ EL MATRIMONIO de Ben Affleck y Jennifer Lopez, el tercero más corto de ella.

LAS BODAS DE LA DIVA

En la vida sentimental de J. Lo, cuatro personas la han acompañado al altar.

OJANI NOA

La primera vez que se unió en matrimonio fue a los 27 años. Se divorció un año y medio después de la boda.

CRIS JUDD

La actriz probó suerte por segunda ocasión con un bailarín; la unión duró nueve meses.

MARC ANTHONY

Su relación más larga fue con el padre de sus hijos; con el cantante se casó en 2004, se separaron en 2014, 10 años después.

BEN AFFLECK

En julio de 2022, después de 18 años de haber roto su primera relación, en 2004, la pareja contrajo matrimonio.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Willem Dafoe no deja que las redes sociales lo perturben

Estrena la película *Tipos de gentileza* y reflexiona sobre cómo la tecnología influye en la salud mental

ALEJANDRA MUSI Enviada
—espectaculos@eluniversal.com.mx

Cannes.— Aun con una carrera de 45 años, para Willem Dafoe, quien estrena la película *Tipos de gentileza*, preparar un personaje es un asunto serio, por ello, intenta cuidar las influencias que nutren su capacidad interpretativa, y cuando no está rodando, está lo más alejado posible de la tecnología y el Internet.

"Tienes que tener cuidado con lo que pasa en las redes porque puedes quedarte ahí dentro. Yo no soy muy tecnológico. Es un tipo extraño de bendición. A veces me hace depender de la gente de una forma que no me gusta, pero lo prefiero", indica en entrevista con EL UNIVERSAL.

Desde el Hotel Carlton, el actor explica que no recurre ni a los medios ni a las noticias con el objeto de cuidar su salud mental, y prefiere inclinarse por otras actividades.

"Tengo amigos con los que invento planes que no involucran internet ni mirar pantallas, imágenes o videos. Cómo funciona mi cerebro es primordial para mí, soy bastante disciplinado al no mirar cosas extrañas o que me puedan llevar a pensamientos inútiles.

"A veces incluso dejo de ver películas porque siento que van a generar demasiado ruido cuando estoy preparando algo. También me importa el tipo de música que escucho, no sé cómo alguien puede escuchar heavy metal dos segundos antes de entrar a hacer una escena de época", bromeó.

Tipos de gentileza (Kind of kindness) está dividida en tres partes, las historias están desconectadas, pero se tocan en un tema común: lo que ocurre con la pérdida del libre albedrío y el dominio que se puede ejercer sobre las personas.

En ella, Willem interpreta a Raymond, el jefe controlador (y en ocasiones, su amante) de Robert, interpretado por Jesse Plemons; quien gobierna la vida de su empleado ordenándole qué hacer con todas sus decisiones cotidianas como qué comer, cómo vestirse y a quién elegir como su esposa.

ELEMENT PICTURES, SEARCHLIGHT PICTURES

Interpreta a Raymond, un jefe controlador en la cinta del director Yorgos Lanthimos, que estrena mañana.

"No es raro que oigas hablar de gente que hace cosas salvajes porque tiene problemas en su relación. Los vínculos que hay en la película me fascinan, me hacen pensar y sentir al mismo tiempo y eso no es algo que me hayan entregado en un guión ése soy yo aportando mi vida al filme", destaca.

En las tres partes de la película, el director, Yorgos Lanthimos, repite actores como Emma Stone, Margaret Qualley, Willem Dafoe, Hong Chau, Mamoudou Athie y Joe Alwyn, pero en cada capítulo los coloca en distintos roles.

"Sí, es una película oscura, algunas cosas son muy grotescas, pero no las encuentro inútiles, al contrario", subraya Dafoe.

Para el actor estadounidense de 69 años, ponerse nuevamente bajo la batuta del cineasta griego, con quien trabajó recientemente en *Pobres criaturas (Poor things)* fue una oportunidad muy rica.

"Tiene una visión particular que estimula algunas cosas en mi vida, muy gentil e intuitiva que me hace elevar mi pensamiento. Hice mucho trabajo de personajes,".

Tipos de gentileza llega mañana a salas de cine mexicanas. ●

FOTOGRAMA

HORIZONTALES

1. FIGURA
2. Símbolo químico del yodo - Nota musical - Continuación de FIGURA
3. Miembro del clero que tiene un grado menor al de sacerdote en la Iglesia católica o al de presbítero en algunas sectas protestantes - Iniciativa Privada
4. Nombre de la letra P - Remate superior del fuste de una columna, de un pilar o de una pilastra
5. De esta o esa manera - Mamá o madre, sobre todo entre los niños o por cariño - Pronombre personal
6. En los deportes, medida o marca que sobrepasa todo lo que se había alcanzado antes - Artículo determinado neutro - Símbolo del metro (unidad de longitud))
7. En aquel lugar, a aquel lugar - Flor nacional de México
8. Dominio de Internet usado y reservado para Colombia - Quitar a alguien algo que tiene o le pertenece, sin su permiso, con violencia o con engaño
9. Continuación de FIGURA - Continuación de FIGURA (inv)

VERTICALES

1. Quinientos romano - FIGURA
2. Plural de la letra I - Artículo determinado - Ciudad Universitaria
3. Camino por donde pasa algo o alguien para ir de un lugar a otro - Sucesión de fenómenos que se repiten periódicamente en un orden determinado - Quinta consonante
4. Mamífero cetáceo, cercano al delfín, de color azul oscuro por el lomo y blanco por el vientre - En la mitología griega, cada una de las personificaciones del destino
5. Mamífero carnívoro originario de África y Asia, de cuerpo esbelto y zarpas con uñas muy robustas - Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Roma"
6. Primera letra del abecedario - Continuación de FIGURA (inv)
7. Negación - Continuación de FIGURA (inv)
8. Símbolo de tonelada (1,000 kilogramos) - Hijo del hijo de una persona - Moverse hacia determinado lugar
9. Continuación de FIGURA

SUDOKU

					6	1	7	
	7	2		5				
5				1	7			3
	5			9				
	1		3	2	8		4	
				7			3	
6			8	3				4
				4		2	1	
	9	1	5					

Grado de dificultad: ★★★☆☆

5	3	9	4	8	7	6	1	2
6	2	1	3	9	5	7	8	4
7	4	8	6	1	2	5	3	9
9	5	3	1	6	4	8	2	7
4	8	6	7	2	3	9	5	1
2	1	7	8	5	9	4	6	3
8	9	4	5	3	1	2	7	6
1	6	2	9	7	8	3	4	5
3	7	5	2	4	6	1	9	8

INSTRUCCIONES

Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

EN CORTO

EFE

RUSIA PROHIBE FUNDACIÓN CLOONEY

La fundación creada por el actor estadounidense George Clooney y su esposa, la abogada británica y libanesa Amal Clooney, para luchar por la justicia y la igualdad, fue declarada "indeseable" y, por lo tanto, prohibida en Rusia, anunció el lunes la Fiscalía General del país.

La Fundación Clooney por la Justicia, lanzada en 2016 "lleva a cabo una amplia labor dirigida a desacreditar a Rusia, apoya activamente a falsos patriotas y a miembros de grupos extremistas y terroristas prohibidos", señaló la fiscalía en comunicado. ● EFE

HORÓSCOPO

MANUEL TEMOLTZIN

Buzón de la abundancia: ¡Cambia tu destino! Conoce dónde te conviene pasar tu cumpleaños para que te vaya mejor todo el año. Manda tus datos: nombre, sexo, fecha, hora y lugar de nacimiento al Facebook: Silvestre Manuel Temoltzin o Whatsapp: 5543253042.

ARIES
21 marzo-20 abril
Posees profundidad de pensamiento, también tienes periodos de pesimismo, causados por tus reacciones emocionales.

TAURO
21 abril-20 mayo
Si te alejas de quienes exigen tus servicios y atenciones, no desperdiciarás tu energía ni destrozarás tus nervios.

GÉMINIS
21 mayo-21 junio
Actúas con sinceridad y cautela en tus sentimientos hacia los demás, como resultado de la formación que recibiste en tu infancia.

CÁNCER
22 junio-22 julio
Piensa que deberás dar más de lo que esperas recibir, comprender en lugar de que te comprendan y asumir una actitud de humildad.

LEO
23 julio-22 agosto
La formación que recibiste de tus padres en la infancia es la causa del temor que sientes, al encarar los problemas de la vida.

VIRGO
23 agosto-22 sept
Lo que te falta de entusiasmo lo puedes compensar con determinación para obtener lo que deseas. Sabes comunicarte.

LIBRA
23 sept-22 octubre
Resiste a la tentación de entregarte a los demás sin pensarlo antes, a pesar de que creas que es la forma de que te quieran.

ESCORPIÓN
23 octubre-21 noviembre
De pequeño tu relación fue mejor con los adultos que con los de tu misma edad. Esto te ocasionó cierto aislamiento.

SAGITARIO
22 nov-21 diciembre
Tienes un conflicto entre tus emociones, pasiones y razonamientos, y esta confusión la transmites a tus colaboradores, familiares y amigos.

CAPRICORNIO
22 dic-21 enero
No quieres repetir la pésima relación que tenían tu padre y tu madre en el hogar, por eso buscas una pareja comprensiva y liberal.

ACUARIO
22 enero-19 febrero
Careces de autocontrol al expresar tus sentimientos y tiendes a juzgar a la gente mejor de lo que en realidad es, creándote ataduras.

PISCIS
20 feb-20 marzo
Se te hace pesado cumplir con los compromisos que adquiriste con tu pareja. Pensabas que sólo disfrutarías de un amor sin límites.

DISCOVERY

Fernanda Pérez Alarcón y Juan Luis Palma tuvieron una conexión profunda en la selva colombiana.

Pareja saca lo mejor ante la naturaleza extrema

Para los mexicanos, estar en *Desafío X2* los ha enseñado a salir adelante ante cualquier situación

MARLEM SUÁREZ
—*adrianasuarez@eluniversal.com.mx*

En los rincones más inhóspitos de Colombia, donde la naturaleza impone sus propias reglas, un hombre y una mujer mexicanos se enfrentaron a un reto extremo de su vida: *Desafío x2 México*, un reality show de supervivencia.

Los protagonistas son Fernanda Pérez Alarcón y Juan Luis Palma, dos connacionales con una conexión profunda con la naturaleza.

Fernanda es una bióloga apasionada por la vida al aire libre, con años de experiencia trabajando en la conservación marina y en la interacción con comunidades pesqueras.

"Como mujer en la supervivencia, no es un nicho en el que haya muchas mujeres. Muchas veces, cuando trabajas en este campo, te encuentras con la duda de otros sobre tus capacidades", dijo la bióloga quien también ha participado en *Supervivencia al desnudo*.

Por su parte, Juan Luis Palma ha desarrollado una profunda conexión con la naturaleza a través de sus extensas experiencias en diversos ecosistemas. Ha trabajado en múltiples programas de televisión de supervivencia y ha liderado expediciones en algunos de los lugares más desafiantes del planeta.

"Estoy convencido de que los tiempos difíciles hacen humanos poderosos. El hecho de que nos gusta estar en esta situación, la supervivencia, hace que salgas adelante de cualquier situación", dijo.

Sin comida, con pocas herramientas, sólo con su ingenio y conocimientos, ambos se enfrentaron a los desafíos que cada entorno les presentó al recorrer seis de los ecosistemas más importantes de Colombia: el páramo de Chingaza, el cañón de Chicamocha, la selva de Ñambi, la selva impenetrable de Chocó, los llanos de Vichada y la Baja Guajira.

"Si algo me ha enseñado la supervivencia es que el cuerpo humano es una máquina maravillosa, que tiene la capacidad de adaptarse a todo", dijo Fernanda Pérez Alarcón.

La lección de vida

Más allá de los desafíos, *Desafío X2 México* es el testimonio de que la naturaleza puede transformar a los humanos. Fernanda y Juan demostraron su capacidad para sobrevivir en condiciones extremas y aprendieron la importancia de la colaboración y el respeto mutuo.

"Cuando te enfrentas a la naturaleza, te quitas de la cabeza ciertas cosas. Conocí a la verdadera Fer y ella conoció al verdadero Palma. Ojalá nos enfrentáramos más a la naturaleza para que sacara lo más bonito de nosotros", dijo Palma.

El lunes 26 de agosto a las 22:00 horas, *Desafío X2 México* se estrenará en Discovery Channel y estará disponible en Max. ●

Paty Cantú celebra por los obstáculos que ha superado

Al repasar sus dos décadas de carrera, la cantante asegura que se siente bien, pero enfatiza que esto ha sido gracias a su lucha por sobreponerse a una industria y a una sociedad arraigada en la meritocracia

JORGE EMILIO SÁNCHEZ
—*jorgesanchez@eluniversal.com.mx*

Veinte años de carrera y 40 años de vida le han dado una nueva perspectiva a Paty Cantú.

Hoy se siente liberada, independiente, y está en una búsqueda constante de ser honesta y espontánea, se siente bien, pero enfatiza que esto ha sido gracias a la lucha constante por sobreponerse a una industria y en general a una sociedad arraigada en la meritocracia.

"Cuando te va increíble, la industria te llena de flores e inmediatamente te empieza a comparar contigo mismo. Entonces, si lo que sigue no es más exitoso que lo que acabas de mostrar, inmediatamente lo hacen sinónimo de fracaso y con ello viene la presión".

Hoy, la intérprete está convencida de que el éxito es otra cosa, como por ejemplo estar en la vida de la gente, y que se puedan reconocer con sus canciones.

"Tener 20 años de carrera, seguir dando conciertos, tener la credibilidad de mis colegas y levantar el teléfono y llamarle a Karol G o a Gera Mx", asegura en entrevista.

La meritocracia ha sido sólo la punta del iceberg de las cosas a las que Cantú se ha enfrentado para continuar con una carrera, pues asegura que le ha tocado vivir también en una industria machista.

OCESA

"Cuando te va increíble, la industria te llena de flores.. si lo que sigue no es más exitoso, inmediatamente lo hacen sinónimo de fracaso", afirma Cantú.

PATY CANTÚ
Cantante

"La mujer, si tiene 20 años, no tiene idea; 30, ya estás vieja; 40, retírese, son las cosas a las que una se debe sobreponer"

"Como mujer, siempre hay un pero cuando se propone una idea para un video; por ejemplo, quiero poner en mi video de 'Valiente' una pareja de gente mayor, una pareja de adolescentes, diversidad, una pareja gay o una persona trans, y me lo han cuestionado, me han dicho: 'estás loca, esto no funciona'".

En cambio, agrega, si un hombre llega y dice ahora quiero cantar con una persona 10 años más grande, nadie le dice nada, 10 años más joven nadie le dice nada.

"Si un hombre tiene 20 años es increíble. Si tiene 30 es interesante, y si tiene 40 es aún más sexy. La mujer si tiene 20 años no tiene idea. Si tienes 30 años ya estás vieja. Si tiene 40, retírese, son las cosas a las que uno se debe sobreponer", asegura.

Esta es una problemática que actualmente sigue, pues a Paty Cantú se le ha criticado por su aspecto físico en redes sociales, y reconoció públicamente que su aspecto en ocasiones es debido a un hipotiroidismo (deficiencia de hormona tiroidea, puede afectar la frecuencia cardiaca, la temperatura corporal y todos los aspectos del metabolismo) algo que, asegura, no hubiese tenido que explicar, como hombre.

"Llevo siete años con esto y estoy bien, me siento a gusto conmigo, con mi cuerpo, lo que me cae gordo es tener que justificar; si en una entrevista un día salí mal iluminada o hinchada, que tenga que justificar a todo el mundo que no me operé, que no hice, que no me rellené, que no engordé, que sí engordé; como cualquier persona, todos tenemos días en que amanecemos más guapos, y otros en que amanecemos de mejor humor que otros. Sólo que cuando eres mujer y tienes hipotiroidismo, es un estigma", apunta.

El 19 de octubre Cantú ofrecerá un concierto en el Auditorio Nacional, pero enfatiza que esto es resultado de su perseverancia y la madurez que ha alcanzado.

"Hoy siento que estoy hecha de mucho arte, de honestidad, de heridas y errores, de muchísima práctica, de retos que me hicieron fuerte y estoy hecha de los reflejos y el amor de la gente que me rodea, que han sido mi equipo, mis fans, ellos me han hecho ser honesta y seguir en la música", expresa. ●

Desde el mar, Ignacio Sada toma la estafeta de Nicandro Díaz

El productor trabaja en *A.mar*, telenovela que dejó pendiente su colega y amigo

ARMANDO PEREDA
—*armandopereda@eluniversal.com.mx*

Han transcurrido más de cinco meses desde el fallecimiento del productor Nicandro Díaz a causa de un accidente acuático en Quintana Roo, el pasado 18 de marzo.

Sin embargo, su colega y amigo Ignacio Sada asumirá el liderazgo para continuar con la producción que dejó inconclusa, que llevará como nombre tentativo: *A.mar*.

"Llegué a Televisa en 1986, se estaba cocinando el mundial de futbol y Nicandro llegó el mismo año, los dos llegamos como asistentes de producción; en él encontré un compañero, que después fue mi amigo, con quien me iba a comer, nos íbamos a la fondita de aquí al lado. Fue mi jefe".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sada comentó que, entre tantas anécdotas que vivieron, destacan las fiestas de la empresa Televisa y ver que era gratificante cómo cada uno iba construyendo su carrera, "teniendo en mente ese sueño de algún día poder producir, y a todos se nos cumplió".

IGNACIO SADA
Productor

"Deseo estar a las expectativas para que, si Nicandro estuviera con nosotros, se hubiera sentido satisfecho"

"Él era un referente de muy buenas historias y producciones, de integrar muy buenos elencos, no quiero fallarle y deseo estar a la altura de las expectativas para que, si Nicandro estuviera con nosotros, se hubiera sentido satisfecho de hacer un buen trabajo", señaló.

Sada aseguraque sí se le ha manifestado Díaz y continúa experimentando su influencia a diario, sobre todo ahora que está inmerso en esta nueva historia que tendrá como protagonistas a Eva Cedeño y a David Zepeda, que se transmitirá por Las Estrellas a las 20:30 horas el primer trimestre de 2025.

"Es imposible no hablar de él, no evocarlo, recordarlo, es mi manera de tenerlo presente, es una novela que él empezó a construir".

A.mar es adaptación mexicana de la historia chilena *Amar a fondo*, que se da en una comunidad pesquera, enfocada en una madre soltera, que regresa a su pueblo y conoce a un hombre viudo con quien deberá enfrentar adversidades para sacar adelante su romance.

"Las producciones de mar son complicadas en su elaboración, lucha uno desde el calor, hasta el clima, siempre se la pasa uno con los dedos cruzados, esperando que no te vaya agarrar un aguacero, que te deje parado en la locación".

David Zepeda agregó que Nicandro le dio la oportunidad de trabajar en tres proyectos como protagonista. "Desde donde esté, seguirá guiándonos". ●

ARMANDO PEREDA. EL UNIVERSAL

El productor Ignacio Sada, y los actores Eva Cedeño y David Zepeda.

Loubo, el perro de Alain Delon, no será sacrificado

Brigitte Bardot, amiga del actor, aseguró que el pastor belga se quedará con la familia

AFP

Delon había expresado que, si moría antes, su can lo acompañara.

Loubo, el perro pastor belga malinois del fallecido actor Alain Delon, "no será eutanasiado" para acompañar al artista a la tumba, como éste deseaba, anunció ayer la Fundación Brigitte Bardot, que citó a la familia del actor.

"¡No se preocupen por *Loubo*! Muchos de ustedes nos han enviado mensajes sobre el futuro de *Loubo*, el perro de Alain Delon", publicó en la plataforma X la fundación presidida por Brigitte Bardot, la exactriz francesa que se convirtió hace años en una ardiente defensora de los animales.

"Tiene su hogar y su familia, nos confirmaron los allegados de Alain Delon, quienes cuidarán de él", añadió esa fuente.

En 2018, Delon había expresado su deseo de que el animal lo acompañara en su lecho de muerte.

Loubo es "un pastor belga al que amo como a un hijo. Si muero antes que él, le pediré al veterinario que nos vayamos juntos. Le dará una inyección para que muera en mis brazos. Prefiero eso a saber que morirá de pena sobre mi tumba", confió el actor a *Paris Match*.

Alain Delon falleció el domingo a los 88 años.

Sus hijos, que anunciaron la noticia, mencionaron específicamente al can en su mensaje.

"Alain-Fabien, Anouchka, Anthony, así como *Loubo*, tienen el inmenso dolor de anunciar la partida de su padre", se leía en el mensaje que compartieron.

Mientras, Francia se prepara para despedir a su gran galán cinematográfico, orgullo de su país.

Su desaparición provocó una lluvia de homenajes en todo el mundo, desde Italia hasta Japón.

Anthony, Anouchka y Alain-Fabien Delon, sus tres hijos, enemistados entre sí desde hace años, serán los encargados de organizar los funerales de la leyenda del cine y que serán privados y discretos, según la voluntad del actor.

Estrella de clásicos del cine mundial como *El gatopardo* y *El samurái*, Delon fue no solamente uno de los grandes galanes franceses, sino también un actor disciplinado que supo ponerse al servicio de todo tipo de directores en la época dorada del séptimo arte francés. ● **AFP**

UNIVERSAL DEPORTES

UD

BEISBOL

Una inolvidable remontada los mantiene vivos

Los chicos mexicanos anotan cinco carreras en la última entrada, para dejar fuera a los cubanos. | B2 |

4-6 CUBA MÉXICO

TOM E. PUSKAR. AP

TENIS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La batalla es consigo misma

Danielle Collins es la favorita para coronarse en Monterrey, si su físico se lo permite. | B3 |

LUCHA LIBRE

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

MISIÓN CUMPLIDA

AGUSTÍN ELÍAS
—*agustin.elias@elgrafico.mx*

A punto de iniciar la gira del adiós, **El Hijo del Santo** comparte con EL UNIVERSAL el orgullo por hacer más grande el legado de su padre y no fallarle nunca

Tras 42 años de carrera, El Hijo del Santo se despide de la lucha libre, con un legado que honra la memoria de su padre: El Santo. Conmovido por la nostalgia, el vástago del *Enmascarado de Plata* expresó su satisfacción por la manera en que ha dado brillo a su herencia, lo que —desde su perspectiva— llenaría de orgullo a su progenitor.

"Sé que está muy orgulloso de lo que su hijo logró", dijo, en entrevista con EL UNIVERSAL Deportes, recordando la confianza que su padre depositó en él para continuar su legado. "No le fallé, nunca he arrastrado su nombre; al contrario, lo he enaltecido y no nada más dentro del ambiente de la lucha".

El portador del único Campeonato de Lucha Libre avalado por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB) recordó algunos de los momentos con su padre, desde la niñez hasta su carrera en el pancracio, destacando su calidad como persona. "Yo conocí a un hombre íntegro como ser humano y como deportista, que cuidó su incógnita, que cuidó su personaje y lo defendió a capa y espada", presumió.

Pero ¿qué le diría El Hijo del Santo a su padre si pudiera tenerlo enfrente?: "En primer lugar, darle las gracias por ser mi padre, por traerme al mundo con mi mamá, por darme una niñez feliz", confesó. "Le diría gracias por darme la oportunidad de seguir con tu legado, por confiar en mí. Imagínate, el Santo es un monstruo, entonces que él dijera 'sí, yo confío en ti'... Pues le diría gracias por esta oportunidad".

Y con una sonrisa, recordó cómo le besaba la mano a su padre, ya que no le gustaba que le dieran besos en la cara: "Ahorita, lo agarraría, le daría nalgadas y [le diría] ahí: 'Cállese, señor' [risas]". ●

42 AÑOS de carrera profesional tiene el heredero del icónico *Enmascarado de Plata.*

Agradece a su progenitor por la oportunidad de emularlo.

EL HIJO DEL SANTO
Luchador
"No le fallé [a mi padre], nunca he arrastrado su nombre; al contrario, lo he enaltecido"

| BATALLA MENTAL | B2

LUCHA LIBRE

Con el Negro Casas, vivió el "Clásico" de este deporte

El hijo del *Enmascarado de Plata* recuerda batallas intensas, que incluso hacían llorar a los asistentes

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Choques de poder a poder en las arenas en las que se presentaban.

El Hijo del Santo se alista para cerrar su carrera con una gira de despedida que promete ser histórica; por eso, al echar un vistazo hacia el pasado, es inevitable recordar las grandes enemistades que forjó arriba del cuadrilátero. Una fue la que entabló durante varios años con el Negro Casas, al que considera como el rival más complicado al que se enfrentó sobre el ensogado.

"Te puedo mencionar muchos [rivales complicados], pero un luchador con el que tuve encuentros muy fuertes, y también hermosos en cuanto a técnica: el Negro Casas. Ese era como el Clásico América vs Guadalajara, era el Clásico de la lucha libre", comentó.

Ante el *4:40*, el *Enmascarado de Plata* sostuvo pleitos de poder a poder en cada una de las arenas en donde se toparon, batallas en las que la incertidumbre se impregnaba alrededor del encordado, bajo la duda de qué llave sería la vencedora: la "de a caballo" o "la casita".

EL HIJO DEL SANTO
Gladiador

"Un luchador con el que tuve encuentros muy fuertes, y también hermosos en cuanto a técnica: el Negro Casas. Ese era como el Clásico América vs Guadalajara, el Clásico de la lucha"

2
OCASIONES
el nuevo *Enmascarado de Plata* rapó al Negro Casas.

Como fuera el resultado, tanto en batallas sencillas, de mano a mano, de apuestas de campeonato o hasta de máscara contra cabellera, sus pleitos se caracterizaban por el derroche de intensidad y técnica a ras de lona, al grado de que llegaban a tocar las fibras más profundas del público más exquisito... Y hasta de compañeros consagrados.

"Imagínate cómo eran de interesantes que hacíamos llorar a su papá: Pepe Casas. Hicimos llorar a Ray Mendoza. Un 18 de julio, yo rapé al Negro Casas en Los Ángeles, California, y el réferi fue Ray Mendoza. Dimos una lucha tan buena, que bajando Ray nos felicitó a los dos. Le gané al Negro, lo rapé por segunda vez, pero Ray Mendoza nos dijo: 'muchachos, los felicito'", recordó el enmascarado. ● **Agustín Elías**

LUCHA LIBRE

Muerte que lo impactó

El trágico deceso de Silver King fue uno de los más dolorosos episodios para El Hijo del Santo

ESPECIAL

En 2019, el compañero y rival dejó de existir.

En una carrera de 42 años, llena de emociones, rivalidades y triunfos, El Hijo del Santo recordó el momento más doloroso que vivió: La trágica muerte de Silver King. El *Enmascarado de Plata* compartió cómo el fallecimiento, en 2019, de su rival y compañero marcó un antes y un después en su trayectoria profesional.

"Definitivamente, [el momento más triste] fue cuando se murió Silver King", confesó El Hijo del Santo, al recordar el incidente que ocurrió en Londres, durante un evento de "Todo x El Todo". "Ese día con Silver fue algo muy fuerte, porque no es posible que antes de que subiera al ring estás platicando con él y estás esperando tu turno para subir, pero tu compañero no se mueve, es un caos y —de pronto— te das cuenta de que ya se murió", rememoró.

El Hijo del Santo y Silver King sostuvieron una rivalidad a tope. El 13 de noviembre de 1987, el *Enmascarado de Plata* lo despojó de su *tapa*, dejando al descubierto el rostro de César González Barrón, en el Auditorio de Tijuana, Baja California; sin pensar que casi 37 años después, llegaría ese duro momento. ● **Agustín Elías**

51
AÑOS DE EDAD
tenía Silver King cuando falleció, en Londres.

LUCHA LIBRE

ASISTE A TERAPIA, ANTE SU PARTIDA

El **Hijo del Santo vive momentos de nostalgia** al saber que se acerca el día en que dirá adiós a los encordados, proceso que asimila con ayuda de un profesional

AGUSTÍN ELÍAS
—agustin.elias@elgrafico.mx

A lo largo de 42 años en el escenario vibrante y vertiginoso de la lucha libre, El Hijo del Santo ha surcado entre la gloria y la adversidad, llevando consigo un legado tan grande como las arenas donde nacen las leyendas. Sin embargo, como en todo gran combate, siempre llega un último conteo de tres, un último castigo o una última llave.

Para el *Heredero de Plata*, cada vez está más cerca la última ocasión que aplicará la "de a caballo", o en la que la saldrá del encordado —a toda velocidad— en un "tope suicida". A la vuelta de la esquina está el momento en que tendrá que colgar la máscara.

"Son sentimientos encontrados... Entre tristeza, nostalgia, un poquito de emoción por lo que se viene pronto. No es fácil, porque es cerrar el ciclo de mi carrera luchística, pero también de mi vida personal. No ha sido fácil, pero lo he tratado de trabajar. Ya está tomada la decisión y no hay vuelta para atrás", confesó el *Enmascarado de Plata*, quien —a partir del 22 de septiembre en la Arena Ciudad de México— enfrentará una despedida cargada de sensaciones que chocan en su corazón.

Al comparar el inicio con la despedida, el heredero de la *Leyenda de Plata* afirma que la última es más difícil. "El debut es como nacer, naces a la vida, no sabes qué va a pasar, tienes todo el futuro por delante, pero en el momento de partir, pues... Ahorita estoy en ese proceso. Hay lágrimas, mucha nostalgia", dijo el luchador técnico, quien describe que al entrar a su santuario personal, donde guarda trofeos y recuerdos de su padre, siente un nudo en la garganta al ver la historia que está por terminar.

"Lo he tenido que trabajar, inclusive con mi terapeuta, para entender que es un proceso, que todo principio tiene un fin y que es un duelo el que estoy viviendo. No precisamente porque se va a morir El Hijo del Santo, sino porque se muere algo que a mí me apasiona", mencionó, en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes.

A pesar del dolor de dejar el ring, el hombre detrás de la máscara planea seguir ligado con el mundo del personaje plateado. ●

61
COMBATES
de apuesta ha sostenido el icónico gladiador. Se llevó la victoria en todas.

5
PELÍCULAS
en las que El Hijo del Santo ha participado, para seguir con la tradición familiar.

EL HIJO DEL SANTO
Luchador

"No es fácil, porque es cerrar el ciclo de mi carrera luchística, pero también de mi vida personal"

BEISBOL

Con par de jonrones, México firma grandiosa remontada

El sueño tricolor sigue en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas, luego de dejar tendidos a los cubanos

TOM E. PUSKAR. AP

La novena de Tamaulipas nunca se dio por vencida.

CUBA	MÉXICO
4	6

Williamsport, Estados Unidos.— Varios derramaron lágrimas sobre el campo del diminuto, pero icónico diamante que alberga la Serie Mundial de Ligas Pequeñas. Fue el néctar de la felicidad, ese que resultó fiel reflejo de la feroz remontada que acababan de protagonizar.

Cuba llegó con ventaja de tres carreras a la parte baja de la sexta entrada, en la que ya había sacado un par de outs.

Lo de México era simple fe, pero le bastó para armar un rally de cinco anotaciones y dejar tendidos en el terreno de juego a los adolescentes antillanos, quienes también derramaron innumerables lágrimas, pero de frustración.

Con cuadrangulares de Antonio Guerrero y Ulises Ortiz (ambos por el jardín izquierdo), la Liga de Matamoros vino de atrás para imponerse a Cuba (6-4) y mantener vivo el sueño tricolor en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas.

Los chicos tamaulipecos nunca dejaron de creer en sí mismos y recordaron que el "¡Sí se puede, sí se puede!" nació en este evento hace ya casi tres décadas. Lo demás, son imitaciones. Hoy, volverán a chocar con Venezuela. ● **Redacción**

BARRA BRAVA

Víctor Guzmán

EL MONTERREY QUIERE AL *POCHO* GUZMÁN A CAMBIO DE BRANDON VÁZQUEZ. Aunque la directiva del Monterrey realizó un último intento, todo parece indicar que la negociación con el AEK Atenas por Orbelín Pineda ya no tiene futuro, así es que ha puesto sus ojos en otro futbolista.

Los Rayados quieren fichar a Víctor Guzmán, jugador que ha perdido protagonismo en el Guadalajara, que tiene interés en Brandon Vázquez. Todo podría cuadrar.

Jean Meneses

PIEZA CLAVE DEL TOLUCA, A PUNTO DE IRSE AL FUTBOL BRASILEÑO. Ahora que está por reanudarse el Apertura 2024, el Toluca podría perder a un elemento que es clave en el funcionamiento de su ofensiva.

El Vasco da Gama está muy interesado en Jean Meneses, así es que es altamente probable que el atacante chileno vaya al futbol de Brasil, ya que el club carioca está dispuesto a ofrecer varios millones de dólares por él.

EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial

UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 21 de agosto de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

El 22 de septiembre comienza su gira de despedida.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

LUCHA LIBRE

Dispuesto a poner en juego la deseada máscara

Varios luchadores de renombre apostarán su orgullo en la gira llamada "Todo x El Todo"

El Hijo del Santo anunció su gira de despedida "Todo x El Todo", que comenzará el 22 de septiembre en la Arena Ciudad de México.

El evento estelar será un "Torneo de la Muerte", en el que varios gladiadores apostarán su máscara o cabellera, incluido el propio Hijo del Santo, lo que representa un gran reto para él.

"Ahorita te podría decir que no debería exponer la máscara en esta etapa, pero si se da la oportunidad, sí lo voy a hacer", manifestó a EL UNIVERSAL Deportes El Hijo del Santo, previo al anuncio del cartel de la fecha que dará el banderazo de salida a la gira por varias ciudades de México y el extranjero.

Con una carrera de 42 años, el *Enmascarado de Plata* quiere decir adiós al estilo que le caracteriza, poniendo en juego su *tapa* en la recta final de la trayectoria.

Aunque no será una batalla en uno a uno, varios luchadores de renombre, incluidos L.A. Park, Solar, Dr. Wagner Jr., Máscara Sagrada y Fuerza Guerrera, apostarán su orgullo en esa función.

"Ahora tengo mayor experiencia y, a pesar de que no es la misma fuerza que tenía, vas aprendiendo... O sea, te haces mañoso y sabes cómo llevar una lucha a tu beneficio. No te los puedo decir, porque son secretos que yo tengo", sentenció el renombrado luchador.

Fuerza Guerrera es uno de los gladiadores que ha hablado al respecto, al decir que es mejor que El Hijo del Santo y que éste siempre le ha tenido miedo. "Fuerza Guerrera también anda abriendo la boca, que él es mejor que yo y que siempre le he tenido miedo, y hay muchos que levantan la mano", respondió El Hijo del Santo. ● Agustín Elías

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Sabe que hay rivales que anhelan dejarlo sin *tapa* en su adiós.

EL HIJO DEL SANTO
Luchador

"Ahora tengo mayor experiencia y, a pesar de que no es la misma fuerza que tenía, vas aprendiendo... O sea, te haces mañoso"

TENIS

Danielle Collins espera que el físico le dé para competir

La estadounidense es la favorita para quedarse con el título en el Abierto de Monterrey

NICOLÁS SCHILLER SOLTI
Enviado
—*nicolas.schiller@clabsa.com.mx*

Monterrey.— La última vez que Danielle Collins jugó en esta ciudad fue hace seis años. Desde entonces, muchas cosas han cambiado. Aquella ocasión, era la tenista número 34 del mundo y no estaba ni siquiera dentro de las primeras ocho sembradas en el Abierto de Monterrey. Este año, llega como la gran favorita a llevarse la corona y ganar el quinto título en su carrera.

En 2018, la estadounidense cayó en cuartos de final frente a la rumana Ana Bogdan, por 2-6 y 4-6. Ahora está por encima de la joven Emma Navarro y la excampeona en Monterrey, Elina Svitolina.

NICOLÁS SCHILLER. EL UNIVERSAL

La tenista de 30 años está ubicada entre las 15 mejores del mundo.

En entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes, habló sobre su condición física después de retirarse de los Juegos Olímpicos París 2024 por lesión y reveló lo importante que sería para ella conquistar la Sultana del Norte.

DANIELLE COLLINS
Tenista estadounidense

"Significaría mucho llegar lejos en este torneo. Es muy grande, es uno categoría 500, y me gustaría tener buenos resultados"

4
TÍTULOS
ha conseguido en certámenes dentro de la gira WTA.

"En los Olímpicos pasaron muchas cosas físicamente conmigo, con el golpe de calor y la lesión abdominal. Me tomé 10 días para descansar, curarme y todo va bien. He practicado sin dolor, he hecho mis ejercicios de rehabilitación, así que cruzo los dedos por un buen torneo desde lo físico", confesó.

Además, se rindió ante el recibimiento de la gente y la entrega que tiene el público mexicano por el *deporte blanco*. ●

EN CORTO

TENIS

Absuelven a Sinner, pese a dar positivo por clostebol

Ginebra.— El número uno del tenis masculino mundial, Jannik Sinner, fue absuelto por un tribunal independiente después de dar positivo por clostebol en dos ocasiones en marzo de 2024, debido a una sustancia con la que se contaminó involuntariamente. ● **AFP**

DYLAN BUELL. AFP

NFL

Ven a Mahomes como un ícono del futbol americano

Cleveland.— Kevin Stefanski, entrenador de los Browns, aseveró que Patrick Mahomes, campeón con los Chiefs de Kansas City, cambiará a la NFL como Stephen Curry ya lo hizo con la NBA: "Se nota, porque todos quieren ser como él". ● **EFE**

CHARLIE RIEDEL. AP

NFL

Aaron Rodgers no sabe si jugará el sábado vs Giants

Nueva Jersey.— El estelar quarterback de los Jets de Nueva York, Aaron Rodgers, todavía no está seguro de si tendrá actividad en el último partido de pretemporada, contra los Giants de la misma ciudad, el sábado por la noche. ● **AP**

MATT KELLEY. AP

TENIS

Tiene el anhelo de obtener su boleto para jugar las *Finals*

ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Al certamen de cierre de temporada van las ocho mejores del ranking.

Monterrey.— La carrera de la tenista estadounidense Danielle Collins no es como la de las demás. Se profesionalizó tarde, y se retirará temprano, por temas de salud. Sin embargo, nunca dejó de luchar por sus sueños y, sobre el final de su trayectoria, vive su mejor momento, con sueños aún por cumplir.

En enero, la número 11 del mundo anunció su retiro del tenis profesional a los 30 años, luego de sostener batallas contra la artritis reumatoide y la endometriosis.

Desde entonces, Collins ganó dos de sus cuatro títulos en la WTA y, por si fuera poco, los consiguió de manera consecutiva. El primero, el más importante, fue el Masters 1000 de Miami, el cual tiene el sabor especial del recuerdo de su padre, quien le llegó a decir que si jugaba ese torneo, era para ganarlo. Días después, levantó el trofeo del Abierto Credit One en Charleston. Así llegó a Monterrey, con el reto de ganar un torneo categoría 500.

En exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes, Danielle confesó que aún tiene objetivos por cumplir, incluida una buena participación en el último Grand Slam del año.

"Mis metas más grandes son que me vaya bien acá y en el US Open; sin embargo, me encantaría poder jugar en las *Finals*. Soy la número seis en la carrera ahora y poder tener la oportunidad de jugar en Arabia Saudita me encantaría. Nunca he ido", compartió. ● **Nicolás Schiller Solti / Enviado**

COPA DE CAMPEONES W

A probar que está de vuelta

América debuta contra las Whitecaps, en el certamen de la Concacaf; su técnico espera a unas Águilas agresivas, que muestren de lo que son capaces

CLUB AMÉRICA

AMÉRICA vs. VANCOUVER
19:00 horas
ESPN

En el certamen local, no han tenido el mejor de los desempeños.

Ángel Villacampa, director técnico del América femenil, aseguró que la participación de su equipo en la *Summer Cup* lo preparó para afrontar a partir de este día la Copa de Campeones W de la Concacaf.

"Los torneos amistosos internacionales como la *Summer Cup* eran preparativos para que cuando llegara esta competición estuviéramos con mucha más preparación. La Copa de Campeones la vamos a jugar con mucha ilusión, con mucha seriedad, porque es la oportunidad de ganar un nuevo torneo y jugar el Mundial de Clubes, que es una motivación extra para todos", explicó el español previo a debutar en el certamen al recibir al Whitecaps de Vancouver canadiense.

En la *Summer Cup*, en la que clubes mexicanos se midieron a estadounidenses, el América quedó fuera de la fase de grupos, lo que agudizó su mal momento en el semestre, ya que en el torneo local apenas suma dos triunfos, dos empates y una derrota, para colocarse en el octavo lugar de la clasificación, a siete unidades de los equipos líderes: Pachuca y Rayadas.

Esta será la primera edición en su versión femenina del certamen de la confederación, algo que la Concacaf espera sirva para desarrollar el balompié en la región y sea un puente para la primera Copa de Clubes de mujeres, que se celebrará en 2026.

La primera prueba del equipo de Villacampa, el tercero más ganador de México junto a las Chivas del Guadalajara, con dos trofeos del certamen local, por seis de Tigres y tres de Monterrey, será anfitrión del Vancouver en el estadio Ciudad de los Deportes de Ciudad de México; apenas la semana pasada, este rival obtuvo su clasificación a la competición al vencer en la ronda preliminar al equipo Alianza Women, de la Liga de El Salvador.

El América comparte el grupo B con el Waves de San Diego y el Thorns de Portland estadounidenses, el Santa Fe panameño y el Whitecaps. El sector A se encuentra conformado por Gotham FC de la NWSL de los Estados Unidos, Liga Deportiva Alajuelense de Costa Rica, Fraziers Whip Football Limited de Jamaica, además de Tigres y Monterrey.

"En esta competición, los partidos de casa tienes que ganarlos sí o sí, como local cualquier gol más o menos va a contar. Mañana [hoy] espero a un América ordenado, pero también muy contundente y muy agresivo, en el que probemos que por fin estamos de vuelta y demostremos lo que seremos capaces de conseguir en la temporada", sentenció Villacampa. ● **Agencias**

2 TÍTULOS en Liga MX Femenil tiene el conjunto de las Águilas del América.

ÁNGEL VILLACAMPPA
Técnico del América

"En esta competición, los partidos de casa tienes que ganarlos sí o sí; cualquier gol, a favor o en contra, cuenta al final"

OSCAR DEL POZO, AFP

Presentó la queja en su antigua Liga y en la UEFA.

FUTBOL INTERNACIONAL

Mbappé reclama pagos al PSG

París.— Kylian Mbappé ha llevado ante la Liga de Futbol Profesional de Francia (LFP) y ante la UEFA el litigio que le enfrenta desde hace meses al Paris Saint-Germain (PSG), al que reclama el pago de una prima y tres meses de salarios por un total de cerca de 61 millones de dólares, según *Le Monde*.

Primero, el 8 de agosto Mbappé comunicó su reclamación a la comisión jurídica de la LFP, amparándose en un artículo de la Carta de Futbol Profesional que estipula que los clubes deben pagar a los jugadores como más tarde el último día de cada mes, explica el vespertino.

Esa comisión jurídica es competente, cuando constata un impago a un jugador por un equipo francés, para prohibir cualquier nuevo fichaje hasta que regularice la situación.

El 13 de agosto, la nueva estrella del Real Madrid (que finalizó su contrato con el PSG en junio) envió un correo a la Federación Francesa de Futbol para que informara del contencioso a la UEFA, que es la instancia de referencia en Europa.

La misiva va dirigida en concreto a la comisión de la UEFA encargada de atribuir la licencia a los clubes que disputan competiciones europeas, como la Liga de Campeones, y también de verificar que han respetado las reglas financieras, en particular si están al día de los pagos.

El litigio comenzó hace ya más de un año, cuando en el verano de 2023 Mbappé comunicó al equipo de la capital francesa que no quería activar la cláusula para prolongar su contrato más allá de junio de 2024, lo que disparó las especulaciones sobre un posible acuerdo con el Real Madrid.

La dirección del PSG respondió con lo que todos interpretaron como un castigo al excluir al delantero de los entrenamientos con el resto de los jugadores destinados a jugar y relegarlo al grupo de los que debían irse. ● **EFE**

7 AÑOS permaneció el delantero Kylian Mbappé con el Paris Saint-Germain (2017-2024).

RAÚL ROMERO JR. AP

El América dijo adiós en penaltis, como el Mazatlán.

LEAGUES CUP

Arrancan las semifinales, sin equipos mexicanos

Nueva York.— La Leagues Cup, ya sin equipos de la Liga MX, celebra sus duelos de semifinales con Los Angeles FC y Columbus Crew como principales aspirantes, ya con todos los equipos mexicanos eliminados.

El torneo del año pasado cerró con triunfo del Inter Miami de Lionel Messi en los penaltis frente al Nashville, pero hubo un mexicano en semifinales: el Monterrey.

En cambio, este año la MLS hizo pleno en las semifinales y el Columbus Crew se medirá con el Filadelfia Union, mientras que Los Ángeles FC hará lo propio con el Rapids de Colorado.

2 MDD se llevará el campeón del torneo.

Campeones de la Major League Soccer Cup en 2023, el Columbus Crew cuenta con el colombiano Juan Camilo *Cucho* Hernández como estrella.

El equipo que entrena el francés Wilfried Nancy tiene una marcada vocación ofensiva, presenta otros jugadores destacados como el uruguayo Diego Rossi y en octavos mandó a casa por 3-2 a un Inter Miami sin Messi por lesión, pero que ganaba 0-2 a falta de sólo media hora.

Los de Ohio se enfrentarán en su estadio al Filadelfia Union, el club más regular de este joven torneo, ya que en ambas ediciones ha alcanzado al menos las semifinales.

Si el Columbus Crew superara este cruce y llegara a la final que se desarrollará el domingo, se podría dar una reedición del partido por el título de la MLS Cup del año pasado, siempre y cuando Los Ángeles FC haga también los deberes y elimine al Rapids de Colorado. ● **EFE**

GERARDO MELÍN
AQUÍ ESTÁ EL MAGAZO

El retorno de la Liga de los perdedores

La Liga de los perdedores regresa, para satisfacción de jugadores y técnicos. Los equipos mexicanos vuelven a su torneo, con energías renovadas, después de fracasar otra vez en la Leagues Cup.

Vuelven contentos y con una cínica sonrisa, al deshacerse de una competencia que no quieren jugar.

No les gusta, les estorba el certamen contra los de la MLS; les molesta que corten su Liga. No le dan el debido respeto a un evento que a sus jefes —y a ellos también— les representa dinero.

Los clubes, desde 2023, arrastran con el prestigio que le queda a la Liga MX. Es penosa la forma en que van cayendo, humillados por equipos que supuestamente son de menor calidad. La Leagues Cup ha puesto en su lugar a jugadores crecidos, soberbios, que buscan cualquier argumento cuando son eliminados, para tratar de esconder su descalabro.

RAÚL ROMERO JR. AP

Nuestra Liga dejó de competir cuando todos se acomodaron. Viven sumergidos en la mediocridad del sistema, que regula —entre otras cosas— la desaparición del ascenso/descenso y el invento del repechaje o *Play-In*.

Un desastre los tiempos que vive el futbol mexicano. La Liga de Estados Unidos lo alcanzó y, si las cosas siguen mal, en no mucho tiempo lo va a rebasar.

Urge encontrar soluciones a la hecatombe liguera, porque se la lleva el carajo y no hay retorno. Es increíble el silencio de las autoridades, nadie sale a dar la cara, se esconden.

¿Cuál es el temor?, ¿dónde está el presidente de la Liga, Mikel Arriola?

Bajo este monumental ridículo internacional, vuelve la golpeada y cada vez menos creíble Liga MX. ●

@elmagazo

La Leagues Cup ha puesto en su lugar a jugadores crecidos, soberbios

EN CORTO

LIGA ARGENTINA

Marcos Acuña firma contrato con River Plate por tres años

Buenos Aires.— El defensa Marcos Acuña, campeón del mundo con Argentina en 2022, firmó con el River Plate. El futbolista jugará para el club millonario hasta fines de 2027. Acuña proviene del Sevilla, entidad en la que jugó desde la temporada 2020-21 hasta la 2023-24. ● **EFE**

CLUB RIVER PLATE

FUTBOL INTERNACIONAL

Exmujer de Christian Cueva, con medidas de protección

Lima.— Un juzgado de familia otorgó medidas de protección por violencia física y psicológica a la exesposa del futbolista de Pachuca y Toluca, Christian Cueva, de quien se separó tras un escándalo de infidelidad. La mujer mostró un video en el que se ven agresiones por parte de Cueva. ● **EFE**

IMAGO7

AMOS DEL ASFALTO

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tony Hawk

Ganó el National Skateboard Association 12 veces seguidas. Aparece en numerosos videojuegos, por los trucos que logró.

Eric Koston

Inventó trucos propios como el *frontside 180* y el *fandangle*, que trataba de saltar apoyando un solo pie en el *truck* delantero de la patineta.

SKATEBOARD

5 *SKATERS* DE PRIMERA

Un **deporte muy popular** que se ganó incluso ya un sitio en el programa olímpico; en las décadas de los años 80 y 90, su práctica fue llevada a otro nivel

Rodney Mullen

Se dice que fue quien inventó el *skateboard*, como se le conoce en la actualidad, y es considerado el mejor en la historia. Hoy tiene 57 años.

Paul Rodríguez

Nacido en la cuna de este deporte (Los Ángeles), ganó ocho medallas en los X Games. Tenía una destreza impresionante.

Jay Adams

Él y sus amigos crearon el *skate vertical*. Practicaba en casas con piscinas vacías en los 70. Patinó toda su vida. Murió a los 53 años.

AVISO OPORTUNO®

sólo hay uno

Inmuebles	Empleos	Vehículos	Varios
Página 1	Página 1	Página 2	Página 2

Inmuebles

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGÓN

ROMA ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. RECIEN REMODELADO 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409.
avisooportuno.mx/532263

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/531619

GUSTAVO A. MADERO

ARAGON DOS CALLES METRO BOSQUE ARAGÓN, EXCELENTE DEPARTAMENTO. LUGAR TRANQUILO, $5,500 INCLUYE GAS, LUZ. RECAMARA, SALA, COMEDOR, COCINETA. 55-5210-9197, 55-4173-8504
avisooportuno.mx/532195

IZTACALCO

SAN PEDRO IZTACALCO, DEPARTAMENTO CON ESTACIONAMIENTO, SE ACEPTAN MASCOTAS, IDEAL PARA UNA PERSONA O PAREJA, CERCA METRO XOLA Y METROBUS ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, RENTA ACCESIBLE $6,600, AMBIENTE TRANQUILO, RECAMARA CON CLOSET, INDISPENSABLE: FIADOR CDMX, COMPROBACIÓN DE INGRESOS, INFORMACIÓN/ CITAS: 56-2043-9700
avisooportuno.mx/531826

IZTAPALAPA

CALZADA DE LA VIGA 1724, RENTO DEPTO, 2 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO. PREVIA CITA, TRATO DIRECTO INFORMES. (55)-5280-8591, (55)-5280-8409.
avisooportuno.mx/530995

MIGUEL HIDALGO

ANÁHUAC BONITA CASA SOLA, 1 DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS CON BAÑO, SALA COMEDOR, 2 ESTACIONAMIENTOS, CERCA PETROLEOS/ MARINA NACIONAL. 55-4790-5950; 55-2327-8997.
avisooportuno.mx/531957

ARQUIMEDES 97, RENTO DEPTO. AMUEBLADO RECIÉN REMODELADO 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, 2 BAÑOS COMPLETOS. PREVIA CITA TRATO DIRECTO. 55-5280-8591, 55-5280-8409.
avisooportuno.mx/530990

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO
UNA RECAMARA $9,900.00
UNA RECAMARA $13,500.00
DOS RECAMARAS $14,500
TRES RECAMARAS $15,500
TRES RECAMARAS 2 BAÑOS $19,900.00
AMUEBLADOS CERCA METRO CHAPULTEPEC. CERQUITA RESTAURANTITOS
MÚLTIPLES GOZAN BOSQUE COMO TU JARDÍN BICICLETAS CAMINANDO 55-2128-7063.
avisooportuno.mx/531403

TLALPAN

VILLA COAPA. RENTO BONITO DEPARTAMENTO, TOTALMENTE AMUEBLADO, 3 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, AV. MIRAMONTES/ AV ACOXPA. INF: 55-3906-0047.
avisooportuno.mx/532719

RENTA-CASAS

MIGUEL HIDALGO

BOSQUES DE LAS LOMAS: 3 RECAMARAS CON BAÑO CADA UNA, INFORMES COMUNICARSE: 55-4099-9986. SRITA. JUDITH OLVERA.
avisooportuno.mx/531978

RENTA-CASAS

NAUCALPAN

INTERLOMAS. CASA EN RENTA Y/O VENTA. TERRENO 346M2, CONSTRUCCIÓN 528M2. A DOS CUADRAS DE MAGNOCENTRO. SALA, COCINA EQUIPADA, COMEDOR, TRES RECÁMARAS CON CLÓSET Y BAÑO PROPIO, TRES ESTACIONAMIENTOS, AZOTEA, ENTRE OTROS. RENTA: $55,000MXN. VENTA: $12,900,000MXN. TELÉFONO: 55-5255-3232. WHATSAPP: 55-1580-6260.
avisooportuno.mx/532027

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (561039-9584), CONDESA (553489-0035). CENTRO (554062-32.81) (563671-2919). SANTA MARIA LA RIBERA. (552494-8483), (558450-4014), (554308-1861), (556201-2550), (553304-9471. SAN RAFAEL (551091-3244), BUENAVISTA (551732-9905) (971207-3895) (552753-9911), (5569-355225) GUERRERO (551585-7475). ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/532402

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/532401

ATRÁS METRO SAN COSME, RECAMARAS AMUEBLADAS, BIEN COMUNICADAS, CENTRICAS, ZONA TRANQUILA Y SEGURA. TELEFONO: 55-5535-90-19; WHATSAPP: 55-7498-2819.
avisooportuno.mx/532475

RENTA-CUARTOS

DEL VALLE NORTE, A VARÓN HONORABLE RECAMARA AMUEBLADA CON BAÑO INDEPENDIENTE, COCINA, REFRIGERADOR, LAVADORA, TERRAZA, INTERNET, 55-4831-7031, 55-5639-6839. $6,000.00
avisooportuno.mx/532702

ESIME CULHUACAN RECAMARA AMUEBLADA, SEGURISIMO, PRIVADISIMO. BAÑO COMPLETO, FRIGOBAR, MICROONDAS, INTERNET, SERVICIOS INCLUIDOS. CERCA SECRETARIA MARINA $3,200 INFORMES WHATSAPP: 55-4088-5908.
avisooportuno.mx/532353

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65
avisooportuno.mx/532404

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

COL. DOCTORES RENTO LOCAL 28M2 CONTRA ESQUINA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE $8,900 MENSUALES, SOLO LLAMADAS CEL. 55-6878-4936, EXCELENTE UBICACIÓN.
avisooportuno.mx/532735

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/531618

IZTAPALAPA NAVE INDUSTRIAL 1550M2 ACCESO TRÁILER CERCA CEDA ATRÁS MERCADO ESTRELLA DEL SUR Y WALMART EXPRESS FRENTE 3B ALTURA LIBRE 6.40 METROS CISTERNA 80M3 SUBESTACIÓN DISPONIBLE BAÑOS 3. OFICINAS OPCIONALES ACCESO INDEPENDIENTE 250M2. TODOS LOS SERVICIOS.
admin.admon@gmail.com
55-5436-7463
avisooportuno.mx/532396

SAN PEDRO PINOS PATRIOTISMO 343 RENTO LOCAL COMERCIAL $9,900.00 MAS I.V.A. 22M2 DEJAR NOMBRE Y TELÉFONO. 555277-4832.
avisooportuno.mx/532559

INMUEBLES

VENTA DE TERRENO, CONGRESO DE LA UNION, 314 M2, USO HABITACIONAL, 2 CALLES DEL METRO MORELOS, EXCENTE INVERSION. WHATSAPP 55-3232-4361

INMUEBLES

VENDO TERRENO CDMX, CALLE DEGOLLADO #34, COLONIA GUERRERO, 305M2, 2 CALLES METRO GARIBALDI/ EJE CENTRAL, USO HABITACIONAL/ COMERCIAL. INFORMES: 55-3232-4361.

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

TLALNEPANTLA, AV. MARIO COLIN ESQUINA MOCTEZUMA, SE RENTA BODEGA 525MTS. Y 125MTS. OFICINA, PREVI CITA, TRATO DIRECTO. TELS. 55-5280-8591, 55-5280-8409
avisooportuno.mx/530993

RENTA-OFICINAS

ANÁHUAC BONITA CASA PARA OFICINAS O NEGOCIOS, 4 RECAMARAS, 3 PISOS, 4 ESTACIONAMIENTOS, CERCA PETROLEOS Y MARINA NACIONAL. 55-4790-5950; 55-2327-8997.
avisooportuno.mx/531956

GUADALUPE INN, JAIME NUNO NUMERO 10, RENTO CASA 2 PISOS PARA OFICINAS, RECEPCION, 5 OFICINAS, COCINETA, BODEGA, UN ESTACIONAMIENTO. 55-2942-8644.
avisooportuno.mx/531012

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, PESTALOZZI 1029, AMPLIO DEPARTAMENTO, EXCELENTE UBICACIÓN, 140M2, 3 RECAMARAS, 2 1/2 BAÑOS, ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO, $5,300,000.00. TELEFONOS: 55-5433-2815; 55-5606-8512.
avisooportuno.mx/531027

COYOACÁN

COYOACAN, CALLE REY MOCTEZUMA, COLONIA AJUSCO, DEPARTAMENTO 3 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, UN ESTACIONAMIENTO, JAULA TENDIDO. QUINTO PISO $1,850,000. CEL. 55-5159-93-28.
avisooportuno.mx/532521

GUERRERO

ACAPULCO DIAMANTE DEPARTAMENTO AMUEBLADO MAYAN LAKES 2 RECAMARAS, 3 BAÑOS, $3,900,000. INFORMES TELEFONO Y WHATSAPP. 656-199-50-31
avisooportuno.mx/532454

VENTA-CASAS

TLALPAN

TLALPAN, TORIELLO GUERRA, VENDO PROPIEDAD, TERRENO 375M2 TOTALES, CASA PRINCIPAL 334M2 CONSTRUCCIÓN, CASA ADJUNTA 127M2 CONSTRUCCIÓN, ESTACIONAMIENTO 6 AUTOS, ZOTEHUELA, CISTERNA, CUARTO SERVICIO, COCINAS INTEGRALES, AVALUÓ BAJO. $13,700,000 URGE. $12,750,000 POR TODO. TRATO DIRECTO: 777-243-7918, CEL. 55-4766-6525.
avisooportuno.mx/532390

MORELOS

OAXTEPEC CASA CON ALBERCA 300 M2 TERRENO, 2 RECÁMARAS, BAÑO, ALBERCA 36, PROMOCIÓN PREVENTA $783,000.00 SOLO EFECTIVO, LLAMA 77-7188-02-31.
avisooportuno.mx/532391

VENTA-EDIFICIOS

CALZADA GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'.
avisooportuno.mx/532117

VENDO EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-14-25. OPORTUNIDAD.
avisooportuno.mx/532115

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50.
avisooportuno.mx/532228

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

ANÁHUAC. CONSTRUCCIÓN EN VENTA COMO TERRENO A 2 CUADRAS DE MARINA NACIONAL Y A 3 DEL PARQUE SALESIANO. RECTANGULAR CON 10 M FRENTE Y 60 M FONDO. USO DE SUELO H/4/30/M. PRECIO: $18,000,000 MXN. SIN GRAVAMEN. TELÉFONO: 55-5255-3232. WHATSAPP: 55-1580-6260.
avisooportuno.mx/532028

IZTAPALAPA, GANGA $9,300.00M2, OFREZCAME, ESQUINA, TERRENO COMERCIAL, 1,363M2. FRENTE 78 METROS, COLONIA REFORMA POLITICA. RECIBO DEPARTAMENTO. DOY DIFERENCIA. 56-3009-3800.
avisooportuno.mx/530788

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

REMATO TERRENO, ATENCION INVERSIONISTAS EN TEPEPAN ALCALDÍA DE TLALPAN, 1500M2 PLANOS, BARDEADO. ZONA MIXTA HABITACIONAL. CERCANO A PERIFÉRICO. 55-9189-2075.
avisooportuno.mx/532405

5.SERVICIOS INMOBILIARIOS

SERVICIOS INMOBILIARIOS

VENDEMOS SU CASA O DEPARTAMENTO, SOMOS PROFESIONALES. CONSULTENOS. 55-1923-4905.

Empleos

ABOGADOS

ABOGADO (A), 25-45 AÑOS, GUSTO VENTAS, REMATES BANCARIOS, BROKERS DIRECTOS, SUELDO, COMISIONES, BONOS. 55-25-88-11-89, 55-19-92-94-85
www.inmuebleshahn.com.mx
IGUALA 13 ROMA.
avisooportuno.mx/532752

PASANTE DE DERECHO MÍNIMA EXPERIENCIA, SEXO FEMENINO, SALARIO SEGÚN EXPERIENCIA, COMUNICARSE AL: 55-8009-9565, 55-2855-0710, ENVIAR CV CON FOTOGRAFÍA.
avisooportuno.mx/532775

ARQUITECTOS

RESIDENTE OBRA, INGENIERO/ARQUITECTO, OBRA PUBLICA, INDISPENSABLE CUANTIFICAR, GENERADORES, CONTROL PRESUPUESTAL, OFFICE, AUTOCAD, CEDULA PROFESIONAL O CARTA PASANTE RH-.KEDPA@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/532789

MAESTROS

COLEGIO EN LOMAS ESTRELLA IZTAPALAPA: SOLICITA PROFESORA DE INGLES PARA PRIMARIA. COMUNICARSE AL: 55-5632-1277, DE 9:00 A 18:00 HORAS.
avisooportuno.mx/532544

COLEGIO ZONA IZTAPALAPA, SOLICITA: PSICÓLOGA, ASISTENTE EDUCATIVA, ROBÓTICA, INF. 55-9308-1262, ENVIÓ DE CURRÍCULUM: FKINFESC@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/532811

SE SOLICITA PROFESOR DE COMPUTACIÓN, ZONA ORIENTE. TELEFONOS: 55-5657-9235 Y 55-5650-0920.
avisooportuno.mx/532773

ESCUELA EN XOCHIMILCO SOLICITA MAESTRA DE PRIMARIA NORMALISTA, PEDAGOGA CON CURSO SEP. SECUNDARIA FORMACIÓN CIVICA ÉTICA Y MÚSICA. 55-5653-2323
avisooportuno.mx/532665

MAESTROS

HIGHLY RECOGNIZED COLLEGE AGRICOLA ORIENTAL IS LOOKING EXPERIENCED TEACHERS
GRADE PRESCHOOL, SECONDARY, FULL TIME POSITION.
55-5763-4848
55-5700-0123
APPOINTMENTS.

COLEGIO ZONA PERISUR SOLICITA LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, TITULADA, CON EXPERIENCIA. ENVIAR CURRICULUM: JOCA2101@HOTMAIL.COM TELEFONOS: 55-5606-1050 O 55-5665-0669.
avisooportuno.mx/531951

ESCUELA EN COLONIA DEL VALLE SOLICITA VARIOS PUESTOS: PUERICULTISTAS, ASISTENTE EDUCATIVO, EDUCADORAS, PEDAGOGAS, PSICÓLOGAS. Y/O BACHILLERATO CONCLUIDO. 55-5639-3411, 55-5335-1547
avisooportuno.mx/531406

LA MEJOR ESCUELA DE LA ZONA SOLICITA PROFESOR (A) DE DE INGLES. PRESTACIONES DE LEY. 55-5693-6476; 55-2608-6512.
avisooportuno.mx/532466

MAESTRA (O) DE PRIMARIA, CON AUTORIZACION SEP, VIVA ZONA TLALPAN SUR. TELEFONOS: 55-5573-8092 Y 55-5485-0440.
avisooportuno.mx/532753

SE SOLICITA MAESTRO O MAESTRA DE INGLES, PARA EDUCACION PRIMARIA. ACUDIR A: DOCTOR VERTIZ 695, COLONIA NARVARTE.
avisooportuno.mx/532619

SE SOLICITA PROFESOR DE EDUCACION FISICA, ESPAÑOL E HISTORIA, ZONA ORIENTE. TELEFONOS: 55-5657-9235 Y 55-5650-0920.
avisooportuno.mx/531552

SOLICITA MAESTRA PARA NIVEL PREESCOLAR, CON CEDULA PROFESIONAL Y TITULO DE EDUCACION PREESCOLAR, ZONA IZTAPALAPA. CORREO: RODOLFOUSIGLIAZT@GMAIL.COM TELEFONO: 55-5692-1342.
avisooportuno.mx/532716

SOLICITO MAESTRA (O) PARA PRIMARIA (LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PEDAGOGA, PSICOLOGÍA EDUCATIVA), TITULO Y CEDULA. ENVIAR CURRICULUM: COLEGIO_LIBERTAD@HOTMAIL.COM, 55-5657-2499
avisooportuno.mx/532646

SOLICITO PARA SECUNDARIA DIRECTOR, PROFESORES ESPAÑOL, MATEMATICAS, INGLES, EDUCACION FISICA Y EDUCADORA, COLEGIO PATRIA DE CUAUHTEMOC, IZTAPALAPA. AGENDA CITA 55-2946-3658.
avisooportuno.mx/531914

SOLICITO PROFESOR (A) BIOLOGÍA Y MATEMÁTICAS NIVEL SECUNDARIA, CON EXPERIENCIA EN EL NIVEL REQUERIDO, DOCUMENTACIÓN REGLA ENVIAR CV: ROSAVAZQUEZ@LICEOAE.EDU.MX
avisooportuno.mx/532731

SOLICITO PROFESORES: LIC. EDUCACIÓN PRIMARIA, INGLES, ARTE, CON EXPERIENCIA Y BUENA PRESENTACIÓN, ZONA ARAGON. COLEGIOARAGON24@GMAIL.COM INFORMES: 55-1143-8270.
avisooportuno.mx/532638

MÉDICOS

DOCTOR (A), CONSULTORIO FARMACIA ALTERNA, EDO DE MEX, $6,000 SEMANAL, LUNES-SÁBADO, 08:00- 02:30, 03:30- 9:00, DOMINGO 10:00- 06:00, 55-9499-7858.
avisooportuno.mx/531546

MEDICO GENERAL CONSULTORIO MEDICO NAUCALPAN, 30 MINUTOS TOREO CUATRO CAMINOS, TURNOS DISPONIBLES, APROXIMADAMENTE $14,000 MENSUALES POR TURNO, TELEFONOS; 55-2732-8649, 55-6254-4808.
avisooportuno.mx/532609

MÉDICOS

ENFERMEROS GENERALES, ENFERMERAS, AUXILIARES, PASANTES, CUIDADORES O CUIDADORAS, A LABORAR COLONIA NARVARTE Y ZONA SUR. COMUNICARSE TELÉFONOS: 55-5135-4300 Y 55-5652-62-05.
avisooportuno.mx/532692

MÉDICO GENERAL $11,000 MENSUALES MAS PROCEDIMIENTOS POR DÍA LUNES A VIERNES 8:00 A 3:00 IZTACALCO TEL. 56-1191-46-47
avisooportuno.mx/531023

SOLICITO PERSONAL DE ENFERMERÍA, CON EXPERIENCIA, PARA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES, ZONA SAN ÁNGEL INN. ENVIAR CURRÍCULO: GABY.PSICO.FAA@GMAIL.COM 55-5256-2195.
avisooportuno.mx/532528

CONTADORES

AUXILIAR CONTABLE 25-35 AÑOS PAQUETERIA, ASPEL, EXPERIENCIA, RESPONSABLE Y PUNTUAL.
fbass@balatron.com
avisooportuno.mx/532561

AUXILIAR CONTABLE, CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONTABILIDAD, COLONIA NARVARTE. INFORMES Y CITAS AL CORREO: SHARON_LOPEZM@HOTMAIL.COM
avisooportuno.mx/532677

DISEÑADORES

COMMUNITY MANAGER, SE SOLICITA CON EXPERIENCIA. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/532673

DISEÑADOR GRÁFICO. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/532669

SUPERVISORES

ENCARGADO DE ALMACÉN (MASCULINO), OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/532675

ASESORES

ASESOR@S INMOBILIARIOS VENTAS, 30-60 AÑOS, SUPERIOR $30,000 MENSUALES, COMPUTACIÓN, COMISIONES, BONOS.55-25-88-11-89 55-19-92-94-85 WWW.INMUEBLESHAHN.COM.MX IGUALA 13, ROMA METRO CHILPANCINGO
avisooportuno.mx/532186

ESTILISTAS

SOLICITO MANICURISTA Y ESTILISTA CON EXPERIENCIA, DESEOS DE SUPERARSE, ACTITUD DE SERVICIO. COLINAS DEL SUR, MIXCOAC. TELEFONO: 55-2986-8221.
avisooportuno.mx/532203

PROMOTORES

EMPRESA CORBATERA LIDER EN SU RAMO SOLICITA: PROMOTORAS PARA LABORAR EN TIENDAS DEPARTAMENTALES: POLANCO LINDAVISTA, TOREO, METEPEC, SANTA FE Y SATELITE, SUELDO SEMANAL Y EXCELENTE ESQUEMA DE COMISIONES, PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS COMUNICARSE TEL: 55-5211-9767, WHATSAPP 55-7442-3330. CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/531929

AUXILIARES

ASISTENTE ADMINISTRATIVO, CONOCIMIENTOS CONTABLES. DURANGO #312, METRO CHAPULTEPEC
avisooportuno.mx/532613

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, FEMENINO, RESPONSABLE, MANEJO DE OFFICE. OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/532671

AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA CONTABILIDAD GENERAL, CONOCIMIENTOS NOI, SEXO MASCULINO, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532694

AUXILIARES

DAMA DE 35 A 45 AÑOS DE EDAD, AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN, CON DISPOSICIÓN PARA VIAJAR EN CASO NECESARIO, DE PREFERENCIA SOLTERA, TRABAJADORA Y RESPONSABLE
SE OFRECE
• BUEN SUELDO.
• CONTRATACIÓN INMEDIATA.
• EXCELENTE AMBIENTE DE TRABAJO.
INTERESADAS ENVIAR CURRÍCULUM CON FOTOGRAFÍA RECIENTE AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO
hserranoelsa@gmail.com

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO Y APLICACIÓN DE PAGOS, L-V, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532696

AUXILIAR DE AUDITORIA PARA DESPACHO, TIEMPO COMPLETO, EXPERIENCIA, SIN VISITAS FORÁNEAS, 55-5254-8989. ENVIAR CV AL CORREO: GRUPOVICTORINO@PRODIGY.NET.MX
avisooportuno.mx/532635

DOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS 25-35 AÑOS, CONOCIMIENTOS SAE EXPERIENCIA, RESPONSABLES Y PUNTUALES.
fbass@balatron.com
avisooportuno.mx/532562

REYMAK SOLICITA AUXILIAR DE ALMACEN, ZONA INDUSTRIAL NAUCALPAN, PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, SUELDO $9,000- $10,800 TELS: 55-5576-00-14; 55-5576-35-50
avisooportuno.mx/532522

REYMAK SOLICITA RECEPCIONISTA/ AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PRESTACIONES SUPERIORES DE LEY, SUELDO $9,500-$11,400 MENSUAL, ZONA INDUSTRIAL NAUCALPAN. MANDAR CV: LORENA@REYMAK.COM.MX
avisooportuno.mx/531982

SOLICITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, EXPERIENCIA EN MANEJO DE EXCEL Y TRATO CON PROVEEDORES, DISPONIBILIDAD HORARIO, ZONA IZTAPALAPA. ENVIAR CV: LAURAROS.0103@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/532305

SECRETARIAS

SECRETARIA C/ EXPERIENCIA, $2,700 SEMANAL + PRESTACIONES LEY, GANAS DE TRABAJAR, DISPONIBILIDAD HORARIO L-A-V; 8-A-5. CITAS: 55-5719-4315/ 4289.
avisooportuno.mx/532726

SECRETARIA EDAD DE 25-45 CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ZONA JARDINES DEL PEDREGAL 7:30 A 17:00 HRS. SÁBADOS 9:00-15:00HRS. 55-90-00-88-88/ 89
recepcion@corpoconta.com.mx
avisooportuno.mx/532573

SECRETARIA EXPERIENCIA VENTAS, CONOZCAN PC, ALTA SAT, 20-50 AÑOS, SUELDO $8,000.00 MÁS COMISIONES, AUMENTO INMEDIATO, PRESTACIONES, TIEMPO COMPLETO. 554310-9770
avisooportuno.mx/532809

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA PARQUE TEPEYAC 55-5436-1033, LICENCIADA ESTEFANI PÉREZ
avisooportuno.mx/531590

SECRETARIA, OFRECEMOS PRESTACIONES DE LEY. INFORMES COMUNICARSE O ENVIAR WHATSAPP AL TEL: 55-3835-3302
avisooportuno.mx/532670

VENDEDORES

ATENCIÓN VENDEDORES TELEFONICOS CON EXPERIENCIA PARA EMPRESA DE PUBLICIDAD, SUELDO MAS COMISIONES, ENVIAR CURRICULUM WHATSAPP 55-2247-3732.
avisooportuno.mx/532687

SOLICITO VENDEDOR, FARMACIAS DE SIMILARES, EXPERIENCIA EN MEDICAMENTOS GENERICOS, COMPROMETIDO, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, PRESTACIONES DE LEY, ZONA AGRICOLA ORIENTAL, 55-8266-6841
avisooportuno.mx/531845

VENDEDORES

CAJERA RECEPCIONISTA, EXCELENTE TRATO. DURANGO #312, METRO CHAPULTEPEC
avisooportuno.mx/532611

EJECUTIVA DE VENTAS TELEFÓNICAS CON EXPERIENCIA COMPROBABLE . SUELDO BASE MÁS MAGNIFICAS COMISIONES. 25 A 45 AÑOS. ZONA AJUSCO 5545922023.
avisooportuno.mx/532519

PARRILLA DANESA SOLICITA: VENDEDORES (AS) Y HOSTESS (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA.
avisooportuno.mx/532250

SOLICITO VENDEDOR EN EL RAMO DE MULTIFUNCIONALES Y FOTOCOPIADO. SUELDO DE AYUDA MAS COMISIONES. INFORMES: 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/532555

VACANTE DISPONIBLE PARA VENTAS POR TELÉFONO, PERSONA CON EXPERIENCIA. HORARIO LUNES- VIERNES DE 8AM-6PM, PAGO SEMANAL $1,700 MÁS COMISIONES. 56-1818-1322.
avisooportuno.mx/532797

VENDEDOR (A) CON EXPERIENCIA? VENDEMOS SERVICIOS ACTUALES, GRAN DEMANDA MIPYMES. TRABAJO EN OFICINA. INGRESOS MENSUALES APROX. $20,000.00M.N. 811-600-8262.
avisooportuno.mx/532709

TÉCNICOS

TECNICO ELECTRONICA, CIRCUITOS PEQUEÑOS. DURANGO #312, METRO CHAPULTEPEC
avisooportuno.mx/532612

TÉCNICO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL AREA ALIMENTICIA, MANTENIMIENTO, REPARACION, SEPA MANEJAR, LICENCIA , PREFERENCIA CONOZCA CDMX. SOLICITUD ELABORADA. TELEFONO: 55-4836-75-25.
avisooportuno.mx/532425

TÉCNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331.
avisooportuno.mx/532707

TÉCNICOS Y AYUDANTES EN AIRE ACONDICIONADO EXPERIENCIA EN CHILLERS, PAQUETES MINI-SPLITS, TENGAN LICENCIA Y DOCUMENTOS EN ORDEN TELEFONOS 55-2267-8575, 55-2643-2880.
avisooportuno.mx/532400

GUARDIAS Y VIGILANTES

BUSCAS EMPLEO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL POR TU ZONA, SEGURIDAD PRIVADA 'STIER' SOLICITA GUARDIAS, EDUCACIÓN BÁSICA, 18 AÑOS; SUELDO MENSUAL $7,500.00 A $8,500.00 OFRECEMOS, IMSS, AGUINALDO, VACACIONES, UNIFORMES, CAPACITACIÓN, ZONAS IZTAPALAPA, SANTA FE, ALVARO OBREGÓN, METROPOLITANA 55-69-02-46-15, 55-51-61-35-17, WHATSAPP 55-72-86-34-88
avisooportuno.mx/532444

SOLICITAMOS GUARDIAS DE SEGURIDAD TURNOS DE 24X24 Y DE 12X12 SUELDO DESDE: $8,000.00 MENSUALES, PRESTACIONES, EDAD MAXIMA 55 AÑOS, CONTRATACION INMEDIATA, SECUNDARIA TERMINADA, SEXO INDISTINTO, SABER MANEJAR .TELEFONOS: 55-5211-4403 Y 55-5535-1926.
avisooportuno.mx/532053

VIGILANTE, SOLICITA PARA EMPRESA PRIVADA, DE LUNES A VIERNES 7AM -6:30PM, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO. 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532693

COCINEROS Y TAQUEROS

AYUDANTE DE COCINA, ACTIVA, PARA COMIDA CORRIDA, COLONIA ROMA NORTE, DE LUNES A SABADO. COMUNICARSE CON EL SEÑOR MIGUEL. 55-4629-9735.
avisooportuno.mx/532679

COCINERA (O) Y AYUDANTE COCINA COMIDA MEXICANA, TAQUERÍA LOS DESTACADOS. RIO DANUBIO 59, CUAUHTÉMOC. DISPONIBILIDAD HORARIO. 554416-0361. DESDE 1:00 P.M.
avisooportuno.mx/532750

COCINERO CON EXPERIENCIA PARA PREPARAR COMIDA CORRIDA (3 TIEMPOS), SEMANA INGLESA, RESPONSABLE, COLONIA NÁPOLES. INTERESADOS PEDIR CITA AL 55-5523-4190
avisooportuno.mx/532703

PARRILLEROS/ PASTOREROS $3,300.00, SEMANALES, MESEROS Y AYUDANTES $1,800.00. ISABEL LA CATOLICA 732, ESQUINA TOLEDO, COLONIA ALAMOS (CERCA METRO XOLA). 55-4615-0210.
avisooportuno.mx/532551

PLANCHEROS, COCINEROS CON EXPERIENCIA $2,200.00 SEMANALES MAS PROPINAS. PRESENTARSE: RIO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/532649

SE SOLICITA PASTORERO, EDAD 30 A 45 AÑOS, COLONIA ESPARTACO, ALCALDIA COYOACAN. TELEFONOS: 55-5678-0482 Y 55-4632-2450.
avisooportuno.mx/532253

COCINEROS Y TAQUEROS

SOLICITO COCINERO O AYUDANTE DE COCINA, PARA CENTRO DE PRODUCCIÓN, ZONA SAN COSME, BUEN SUELDO. ENVIAR WHATSAPP : 55-1018-42-08. AVISOOPORTUNO.MX/ 532710

SOLICITO PASTORERO, RESPONSABLE, MOVIDO TAQUERIA LOS GÜEROS, DIRECCION RODRIGUEZ SARO 303, COL. DEL VALLE, ALCALDIA BENITO JUAREZ. 55-5598-5367, 55-2109-3567
AVISOOPORTUNO.MX/ 532680

SOLICITO TAQUERO JOVEN COMPETENTE, TACOS DE CARNITAS, HORARIO DE 8:00 A 17:30PM, PROLONGACIÓN GUERRERO #38. METRO TLATELOLCO. $450 DIARIOS.
AVISOOPORTUNO.MX/ 532763

SOLICITO UNA COCINERA Y 2 MESERAS 20-45 AÑOS PARA DESAYUNOS, COMIDAS CORRIDAS LUNES- VIENES, METRO MISTERIOS, SUELDO MAS PROPINA 55-5507-5331
avisooportuno.mx/532729

TAQUERIA EL JAROCHO SOLICITA GAROTERO, 2 AYUDANTES DE COCINA, 2 AYUDANTES GENERALES. PRESTACIONES LEY. PRESENTARSE TAPACHULA 94, ROMA. 555574-7148, 555574-5303.
avisooportuno.mx/532481

URGENTE! PERSONAL FEMENINO PARA CAFETERIA ESCOLAR, 20 A 45 AÑOS, EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS. ENVIAR SU CV
admisiones@idb.edu.mx
avisooportuno.mx/532768

COSTURERAS

ATENCIÓN COSTURERAS EXPERIENCIA SUBLIMACIÓN, PUBLICIDAD, BANDERAS, DISPLAYS, BANNERS, TIEMPO COMPLETO, BUEN SUELDO, METRO CHABACANO.CONTRATACIÓN INMEDIATA ENVIAR SOLICITUD WHATSAPP: 55-2247-3732.
avisooportuno.mx/532685

CORTADORES, AYUDANTES DE CORTE Y AYUDANTES GENERALES, FABRICA DE UNIFORMES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, PRESTACIONES LEY, CDMX (METRO GUERRERO) 55-3404-8781.
avisooportuno.mx/531873

COSTURERAS CON EXPERIENCIA PARA MÁQUINA RECTA, OVER Y COLLARETERA. 18-40 AÑOS. VENUSTIANO CARRANZA PEÑON DE LOS BAÑOS. 555522-2841.
avisooportuno.mx/532558

COSTURERAS RECTA, OVER, CON EXPERIENCIA. CUARTA CERRADA CALLE 10 #199, GRANJAS SAN ANTONIO, IZTAPALAPA, METRO ESCUADRÓN 201. 55-1258-7040; 55-6278-1875; 55-1235-0094.
avisooportuno.mx/532623

MANOS MÁGICAS UBICADA EN PABELLÓN BOSQUES SOLICITA: MODISTA, AYUDANTE Y APRENDIZ, PARA ARREGLOS Y TRANSFORMACIONES, EXPERIENCIA NECESARIA. ATENCIÓN: MARIO GARCÍA. 55-7155-0636/ 55-7155-0631.
avisooportuno.mx/532399

SOLICITO CORTADOR TRAZADOR, AYUDANTE DE CORTE, BORDADOR PONCHADOR Y PERSONAL DE LIMPIEZA, ZONA SUR. TELEFONO: 55-6123-8492.
avisooportuno.mx/531728

URGENTE. VIXARA, SOLICITA MUESTRISTAS- COSTURERAS, HORARIO: LUNES A VIERNES 08:00AM A 06:00PM. COMUNICATE AL: WHATSAPP 56-2081-4453, HUIXQUILUCAN, EDO. DE MÉX.
avisooportuno.mx/532734

CHOFERES

AGENCIA DE VIAJES SOLICITA: CHOFER TRASLADISTA, REQUISITOS: LICENCIA VIGENTE, SEXO INDISTINTO, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. (55) 5583 5533. AVISOOPORTUNO.MX/ 532803

CHOFER CON EXPERIENCIA EN APLICACIÓN UBER, FORMAL, VIVA POR LA ZONA DE AZCAPOTZALCO, BUENAS REFERENCIAS Y RECOMENDACIONES. INGRESOS DIARIOS. 55-8224-4986.
avisooportuno.mx/532433

CHOFER LICENCIA TIPO E PARA TRACTOCAMION Y TORTON, VIVA ZONA ORIENTE. MAYORES INFORMES: 55-5860-2122 Y 55-5860-2123.
avisooportuno.mx/531945

CHOFER SOLICITO LAVADOR DE AUTOS GANAS DE TRABAJAR $8,000 MENSUALES VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 55-76574851. TELEFONO CON WHATSAPP 56-24000224
avisooportuno.mx/532530

CHOFERES PARA APLICACIÓN UBER/ DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECÁNICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371. AVISOOPORTUNO.MX/ 531862

OPERADORES DESDE CAMIONETA 1.5 HASTA TRAILER, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIS SAN ISIDRO, TELEFONO: 55-52-4014-02
avisooportuno.mx/531429

SE SOLICITAN OPERADORES QUINTA RUEDA LOCALES, CENTRAL DE ABASTOS PLANTA DE TRANSFERENCIA, LICENCIA FEDERAL TIPO B. TELEFONO: 55-6802-7095.
avisooportuno.mx/532407

CHOFERES

PERSONAL CHOFERES CON MOTOCICLETA Y CAJA, ENTREN CARRILES CENTRALES, GPS, 22-45 AÑOS, ALTA SAT, CAPACITACIÓN, SUELDO INICIAL $13,000.00 PRESTACIONES, 555405-0758
avisooportuno.mx/532800

SE SOLICITA CHOFER PARA CAMIONETA DE 1 1/2 Y 3 1/2 LICENCIA VIGENTE, EXPERIENCIA COMPROBABLE. OFRECEMOS SUELDO COMPETITIVO PARA TRASLADO DE MATERIAL ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO. ENVIAR SOLICITUD WHATSAPP A LOS NÚMEROS 55-3988-6321 /55-4775-0456 PARA PRUEBA DE MANEJO Y ENTREVISTA.
avisooportuno.mx/531080

SOLICITA CHÓFER, AYUDANTE EN GENERAL TRANSPORTE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN RESPONSABLE, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, VIAJE LOCALES-FORÁNEOS SECUNDARIA, EXPERIENCIA: 2 AÑOS LICENCIA B, MANEJO DE CAMIÓN DE 3.5 SUELDO $9,200 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY, SEGURO SOCIAL SOLICITUD ELABORADA, CV, IDENTIFICACIÓN TEL: 55-4171-2091
avisooportuno.mx/531632

SOLICITAMOS CHOFER PARA TAXI, ZONA AZCAPOTZALCO. APARTE OFRECEMOS VENTA/ RENTA PLACAS PARA TAXI. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 55-5068-0539 Y 55-2899-4173.
avisooportuno.mx/532733

SOLICITO CHOFER PARA TORTON Y TRACTO, SERVICIO LOCAL, LICENCIA VIGENTE, ZONA NORTE, PLATAFORMA, DESPERDICIO DE CARTON. TELEFONO: 56-6242-1236.
avisooportuno.mx/532298

MESEROS

MESEROS, BARMAN, VENDEDORA DE PASTELES, PERSONAL LIMPIEZA, SOLICITA RESTAURANTE ZONA POLANCO, HASTA 45 AÑOS, CON REFERENCIAS. SUELDO MAS PROPINAS. 55-5203-7617.
avisooportuno.mx/531972

SOLICITO MESERA, BUENA ACTITUD Y ACTIVA, LAVALOZA Y AYUDANTE DE COCINA, TEL. 55-7258-1731
avisooportuno.mx/532682

PERSONAL DOMÉSTICO

AYUDANTE DE LIMPIEZA SUELDO BASE $7,550 PRESTACIONES DE LEY LIMA 797, LINDAVISTA, GAM 56-1641-4682.
avisooportuno.mx/531614

PERSONAL DOMÉSTICO PLANTA, FEMENINO, DINÁMICA, COMPROMETIDA MENOR 38 AÑOS, IMPORTANTE SEPA COCINAR, $8,000 A $16,000. ALCALDÍA COYOACÁN. INFORMES WHATSAPP. 55-5102-4764
avisooportuno.mx/532022

OFICIOS

AYUDANTE EN GENERAL, FERRETERIA, AMBOS SEXOS, BUEN SUELDO, BONO PRODUCTIVIDAD-PUNTUALIDAD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA CENTRO. BERENICE WHATSAPP 55-7463-8032.
avisooportuno.mx/532580

AYUDANTE MANTENIMIENTO Y AYUDANTE ALBAÑIL, 18- 35 AÑOS, SIN PROBLEMA HORARIO, ACTIVIDADES GENERALES, EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES, ALCALDÍA TLALPAN. TEL. 55-2885-8029
avisooportuno.mx/532684

BARNIZADORES OFICIALES, CON HERRAMIENTA COMPLETA, $3,500.00, COMPETENTES, ZONA METRO TAXQUEÑA. TELEFONO: 55-2717-7361.
avisooportuno.mx/532728

CARPINTEROS OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES, HERRAMIENTA COMPLETA, COMPETENTES, TALLER Y OBRA, CON GANAS DE TRABAJAR, DISPONIBILIDAD HORARIO, $3,500 COMUNICARSE 55-3806-1442
avisooportuno.mx/532601

CHOFERES GASOLINA/DIESEL. CON EXPERIENCIA COMPROBABLE (REFERENCIAS LABORALES), LICENCIA VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532469

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERIAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/532464

OFICIAL BARNIZADOR $3,500 Y MEDIO OFICIAL PISTOLA KRAYAMA, HASTA 30 AÑOS, ZONA SANTA FE. TELEFONO: 55-5177-6889.
avisooportuno.mx/532653

MAQUINADOS TADE SOLICITA TORNEROS Y AYUDANTES. PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS AL 56-1200-4820, 55-1965-2751. SR ALBERTO CANO.
avisooportuno.mx/531074

MECANICO SOLICITO CON EXPERIENCIA, SUELDO APROXIMADO $2,800 SEMANALES, COLONIA ESPARTACO. ZONA SUR. 55-5679-45-62; 55-5684-40-21.
avisooportuno.mx/532520

OFICIOS

CARPINTEROS OFICIALES, CON HERRAMIENTA COMPLETA, $3,500.00, COMPETENTES, 25 A 55 AÑOS, ZONA METRO CONSTITUCIÓN 1917. TELEFONO: 55-2717-7361.
avisooportuno.mx/532795

EMPRESA INDUSTRIAL REQUIERE MECANICOS, AYUDANTES. CERCA DEL METRO PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE TELÉFONO 55-2756-3510. PRESTACIONES. INCENTIVOS. CRECIMIENTO. EXCELENTE AMBIENTE Y UBICACIÓN.
avisooportuno.mx/531529

JEFE DE TALLER. CONOCIMIENTOS EN GASOLINA Y DIESEL, CON APTITUD Y ACTITUD, EXPERIENCIA COMPROBABLE. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/532460

LAVADOR - ENGRASADOR. RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532462

MECANICO DE MOTOCICLICLETAS. EXPERIENCIA COMPROBABLE. EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532472

MECÁNICO AUTOMOTRIZ GENERAL. CON EXPERIENCIA, MÁNELO DE SCANER, FALLAS, CLUTCH, AFINACIONES, FRENOS, GANAS DE TRABAJAR PRESTACIONES DE LEY TELÉFONO 55-43-44-08-06
avisooportuno.mx/532661

MECÁNICO CON EXPERIENCIA EN DIESEL, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/531430

MECÁNICO GASOLINA Y/O DIESEL. CON EXPERIENCIA, MANEJO DE ESCANER, FALLAS, ETC. ZONA PANTITLAN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532459

MECÁNICO GENERAL FUEL INJECTION, SUELDO $3,800.00, PRESTACIONES DE LEY, DOCUMENTOS EN REGLA. DIRECCION: FRANCISCO VILLA 33, SANTA URSULA. COMUNICARSE: 55-5677-9268.
avisooportuno.mx/532370

MENSAJERO MOTOCICLISTA. EXPERIENCIA COMPROBABLE, LICENCIA VIGENTE, EXCELENTE ACTITUD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532465

MUDANZAS GERMAN SOLICITA MECÁNICO DIESEL CON EXPERIENCIA. Y DISPONIBILIDAD. ZONA AGRÍCOLA. ORIENTAL IZTACALCO 2800. SEMANALES. TEL 55-9018-8272
avisooportuno.mx/532711

PML EMPRESA METALMECANICA SOLICITA FRESADORES CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY, CERCA RECLUSORIO NORTE. TEL: 55-2121-5023.
avisooportuno.mx/532456

SE SOLICITA FEEDER $3,000 SEMANAL Y PRENSISTA $3,500 SEMANAL, CON EXPERIENCIA PARA MAQUINA AURELIA 440. COMUNICARSE A TELÉFONOS 55-3923-7324, 55-6173-3367
avisooportuno.mx/531815

SE SOLICITAN MEDIOS OFICIALES Y AYUDANTES DE HERRERIA QUE VIVAN EN ZONA SUR. INFORMES VIA WHATSAPP O POR LLAMADA AL:5564826859,5516780520
avisooportuno.mx/532534

SOLICITAMOS APRENDICES OFICIO, HASTA 40 AÑOS, SUELDO BASE, BONO, PRESTACIONES LEY. FABRICA PRODUCTOS DE MADERA, M. MIXIHUCA. INFORMES WA. 55-6774-6511.
avisooportuno.mx/531990

SOLICITAMOS PERSONAL DE ACABADOS Y DOBLADOR STAHLFOLDER PARA ARTES GRÁFICAS CON EXPERIENCIA, CERCA METRO VILLA DE CORTES, TELEFONO 55-2737-8968
avisooportuno.mx/532430

SOLICITAMOS TAPICEROS COMPLETOS, NO APRENDICES NI MEDIOS OFICIALES, SUELDO PROMEDIO $5,000. ZONA ATIZAPÁN. 55-1123-9871, 55-1331-4863.
avisooportuno.mx/532648

SOLICITO MECANICO EN GENERAL, SEXO MASCULINO, EDAD 25 A 35 AÑOS, CON EXPERIENCIA MECANICA Y SACAR FALLAS, ZONA LINDAVISTA. 55-4611-3250
avisooportuno.mx/532664

SOLICITO OFICIAL DE CARPINTERIA POR SEMANA $3,800 O A DESTAJO. HORARIO DE 09:00 A 6:00 TEL. 56-5431-68-14; 55-1517-13-52.
avisooportuno.mx/532678

SOLICITO: CARPINTEROS $3200, BARNIZADORES $2800, DE LUNES A VIERNES, HERRAMIENTA INDISPENSABLE. 55-2364-7137 Y 55-3068-7323 (COMUNICARSE MAESTRO CECILIO)
avisooportuno.mx/532683

TALLER SOLICITA MECANICO AUTOMOTRIZ, PERSONA COMPROMETIDA, ZONA NEZA. TELEFONOS: 55-5765-3798 Y 55-4138-4667.
avisooportuno.mx/532720

OFICIOS

SOLICITO: HOJALATEROS Y MECANICOS AUTOMOTRICES, COMPETENTES CON HERRAMIENTA, SUELDO O DESTAJO, PONIENTE 128, ESQUINA NORTE 59, INDUSTRIAL VALLEJO. 55-6073-1363 (CESAREO)
avisooportuno.mx/532718

TAPICERO CON HERRAMIENTA COMPLETA Y ENFUNDADOR, PARA MUEBLE DISEÑO FINO, BUEN SUELDO, PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-1146-1940; OFICINA: 55-5853-3479.
avisooportuno.mx/532736

TORNERO. CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532474

CARNICERÍA EL REY SOLICITA TABLAJERO Y REPARTIDOR, MERCADO PRIMERO DE DICIEMBRE LOCAL 4- 5, NARVARTE, METROBUS ETIOPIA. TELEFONOS: 55-4614-5207; 55-4341-9439.
avisooportuno.mx/530932

OTROS

AAA PIZZERÍA NECESITA, MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES 'IMSS' ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZ
avisooportuno.mx/532672

ALBAÑIL NO OBRAS Y CHOFER, VIVAN ZONAS LA VILLA, ARAGÓN, AZCAPOTZALCO. TELEFONO: 55-5781-20-83.
avisooportuno.mx/532383

ALMACENISTA SE SOLICITA CON EXPERIENCIA EN TELAS, ZONA NAUCALPAN, TEL. 55-5358-25-73; ENVIAR CURRICULUM:
elizabeth@jys.com.mx
avisooportuno.mx/532784

ATENCIÓN SOLICITO OPERADORES PLOTTERS EPSON Y APLICADORES DE VINIL CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, PRESTACIONES, INFORMES POR WHATSAPP 55-2247-3732.
avisooportuno.mx/532686

AUXILIAR DE LIMPIEZA FEMENINO PARA GUARDERÍA SUBROGADA IMSS, CERCA METRO ERMITA. COMUNICARSE 55-5672-1110.
avisooportuno.mx/532774

AUXILIAR MOSTRADOR, ALMACENISTA, 30 HASTA 40 AÑOS, ÁREA ESTADIO AZTECA, $1,900.00 SEMANALES, PRESTACIONES LEY, SOLICITUD, REFERENCIAS INDISPENSABLES 55-5610-0262, TLALPAN 2933.
avisooportuno.mx/532504

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532697

AYUDANTES EN GENERAL SEPAN MANEJAR, MINIMO SECUNDARIA, AVENIDA 6 NUM. 257, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA. TAMBIEN MUJER PARA ASESO. TEL. 55-5784-26-32.
avisooportuno.mx/532577

AYUDANTES GENERALES (PUEDEN SER MUJERES) Y REPARTIDORES EN BICICLETA, PARA TRABAJAR EN RESTAURANTE METRO PATRIOTISMO, COLONIA CONDESA 55-3706-2424
avisooportuno.mx/532772

AYUDANTES GENERALES, 'URGE', REQUISITOS: 18 A 40 AÑOS, BUENA ACTITUD, SECUNDARIA CONCLUIDA. CONTRATACIÓN INMEDIATA, SUELDO SUPERIOR AL DE LEY, PREMIO PUNTUALIDAD, 45 DÍAS AGUINALDO, PAGO SEMANAL, LUNES- VIERNES, TIEMPO EXTRA. PRESENTARSE SOLICITUD ELABORADA: IXNAHUALTONGO #142, VENUSTIANO CARRANZA, WHATSAPP 55-7909-1811
avisooportuno.mx/531915

AYUDANTES GENERALES, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/531431

BLOGGER SOLICITO PARA REDES SOCIALES, RESPONDER, SUBIR CONTENIDO $7,000 MENSUALES CON GANAS DE TRABAJAR VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 56-24000224
avisooportuno.mx/532532

CAMARISTA(O), AUXILIAR DE LIMPIEZA TURNO VESPERTINO, RECEPCIONISTA DISPONIBILIDAD ROL DE TURNOS. HOTEL DOS NACIONES, CENTRO HISTÓRICO, PRESTACIONES DE LEY, 72-0150-5596.
avisooportuno.mx/532056

COLEGIO DE PRESTIGIO AL ORIENTE SOLICITA: PERSONAL INTENDENCIA, AMBOS SEXOS, REFERENCIAS INDISPENSABLES. ENVIAR CURRICULUM AL CORREO: AMBROSIO.VISTA@IMPA.EDU.MX COMUNICARSE: 55-5558-1110.
avisooportuno.mx/531840

EMPRESA DE ESTACIONAMIENTO SOLICITA: VALET PARKING, ZONA POLANCO CDMX (L-V), SUELDO ATRACTIVO, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACIÓN INMEDIATA. 55-2129-4275.
avisooportuno.mx/532700

EMPRESA DE MUDANZAS SOLICITA AYUDANTES EN GENERAL, EXPERIENCIA EN CARGA, MANEJO DE MUEBLES. SUELDO $1,600. ZONA METRO XOLA TEL. 55-5519-0836
avisooportuno.mx/532471

OTROS

EMPRESA SOLICITA AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, MAXIMO 50 AÑOS. CONTRATACION INMEDIATA. WHASTAPP: 55-4597-15-02; 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/531620

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/532695

LAVADOR DE AUTOS Y DETALLISTA CON GANAS DE TRABAJAR $7,000 MENSUALES VIVA CERCA DELEGACION IZTAPALAPA TELEFONO 55-76574851. TELEFONO WHATSAPP 56-24000224
avisooportuno.mx/532531

MENSAJERO CAPTURISTA, COMPUTACIÓN, BUENA PRESENTACIÓN, EXCELENTE ACTITUD, SUELDO BASE, BONOS. IGUALA 13 ROMA SUR METRO CHILPANCINGO. 5525881189, 5519929485
www.inmuebleshahn.com.mx
avisooportuno.mx/531889

MUJER TRABAJE EN OFICINA ESCOLARIDAD SECUNDARIA MÁXIMO 25 AÑOS. ANTONIO GARCIA CUBAS 242, TRANSITO METRO SAN ANTONIO ABAD LADO BANCOS.
avisooportuno.mx/532556

PARRILLA DANESA SOLICITA: PANADERO, PERSONAL DE LIMPIEZA, TORTILLERA Y LAVALOZA (PRESTACIONES LEY, BUEN SUELDO). MONTEVIDEO 290, COLONIA LINDAVISTA.
avisooportuno.mx/531847

PERSONAL DE LIMPIEZA AMBOS SEXOS. PRESENTARSE EN PARRAL 78 BIS-403, COL. CONDESA CON SOLICITUD ELABORADA. CITAS 555211-4147, 559169-8545.
avisooportuno.mx/532788

PERSONAL FEMENINO PARA AYUDANTE DE PRODUCCIÓN, TALLER ARTESANAL, 18 A 27 AÑOS, (SEMANA INGLESA), PRESTACIONES LEY, $1,900 SEMANALES. OSWALDO 55-8054-3379.
avisooportuno.mx/531605

RESTAURANTE SOLICITA LAVALOZA, GARROTERO Y AYUDANTE GENERAL, EXCELENTE SUELDO Y PROPINAS. COL CRÉDITO CONSTRUCTOR HERA 38 55-555-98762.
avisooportuno.mx/532403

SE SOLICITA AUXILIAR DE TRÁFICO TILSA Y SECRETARIA EJECUTIVA, EXPERIENCIA 2 AÑOS, COLONIA NATIVITAS. ENVIAR CURRICULUM VITAE: TILSASA@YAHOO.COM.MX
avisooportuno.mx/532408

SE SOLICITA: ALMACENISTA CON EXPERIENCIA EN PEDIDOS E INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO MONTACARGAS, CONTEO DE INVENTARIOS, EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES DE LEY. GUMERSINDO ESQUER NUM. 92, PISO 2, COL. ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA.
avisooportuno.mx/530674

SOLICITO OPERADOR DE MAQUINA HEIDELBERG 52X72, UN COLOR, ZONA IZTAPALAPA. INFORMES TEL. 55-5692-1724 Y 55-2715-0311.
avisooportuno.mx/532810

SOLICITO SRITA. PARA MOSTRADOR, EXPERIENCIA, 20 A 30 AÑOS, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, TEL. 55-8988-4074. CONT@YUKEY.MX

SOLICITO VOLANTERO CON FACILIDAD DE PALABRA, HORARIO DE 9AM A 3PM. LUNES A VIERNES, ZONA CENTRO. TELÉFONO 55-3232-4361.
avisooportuno.mx/532668

TECNICO LABORATORISTA. REPARACION DE BOMBAS E INYECTORES DE DIESEL, CONVENSIONALES Y ELECTRICOS. REFERENCIAS LABORALES, ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/532473

Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS

VENTA

BMW — SERIE I

BMW 2015. FACTURA ORIGINAL. SERIE 320 I. 77,800 KILOMETROS. SERVICIOS DE AGENCIA. ZONA BOSQUES DE LAS LOMAS. INFORMES: 5540802011
avisooportuno.mx/532395

OTROS

MECANICO, EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACIÓN, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNOS, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, INFORMES: 55-5515-6048
avisooportuno.mx/532698

Ford — F350

FORD F350 2015 XL 'SUPER DUTY' 3.5 TONELADAS DOBLE RODADO, NACIONAL, CHASIS CABINA, MOTOR EFI 6.2 LITROS 8 CILINDROS GASOLINA, ESTANDAR, 5 VELOCIDADES, UN SOLO DUEÑO, LLANTAS SEMINUEVAS, INMACULADA, IMPECABLE, PRECIOSA, SEMINUEVA, BLANCA. ENVIO FOTOS. PARTICULAR, ESTAMOS ESTABLECIDOS. 55-1018-9128; 55-6964-2247.
avisooportuno.mx/531891

NISSAN — NP300

NISSAN NP300 2015, CON CAJA REFRIGERADA ENFRIANDO PERFECTAMENTE, MOTOR 4 CILINDROS 2.4 16 VALVULAS, LLANTAS NUEVAS, FAROS HALOGENOS LED, UN SOLO DUEÑO, INMACULADA, PRECIOSA, IMPECABLE, SEMINUEVA. ENVIO FOTOS. PARTICULAR, ESTAMOS ESTABLECIDOS. 55-1018-9128; 55-6964-2247.
avisooportuno.mx/531892

TIGUAN

TIGUAN TSI 2018, AZUL, 70000 KM, ASIENTOS DE PIEL CON CALEFACCIÓN, INTERIORES NEGRO. INF: (55)34727355.
avisooportuno.mx/532225

CLÁSICOS

COUGAR 1992, (XR7), TODO ORIGINAL, AUTOMOVIL UNICO, TURBO, 6 CILINDROS, DOCUMENTACIÓN ORIGINAL, VERIFICADO, $75,000.00 TEL. 55-5336-4506. OPORTUNIDAD.
avisooportuno.mx/532799

DE CARGA Y TRABAJO

TRACTOCAMIONES

TRACTOCAMION 'KENWORTH' AEROCAB T660 2013 NACIONAL, MOTOR ISX ROJA CUMMINS 475 HP, 18 VELOCIDADES, 46000 LIBRAS. OTRO 'INTERNATIONAL' PROSTAR PREMIUM 2010 MOTOR ISX CUMMINS, ROJA AMBOS BLANCOS, IMPECABLES, PRECIOSOS, SEMINUEVOS. ENVIO FOTOS. RECIBIRIA AUTO CHICO A CUENTA. PARTICULAR. 55-1018-9128; 55-6964-2247.
avisooportuno.mx/531893

TIPS PARA COMPRA DE VEHÍCULOS

- **No pagues por adelantado** para apartar o trasladar el vehículo.
- Un buen vehículo a precio demasiado bajo es indicador de **posible fraude**.
- Procura que **todo el trámite** se realice de forma presencial e identifica al vendedor.
- En lo posible, **asesórate con un conocedor de vehículos** que te acompañe y ayude a decidir la mejor inversión para tu compra.
- Pide y **corrobora referencias** del vendedor.
- **Apóyate** en una guía de precios.
- **Revisa su procedencia** (reporte de robo, pago de multas y/o tenencias) en repuve y en la página oficial de control vehicular de tu localidad.

¡TU SEGURIDAD ES IMPORTANTE!

AVISO OPORTUNO

Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

ORACIONES Y OBITUARIOS

DOY GRACIAS A SAN JUDAS TADEO POR TODOS LOS MILAGROS Y BENDICIONES RECIBIDAS. FAMILIA GARCIA FOMBONA I.G.K.H
avisooportuno.mx/532650

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS URGENTES HASTA $4,000,000; ANTE NOTARIO, SIN ANTICIPOS, ABONOS A CAPITAL SIN PENALIZACION 55-6137-7083; 55-5086-4736.
avisooportuno.mx/530927

HIPOTECAS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, TASA DE INTERÉS DESDE EL 1.8% MENSUAL, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, SIN NINGÚN TIPO DE ANTICIPO. TEL: 5511-17-1421.
avisooportuno.mx/531788

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250.
avisooportuno.mx/532524

DIVERSOS

VENTA

SORDERA! AUDIOLOGICOS TOVAR OFRECE: APARATOS TODO TIPO, REPARACIONES INSTANTANEAS GARANTIZADAS, ACEPTAMOS TARJETAS, DESCUENTO INAPAM. ING. TOVAR. METRO ERMITA. 55-5539-3344; 55-5674-1581.
avisooportuno.mx/529701

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

VARIOS

CUALLI FINANCIERA
CRÉDITO EMPRESARIAL DE 1 A 10 MILLONES
BURÓ NO DETERMINANTE
GARANTÍA INMOBILIARIA
55.8117.1730
cualli.mx